

2
2ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

HISTORIA DE UNA DISIDENCIA

T E S I S

Que para optar al grado de licenciado en
Ciencia Política y Administración Pública

P R E S E N T A:

EFREN ARELLANO TREJO

A S E S O R:

FRANCISCO GONZALEZ AYERDI

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1993



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción	3
Capítulo I <i>Régimen político y escisión</i>	14
Capítulo II <i>Tendencias adversas. Coyuntura complicada</i>	34
Capítulo III <i>Una experiencia previa y la aparición de la CD</i>	55
Capítulo IV <i>La CD y la sucesión presidencial</i>	80
Conclusiones	113
Bibliografía	117
Anexo <i>Biografía sucinta de los impulsores de la CD</i>	122

INTRODUCCION

El 14 de agosto de 1986, una nota periodística daba a conocer la realización de trabajos al interior del PRI con la intención de formar lo que entonces se llamó una Corriente Democratizadora. Los trabajos, según la nota, se realizaban bajo la coordinación de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y Rodolfo González Guevara. Todos ellos prístas de amplia y significativa trayectoria.

Con el paso de los días se confirmó la decisión de algunos de los personajes de la Corriente por hacer explícitas y públicas sus posturas personales en torno a la conducción del partido y, fundamentalmente, en torno a los preparativos para la sucesión presidencial.

Este solo hecho resultaba notable por varios aspectos. Entre otras cosas, habría que recordar que la estabilidad política y la pacificación del país fue lograda precisamente a raíz de resolver las pugnas armadas en un principio, que suscitó o suscita entre la clase gobernante la selección del nuevo Presidente de la República.

A través de la creación del partido del Estado y más tarde de la centralización de poderes en la Presidencia de la República fue posible, primero, evitar las asonadas militares que se originaban en cada relevo presidencial y segundo, a partir de 1951 (año de la última disidencia trascendente), dotar a la clase gobernante de una gran cohesión e identificación política.

La Corriente Democrática fue notable además porque rompió una tradición y cuestionó un mecanismo político que habfa mostrado su eficiencia por más de 30 años, pero también por el relieve político de que gozaban al interior del PRI los personajes que le dieron vida.

Cuauhtémoc Cárdenas es hijo de uno de los ex presidentes más admirados hasta nuestros días. Don Lázaro fue el autor de una de las últimas epopeyas históricas de nuestro país, la expropiación petrolera, y, por muchas otras razones, figura notable en la memoria colectiva de

la clase gobernante y de amplios sectores de la población. Cuauhtémoc, entre otros cargos, había sido Senador de la República, subsecretario de Estado y acababa de dejar la gubernatura de Michoacán.

Porfirio Muñoz Ledo concluyó en octubre de 1985 seis años como representante permanente de México ante la ONU, cargo en el que incluso desempeñó, de 1980 a 1982, la presidencia del Consejo de Seguridad. Antes había sido secretario del Trabajo, posición desde la cual se le consideró con posibilidades a la Presidencia; dirigente del PRI, donde coordinó la campaña de José López Portillo; titular de la SEP y asesor del Presidente de la República (1978).

Rodolfo González Guevara había sido subsecretario del Patrimonio Nacional, dos veces diputado y en la segunda ocasión líder de la mayoría priísta. Más recientemente se desempeñó como subsecretario de Gobernación y en ese cargo fungió como secretario técnico de la Comisión Federal Electoral. Hasta 1987 se desempeñó como embajador de México en España.

El relieve político de estas personalidades daba una mayor significación al movimiento. Por otra parte, sus cuestionamientos se ubicaban en una coyuntura política complicada para el régimen y cuestionaban una facultad presidencial que resume el gran poder discrecional que ha alcanzado el Presidente de la República.

En un minucioso estudio, que recorre y detalla las atribuciones constitucionales del Presidente en México, Jorge Carpizo concluye que la presidencia "encauja la actividad del Congreso Federal, de los gobernadores, del partido predominante, de los municipios, del sector paraestatal e incluso de la iniciativa privada y de las principales organizaciones obreras y campesinas".¹

En el capítulo dedicado a las facultades metaconstitucionales del Presidente, Carpizo apunta, citando ex funcionarios públicos, que el presidente ejerce la jefatura real del PRI, lo que le permite decidir el nombramiento y remoción de los candidatos a puestos de elección popular y, aún más importante, le permite decidir el nombre del futuro presidente:

1 Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 7a. ed., 1987, p. 200.

...es claro que el presidente saliente escoge a su sucesor, y tiene para ello un margen de libertad muy amplio; quizá su única limitación sea que el 'escogido' no vaya a ser fuertemente rechazado por amplios sectores del país, lo que en realidad es difícil, o que, como se ha expresado, cometa un 'disparate garrafal'. Por tanto, su discrecionalidad es casi absoluta.²

Es necesario subrayar, sin embargo, que la concentración de este amplio poder reside en la institución presidencial y no en la persona que ejerce el cargo. Una diferencia notable si consideramos que en ella radica la movilidad, no sólo del jefe de la nación, sino de la clase política en su conjunto. Además de que la consolidación de esta cualidad acompañó la institucionalización del país en diferentes órdenes y desterró definitivamente el poder aún más discrecional anidado en los cacicazgos y en el ejercicio del poder por parte de caudillos.

De hecho, como lo señalara José Carreño Carlón, la creación de la institución presidencial se constituyó como una autolimitación del poder caudillesco que ejercían los presidentes luego de la lucha armada. Fue, además, artífice de la pacificación del país y garante de la estabilidad política nacional. La consolidación de esta facultad metaconstitucional del Presidente sentó las bases y coincidió con el largo periodo del crecimiento mexicano.

Sin embargo, el modelo de crecimiento implementado se agotó. La década de los ochenta significó el final de la época del Estado benefactor a nivel internacional y trajo inevitablemente sus consecuencias a México. Este modelo económico se basó en la expansión de la economía y de las instituciones públicas y fue posible gracias a un pacto histórico entre trabajadores, empresarios y el gobierno.³

Esta estrategia —ejemplifica José F. Sanuillán— fue aplicada en Estados Unidos por los demócratas, en Inglaterra por los laboristas y en Alemania por los socialdemócratas. A partir del agotamiento de la estrategia económica, esos grupos políticos fueron relevados de la

2 *Idem.*, p. 194.

3 José F. Fernández Sanuillán, "El PRI y el reflujo", *La Jornada*, 13 de marzo de 1987, p. 11.

conducción del Estado. En México, en cambio, el PRI impulsó el *Welfare state* y es el partido que hoy conduce la reprivatización de la economía, el cambio de actitud frente a la inversión extranjera, el freno a la reforma agraria, etc.

Según Santillán, ello explica en alguna medida las controversias suscitadas al interior del PRI, no sólo de la Corriente, sino también de otros sectores. El debate deberá explicar, para quienes simpatizan con el cambio, "el salto de los principios tradicionales de la Revolución Mexicana al ideario neoliberal". Y quienes se oponen al reflujó "deberán aclarar la forma en que pretenden actualizar los principios legados por la Revolución".⁴

Al mismo tiempo, es posible identificar otra veta de explicación a la pugna suscitada por la Corriente Democrática al interior del partido. Según Jaime González Graf, en la construcción e historia del Estado mexicano es posible identificar canales diferenciados en el reclutamiento de la élite política. Así, a partir de la gesta revolucionaria, el poder en México fue ejercido por los caudillos y más tarde por los militares. Estos últimos fueron reemplazados por quienes se comprometieron en la organización del partido. Luego, siguió la época en que fue más importante la carrera ya no partidista, sino burocrática, y que derivó, actualmente, en el predominio del sector que se desarrolló en el área financiera de la administración pública. Es decir, dada la importancia que concede este sector a la teoría y a la técnica como base de las decisiones políticas, el predominio de los llamados tecnócratas.⁵

Esta diferenciación de la clase política a partir de sus orígenes en el ejercicio en el poder, corre paralela a la ideología o a los elementos centrales contenidos en los proyectos de gobierno desarrollados en la historia posrevolucionaria. Según González Graf, Obregón y Calles desarrollaron un proyecto de orientación liberal; al que siguió el comunitarismo aplicado por el general Lázaro Cárdenas. Luego de las consecuencias de este sexenio, hubo de desarrollarse una etapa de

4 *Idem.*

5 Jaime González Graf, "La crisis de las clases políticas", en *Nexos*, Vol. 12, Núm. 136, abril de 1989, pp. 33-40.

conciliación, hasta que Adolfo López Mateos implementó un modelo liberal. Echeverría tendría en este esquema un carácter radical y López Portillo el de un hombre pragmático, aunque básicamente liberal; hasta que a partir de 1982 los liberales recobraron el poder.⁶

De esta manera, el desplazamiento de los "políticos" por los "tecnócratas" y la implementación de un nuevo proyecto económico para el país, confluían en el surgimiento de una nueva disidencia al interior del PRI. Habría que agregar que la coyuntura de la sucesión presidencial fue, sin embargo, el factor decisivo en el surgimiento de este movimiento político, que enarbó como bandera principal la democratización en la designación del candidato priísta.

Las mayores repercusiones del movimiento estuvieron fuera de los márgenes estrictos del partido. De hecho, no todos los iniciadores de la democratización acompañaron el movimiento hasta sus últimas consecuencias. La Corriente no logró movilizar para su causa a numerosos militantes ni a un número considerable de organizaciones. Habría que mencionar, sin embargo, que una de las consecuencias al interior del PRI fue la creación de nuevas corrientes, que si bien hasta ahora han tenido una participación limitada en el partido, de alguna manera están sentando un precedente. Me refiero a la Corriente Crítica, que en un principio encabezó González Guevara, a Democracia 2000 y el Movimiento para el Cambio Democrático.

La Corriente Democrática planteaba una autorregeneración intensiva y tal vez en esto radicó lo limitado de su participación al interior del PRI. En esos años circulaban otras propuestas que, al paso de los años parece se están aplicando. Gabriel Zaid, por ejemplo, planteaba en 1985 que la desarticulación de las amplias facultades presidenciales podría iniciarse en los estados de la República. Argumentaba que son las entidades de la Administración Pública que generan mayores problemas de movilización y políticos y al mismo tiempo representan una muy pequeña parte del poder económico de la Presidencia.

6 *Idem.*

Recomendó empezar por los estados más distantes de la capital, los que tengan una población más aculturada a la modernidad, los más competitivos internacionalmente y que dependan menos del presupuesto federal. "Sobre todo en aquellos que tengan una tradición de orgullo local".⁷

Este mecanismo, según Zaid, podría ir permeando el resto del espectro político de decisión y contar de manera inmediata con espacios donde el poder se gane por la capacidad de atraer y convencer a los votantes (recuérdese que en 1989 el PAN ganó la gubernatura de Baja California).

José Carreño Carlón propuso depurar paulatinamente a la Presidencia de sus rasgos más absolutistas y trabajar, al mismo tiempo, en la consolidación de los contrapesos políticos que marca la Constitución.⁸

Una vez que la Corriente agotó sus instancias de participación inició una nueva etapa al conformar un amplio frente de oposición que tuvo un alcance, penetración y tal número de votos, que muy difícilmente hubieran calculado los estrategas priístas o los propios impulsores de la Corriente en sus inicios.

El surgimiento de la Corriente se da en un marco en el que la democracia era el tema del debate en varios campos de acción de la sociedad. En el aspecto económico, por la crisis, el descenso de la capacidad adquisitiva del salario y la reducción del gasto social. En el ámbito legal, a través de la formación de una nueva normatividad y órganos electorales. En el frente partidista, a partir de la consolidación de nuevos grupos en el principal partido de oposición y de nuevos intentos de unificación de los partidos de izquierda. En el campus universitario, por la movilización del CEU y de la Coordinadora de Estudiantes del Politécnico. En el ámbito urbano, y a raíz de los sismos de 1985, por el surgimiento de nuevas organizaciones en demanda de vivienda. Y, en fin, por los intrincados procesos de transformación que

7 Gabriel Zaid, *La economía presidencial*, ediciones Vuelta, México, 1988, 2a. reimpresión, p. 121.

8 José Carreño Carlón, "La sucesión presidencial", *Nexos*, Núm 115, julio de 1987, pp. 25-34.

acarrearón la urbanización, la alfabetización, la capacidad de difusión de los medios de comunicación, etcétera.

El movimiento emprendido por Cárdenas y Muñoz Ledo ha derivado en fenómenos sociales susceptibles de estudiarse desde diferentes ópticas. Se inició como un movimiento al interior del PRI. Se convirtió en un amplio frente de oposición político-electoral, que dio a las campañas y a las elecciones de 1988 connotaciones que las hacen dignas de un amplio estudio por separado. Y finalmente, lo que fuera la Corriente Democrática devino, junto con el PMS, en la formación de un nuevo partido que dan al espectro electoral en México un nuevo cariz.

Ateniéndome a este esquema, el presente trabajo se avocará exclusivamente a la primera etapa, por lo que abarcará desde el inicio de la disidencia hasta el momento en que Cárdenas es postulado candidato a la Presidencia por otros partidos de oposición. El objeto de estudio primario es el PRI y la existencia de otros fenómenos similares a lo largo de su historia.

Parto de la hipótesis de que la Corriente Democrática se vio acicateada o motivada por la combinación de factores que se pueden llamar estructurales y otros de carácter coyuntural.

En lo estructural consideré fenómenos que se venían presentando desde años anteriores: nuevas tendencias en el reclutamiento de la élite política, una erosión en las labores de gestoría del PRI, el deterioro del consenso electoral y la transformación del Estado. En el aspecto coyuntural contemplé la agudización de la crisis económica, la presencia de cierta efervescencia social y, desde luego, el momento de la sucesión presidencial.

Considero que la ampliación y renovación de los métodos de participación en el PRI influirán de una manera decisiva en la democratización del resto de la vida política del país. Por ello, es relevante el estudio de la Corriente Democrática como un movimiento al interior del partido. Sobre todo si planteó la existencia y permanencia de corrientes ideológicas, la posibilidad del debate en donde predomina la unanimidad y la opción de evaluar abiertamente la personalidad de dirigentes y candidatos.

En gran medida, la Corriente Democrática y el FDN repercutieron en varios fenómenos sociales que aún se encuentran en la escena nacional: el surgimiento y la aceptación, como ya se mencionó, de nuevas corrientes al interior del PRI, nuevos métodos en la selección de candidatos del mismo partido, un giro ideológico en el partido más importante de la izquierda mexicana, la tendencia por revalorar las elecciones, alianzas electorales hasta antes inverosímiles, una nueva composición de la Cámara de Diputados y por lo tanto una nueva valoración de las alianzas parlamentarias. No es posible afirmar que los protagonistas de la Corriente sean los artífices de estos fenómenos, pero a partir de la amplia movilización que lograron con lo que fuera la Corriente Democrática y el Frente Democrático Nacional, es como hoy se desarrollan estos nuevos fenómenos políticos.

Para describir y contextualizar lo que significó esta disidencia priísta, el trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos y dos anexos:

En el primero de ellos, se ofrece una aproximación a la manera en que partido y Presidencia de la República se han articulado históricamente; y en seguida se realiza una breve reseña de los movimientos disidentes más significativos en la historia de la formación y consolidación del Estado mexicano.

En el segundo capítulo se presenta un análisis de la coyuntura política en la que surgió la Corriente Democrática. Con este capítulo se pretende hacer un acercamiento a las nuevas tendencias que estaban repercutiendo en la conformación y reclutamiento de la élite política y se describen los factores políticos y económicos que afectaban negativamente la popularidad del gobierno de Miguel de la Madrid.

El tercer capítulo inicia con los antecedentes inmediatos del experimento democratizador emprendido por Cuauhtémoc Cárdenas. Es decir, se reseña brevemente la postura de Cárdenas en la elección del estado que gobernó. En la segunda parte de este capítulo se hace una descripción de los primeros pronunciamientos de la Corriente, así como de las reacciones que originó en la clase gobernante.

El capítulo cuarto está dedicado a reseñar los planteamientos de fondo de la Corriente y, desde luego, las respuestas que obtuvo de la dirigencia priísta.

En el anexo se incluye una breve biografía y la trayectoria política de los personajes que le dieron el impulso inicial a la Corriente Democrática. De la lectura de este anexo es posible derivar el perfil político de los democratizadores.

He considerado que un partido político, en tanto que organización social, no es un sistema *natural*, sino que se trata de una solución artificial, hasta cierto punto arbitraria, creado por autores relativamente autónomos con miras a cumplir objetivos comunes. Como lo ha planteado Crozier,⁹ antes de cuestionar las organizaciones y eventualmente proponer otras nuevas, hay que comprender la lógica y la racionalidad propias, preguntándonos cuáles son los problemas que han tratado de resolver y las dificultades que de ello se deriva. Esto último se logra haciendo evidente lo que Crozier denomina *efectos perversos*, y que se refiere a resultados no deseados, incluso contraproducentes, en relación a los objetivos por los cuales se estableció y se mantiene una organización.

La forma que adopta la acción colectiva redefine los problemas. Los campos de interacción se organizan de tal manera que los actores en la búsqueda de sus intereses específicos (intereses irrenunciables, por otra parte) no pongan en peligro la empresa colectiva sino que incluso la mejoren.

Esta última aseveración supone que la participación de los individuos no es fortuita sino que obedece al establecimiento de *juegos estructurados*, en los cuales los participantes tienen expectativas de beneficio propio.

De esta manera, es evidente la necesidad de describir los objetivos de las organizaciones, en este caso un partido político; la existencia de *efectos perversos*; la relación entre intereses colectivos y particulares; las particularidades de los *juegos estructurados*; y, un elemento que no he mencionado, los niveles de *incertidumbre*, que se refieren al dominio que poseen algunos miembros de la organización sobre otros de

9 Michel Crozier y Erhard Friedber, *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. Alianza Editorial Mexicana, México, 1990, 390 pp.

información o de mando. Esta posición de dominio, por supuesto, está vinculada estrechamente con las relaciones de poder.

Por otra parte, el presente trabajo tiene cierto énfasis en la trayectoria personal de los protagonistas involucrados en este fenómeno político. Si bien no fue una intención deliberadamente buscada, cabe la siguiente consideración. Como dice Peter H. Smith, la gente tiende a pensar y actuar, más que en contra, con perspectivas que se derivan de su origen de clase. Yo especificaría, para este caso, con perspectivas que se derivan de su trayectoria política. Parto de considerar que la actuación de un político se encuentra comprometida con las actitudes que ha tomado en la consolidación de su carrera. O bien, comprometido con los quiebres o giros político-ideológicos que ha decidido adoptar. Para ambos casos, podremos identificar una actitud personal o una postura que impregna el movimiento político o la institución en la que actúa.

Al mismo tiempo, hay que considerar el papel socializador que desempeñan determinadas instituciones y actividades. Nuevamente, como afirma H. Smith:

“En los sistemas altamente institucionalizados, cuyas normas de comportamiento son muy rigurosas, los políticos tienden a ajustarse a ellas y las más de las veces también a interiorizarlas independientemente de cual sea su origen social”.¹⁰

Desde este punto de vista, el presente trabajo aborda su objeto de estudio desde tres perspectivas básicas: el contexto sociopolítico en que se desarrolla, la trayectoria de sus protagonistas y las instituciones que delimitan o han delimitado la acción política de estos personajes.

Por último, dos aclaraciones: como el lector lo notará, el tema nodal de esta tesis se encuentra hasta el capítulo IV. Ello es así porque consideré que la explicación de este movimiento político a partir de los antecedentes históricos, el contexto social y los antecedentes inme-

10 Peter H. Smith, *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, El Colegio de México, México, 1a reimpresión, 1982, p. 18.

diatos de este movimiento contribuyen decisivamente a su cabal entendimiento. La segunda aclaración es que habría que considerar que se trata de un fenómeno político aún no concluido en varias de sus facetas y para el cual no ha corrido el tiempo que permita una visión más completa, más global. Por mi parte he pretendido lograr un trabajo que sirva para documentar un proceso cuyas consecuencias y protagonistas siguen actuando entre nosotros, y poder valorar el inicio de una etapa de profundos cambios que hoy seguimos viviendo.

CAPITULO I

Régimen político y escisión

El Partido Revolucionario Institucional ha tenido, a través de su historia, diversas modificaciones programáticas y estructurales que han tenido como objetivo adecuar el partido a las tendencias y a las coyunturas por las cuales ha atravesado el país. De tales modificaciones nos parecen muy significativas las realizadas en 1938, 1940 y 1946, por tratarse de reformas que hicieron variar sustancialmente la naturaleza del partido.

A partir de una breve descripción de estas tres etapas, ubicaremos la trayectoria del PRI, para valorar la situación que vivía el partido en los difíciles años de 1986-1988.

Por otra parte, las escisiones, rupturas y renunciaciones al interior del PRI han sido igualmente numerosas. Para ilustrar las más significativas, se ha elaborado el cuadro 1 que se encuentra al final de este capítulo. Por considerar que los movimientos partidistas de Juan Andrew Almazán y Miguel Henríquez Guzmán tienen muchas similitudes con la Corriente Democrática, en el segundo apartado de este capítulo se presenta una breve descripción de la trayectoria de los movimientos encabezados por ambos políticos.

Tres etapas del PRI

Es célebre la coyuntura política que dio nacimiento al primer antecedente del Revolucionario Institucional. En 1928, gracias a una reforma constitucional que permitía la reelección presidencial siempre que no fuera para un período inmediato, Alvaro Obregón se disponía

a ejercer su segundo mandato presidencial. Sin embargo, ya como presidente electo, fue asesinado por el fanático religioso León Toral.

Con este magnicidio, el Presidente en funciones se enfrentaba a la posibilidad de que la discusión entre las diferentes facciones degenerara en una nueva lucha armada, pues a la muerte del gran árbitro no existía un aparato institucional capaz de concitar la confianza para resolver el nuevo trance sucesorio que ahora se planteaba.¹

Ante ello, es igualmente conocida la propuesta política e incluso el discurso con que el presidente Plutarco Elías Calles afrontó tal problemática. En su último informe de gobierno, el mandatario sonoreense externó:

“...la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de “caudillos”, debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de país de un hombre a la nación de instituciones y leyes”.²

De esta manera, el Partido Nacional Revolucionario nació con la intención de unificar e incluso disciplinar a los hombres fuertes de la Revolución y se propuso y logró ser una alianza de partidos nacionales y locales.

Con el PNR Calles logró garantizar el orden legal creado por el triunfo de la Revolución, dotó al Estado de un aparato de legitimación electoral y de un instrumento que dirimía y negociaba, al interior del sistema, las divergencias e intereses políticos de las facciones existentes.

En sus orígenes, tal como lo establecían sus documentos normativos, el partido del Estado garantizaba la libre gestión y subsistencia de

1 Luis Javier Garrido, *El partido de la Revolución institucionalizada*, Col. Cien de México, coedición de la Dirección General de Publicaciones de la SEP y Siglo XXI Editores, México, 1986, pp. 78-92.

2 Citado por Manuel Camacho en: “La cuarta reforma del PRI”, *Vuelta*, Vol. 2, Núm. 21, agosto de 1978, p. 20.

sus fuerzas integrantes: "El PNR reconoce de una manera absoluta la autonomía de los partidos de las entidades federativas, en todo aquello que se refiere a cuestiones locales" (Art. 2 de los estatutos del PNR).³

Con este sistema, dice Camacho Solís, eran los caudillos regionales quienes imponían sus representantes, dependiendo de sus respaldos directos —a veces armados— y de su relación con el centro que fue adquiriendo paulatinamente importancia.

El PNR tenía una doble estructura, una directa, formada por los comités municipales, estatales y de territorio, además del Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Directivo Nacional. Y una estructura indirecta, formada por los diversos partidos nacionales, regionales y municipales.

En 1933 esta gran alianza de partidos estableció la afiliación directa de los miembros que agrupaban las organizaciones incorporadas.⁴

La primera gran reforma fue la que se realizó en 1938 y transformó al antiguo PNR en el Partido de la Revolución Mexicana. El nuevo partido, impulsado una vez más por la Presidencia de la República, había sido concebido como un frente popular. Ya no sería una alianza de partidos, sino de sectores. Las nuevas organizaciones predominantes serían los trabajadores sindicalizados, las organizaciones campesinas, el ejército y el sector popular, este último integrado por empleados del gobierno y pequeños comerciantes.

En los estatutos del PRM se revalidaba la doble estructura: una ejecutiva directa y la otra ahora sería una sectorial indirecta. Con preeminencia de ésta última, pues los sectores aseguraban su representación en las "elecciones de gobernadores, el reparto de las diputaciones y en el caso de la selección del candidato a la Presidencia de la República, se establecía que éste se seleccionaría en una asamblea nacional por voto de los sectores, teniendo cada sector un voto de igual valor".⁵

3 *Idem.*

4 Véase Javier Aguirre Vizueta, Ricardo de la Peña, *et. al.*, *El Partido de la Revolución*, CEPES del PRI-D.F., Col. Ensayos, Núm. 1, México, 1985, p. 20.

5 Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 321.

Lázaro Cárdenas diseñó al PRM como un partido de los trabajadores y su proyecto coincidía con la idea de los frentes populares, en donde todos los sectores democráticos se unían en la lucha contra el fascismo.

Asimismo, la nueva organización partidista incluía un giro en su orientación doctrinaria. Sus documentos incluían referencias a la lucha de clases y hablaban “de la necesidad de preparar al pueblo para la implantación de una democracia de los trabajadores... (con el objetivo) de llegar a un régimen socialista”.⁶

Con esta reforma se transfería el poder de los antiguos caciques a los jefes de los sectores y al mismo tiempo, en la medida que el nuevo partido era también producto de la disputa entre Cárdenas y Calles, era un paso más en la consolidación de las instituciones en demérito de los poderes personales.⁷

La creación del PRM significaba la consolidación de la Presidencia de la República como la institución rectora del sistema político mexicano. Según Carreño Carlón,

“... en 1938 se alcanzó el clímax de la expresión soberana del Estado nacional, pero también de la soberanía de quien lo encarna: el Presidente de la República. Cárdenas transforma al PNR (y con ello) subraya la soberanía presidencial sobre el aparato político, pretende diferenciarlo de su original y distanciarlo de su creador y lleva a los militares al partido para que obtuvieran en el y por el partido las cuotas del poder político que antes les dosificaba, administraba o mediaba, el aval del jefe máximo.

“De entonces a esta parte, presidencia y partido marcharían juntos, igual que presidencia y fuerzas armadas. En los dos casos, con subordinación plena a la primera. Ciertamente quedaron atrás los riesgos de la diarquía a que dio lugar el partido dominado por un poder ajeno —por momentos

6 Manuel Camacho, *op. cit.*, p. 21.

7 Para la disputa Calles-Cárdenas, véase Tzvi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Siglo XXI editores, México, 9a. edición, 1982, pp. 63-73.

hostil— a la Presidencia, y fueron trascendidos los peligros de la inestabilidad tradicional asociada a la autonomía de las fuerzas armadas y de los jefes militares”.⁸

La segunda gran reforma al partido fue la realizada en la administración del presidente Manuel Avila Camacho. Consistió fundamentalmente en la exclusión del sector militar y un giro en la doctrina ideológica que significaba una rectificación a la política de masas del cardenismo.

La emergencia de nuevos grupos y sectores privilegiados se manifestaba como una fuerza real y activa, que no correspondía ya al ideario político manifestado por el PRM de Cárdenas.

Por otra parte, las simpatías que en el ejército despertó la candidatura del general Juan Andrew Almazán catalizaron la desaparición del sector militar del partido. A partir de este momento, los militares se enrolarían personalmente a algunos de los sectores y se erigía la lealtad al Presidente de la República como una máxima frente a la participación partidista del sector castrense:

“La jefatura de las fuerzas armadas en manos del ejecutivo se constituía en una fuerza no partidista. La función del Ejército como sustento del orden y resguardo del gobierno quedó consolidada; y el retiro de la política de los militares fue consumado, tras de exponerlos a la luz pública al constituirlos como sector partidista”.⁹

La profesionalización y el retiro del ejército de la política en realidad se trataba de un proceso que se venía gestando con anterioridad. Habría que recordar que en 1918 se había presentado al Congreso de la Unión el proyecto de la Ley Orgánica del Ejército y que el 5 de febrero de 1920 se había restablecido el Colegio Militar. La creación del PNR significó la integración de las fuerzas políticas pero también

8 José Carreño Carlión, *op. cit.*

9 Javier Aguirre Vizzuetti, Ricardo de la Peña, *et. al., op. cit.*, p. 33.

la neutralización de las facciones que participaron en la contienda armada.

Con todas estas acciones, emprendidas nuevamente desde la Presidencia de la República, la institución presidencial reafirmaba y ampliaba su poder. Aún faltaba un elemento más para complementar la simbiosis partido-Presidencia.

La tercera reforma sustancial al Partido de la Revolución fue la realizada en enero de 1946 y dio origen al Partido de la Revolución Institucional. Con esta reforma se crea el voto individual para la selección de candidatos, lo que significaba atribuir al Comité Ejecutivo Nacional la capacidad de elección de los candidatos a puestos de representación popular, anulando con ello el derecho que tenían los sectores de elegir sus candidatos.

Al mismo tiempo se formalizó el viraje doctrinario que Avila Camacho había emprendido. Se omite en los documentos cualquier referencia a la lucha de clases y en su lugar se habla del "mantenimiento y perfeccionamiento de las instituciones" y se sustituye el intervencionismo y la planeación por "la mayor libertad económica posible".¹⁰

En la administración alemanista, debido al proyecto político del equipo gobernante, se procedió a desplazar la influencia de la izquierda comunista en el movimiento obrero y campesino. Una vez depuradas las filas gubernamentales, y ante la posible disgregación de las mismas, en 1950 se restableció la designación sectorial de los candidatos.

Así, el PRI termina este proceso de reformas con una influencia amplia y definitiva de la Presidencia de la República y con una combinación de las estructuras anteriores: con representación de las fuerzas locales, ya para entonces institucionalizadas y dominadas por el centro; y de los sectores, ya para entonces excluidas las direcciones movilizadoras.¹¹

El proceso de formación y consolidación del Estado mexicano no ha estado exento de divergencias políticas que se han dirimido por la

10 *Idem*, p. 22.

11 *Idem*, p. 23.

via de las armas en los primeros años y, más tarde, por la lucha electoral. Un buen número de las escisiones al interior de la clase gobernante han sido incluidas en el cuadro 1.

En seguida, sólo abundaremos sobre los movimientos encabezados por Almazán y Miguel Henríquez.

Ruptura en 1940

La sucesión presidencial de 1940 estuvo claramente marcada por las consecuencias inmediatas de la política cardenista. Los juicios que se esgrimían para calificar la labor del gobierno que llegaba a su fin parecían no conocer términos medios y el ambiente político se encontraba polarizado entre los apologistas y los detractores de la gestión de Lázaro Cárdenas.

Un claro ambiente futurista obligó al presidente Cárdenas a pedir a las diferentes facciones en su informe de 1938 que se abstuvieran de barajar nombres y de hacer proselitismo. A pesar de ello, el 6 de enero de 1939 se daba a conocer que en la Comisión Permanente se formaba un comité pro Manuel Avila Camacho, en ese momento secretario de Guerra.¹²

El 16 de enero, además de Avila Camacho renuncian a sus cargos los otros precandidatos fuertes: los generales Rafael Sánchez Tapia, comandante de la 1a. Zona Militar y Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones. Era imposible ya contener las actividades proselitistas. El partido, ciertamente, estaba relegado a segundo término.

De las tendencias representadas por los tres precandidatos, Avila Camacho significaba la actitud moderada y centrista. Si bien Múgica se perfilaba como el continuador de la obra del gobierno cardenista y recibió el apoyo de la mayoría de las comunidades agrarias, no recibió el respaldo de la CTM. Avila Camacho contó con el apoyo de la mayoría de los gobernadores y de los legisladores. Finalmente, la crisis económica y política llevó a Cárdenas a aceptar la candidatura de Avila Camacho.

¹² Luis Medina, *Del cardenismo al avilacamachismo, en Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952*, Tomo 18, El Colegio de México, México, 1978, 410 pp.

Por el lado de la oposición, Juan Andrew Almazán también se perfilaba como el candidato moderado. En contraste con Avila Camacho, Almazán era un revolucionario con méritos en campaña y perfiles caudillistas. Se trataba de un hombre de una polémica trayectoria militar. Fue maderista, huertista, combatió al constitucionalismo y luchó contra los sonorenses victoriosos en la lucha de facciones.

Almazán era originario de Olinalá, Gro., donde nació el año de 1891. Mientras estudiaba medicina en la ciudad de Puebla se hizo un ardiente antirreleccionista. A la muerte de Aquiles Serdán en 1910 Almazán regresa a Guerrero para levantarse en armas al frente de un grupo que él mismo se encargó de reclutar.

Combatió en favor de la revolución maderista y al triunfo de la misma, el gobierno lo nombró jefe de las Armas en el estado de Morelos, cuando apenas contaba con 20 años de edad. Sin embargo, en desacuerdo con la política maderista, el 15 de junio de 1912 se sublevó contra el gobierno y en febrero de 1913, después del asesinato del presidente Madero, se amnistió con el usurpador Victoriano Huerta.

Más tarde, durante 1915 y 1916 combatió el gobierno de Venustiano Carranza y se adhirió al Plan de Agua Prieta. A partir de entonces desempeñó varias jefaturas de operaciones militares. En la de Nuevo León permaneció siete años y en ese lapso construyó el Campo Militar de Monterrey, que fue un modelo en su género y que le atrajo gran popularidad entre la tropa y la baja oficialidad del ejército.

En 1929 cooperó con Calles para sofocar la rebelión escobarista. Fue secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en el gabinete de Pascual Ortiz Rubio.

Además de su carrera política, Almazán se desarrolló como hombre de negocios. "Logró una fortuna con la comercialización de plátano, la compraventa de terrenos y, a partir de 1927, con compañías constructoras que se beneficiaban de contratos gubernamentales".¹³ El 16 de junio de 1939 obtuvo licencia ilimitada del Ejército para lanzarse

13 *Idem.*

como candidato del Partido Revolucionario de Unificación Nacional a la Presidencia de la República.

Pero antes de iniciar su campaña, orientó los esfuerzos de sus seguidores a crear un centro auscultador nacional que fuera capaz de fundar en provincia comités almanistas. Dicho comité estuvo dirigido por Eduardo Neri.¹⁴

Por otra parte, Gilberto Valenzuela, quien en 1928 realizó una breve campaña presidencial en la que proponía la nacionalización del petróleo y logró la adhesión pública de 61 diputados federales,¹⁵ coordinó el Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional, que se dedicó a sentar las bases para la unificación de los grupos de oposición ya existentes.

El grupo de Almazán retrasó todo lo posible el anuncio de su programa político, que resultó ser un documento cauteloso y moderado. Elude el tema de las rectificaciones: "... proponía todo lo que gustaba a diversos sectores, callaba lo que podría causar fricciones e insinuaba con ambigüedades que estaría dispuesto a adoptar los puntos más radicales de la oposición".¹⁶

La aspiración no del todo lograda por Almazán era alcanzar la unidad del bando opositor a Manuel Avila Camacho: "El supuesto espíritu democrático que decían perseguir para unirse y designar candidato, no pasaba de ser la cobertura de una pugna de facciones interesadas en empujar a un caudillo. A mediados de enero de 1940 se anunciaba la constitución del PRUN, que unificaba a todos los grupos declarados en favor de Almazán y presidido por Emilio Madero, hermano de Francisco I."¹⁷

Durante la campaña los almanistas fueron hostilizados incluso con actos terroristas. El día de las elecciones prevaleció un clima de anarquía y violencia. Según Luis Medina, la violencia y las irregularidades fueron tantas y tan evidentes que se dio oportunidad a que

14 *Enciclopedia de México*, José Rogelio Alvarez (director), editado por la Secretaría de Educación Pública, México, 1987, Tomo I, p. 422.

15 Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 109.

16 Luis Medina, *op. cit.*

17 *Idem.*

Almazán y los suyos reclamaron la ilegalidad del acto y así abrir el camino para una solución de fuerza.

Sin embargo, el gobierno del general Cárdenas actuó con gran eficacia. Destituyó a los jefes militares susceptibles de sospecha, se apresuró a adquirir pertrechos militares y mostró, ante la inminencia de la guerra mundial, la total colaboración de México con los Estados Unidos, al mismo tiempo que mostraba a Almazán como afecto a los nazis.

Los resultados oficiales de los comicios otorgaron más de 2.25 millones de votos para Avila Camacho, mientras que a Almazán se le reconocieron únicamente 128 mil. En tercer lugar se ubicó a Sánchez Tapia con sólo 14 mil sufragios. Los almazanistas se sintieron defraudados por tales resultados. Entonces, los rumores sobre un levantamiento circularon ampliamente. Sin embargo, Andrew Almazán salió a La Habana sin cumplir la promesa hecha a sus partidarios de volver. Según Lorenzo Meyer, Almazán poseía una considerable fortuna y tenía mucho que perder en caso de que el enfrentamiento le resultara adverso. No se realizó el levantamiento anunciado y todo se redujo a la acción de unas pequeñas bandas especialmente en el norte del país.¹⁸

Juan Andrew Almazán se exilió por algunos años en Panamá, Cuba y Estados Unidos. Volvió a México en 1947 y radicó en Acapulco, donde administró sus negocios particulares hasta su muerte, acaecida en la ciudad de México en 1965.

Ultima gran escisión

Miguel Henríquez Guzmán nació en Ciudad Porfirio Díaz (hoy Piedras Negras, Coah.) el 4 de agosto de 1898. Se graduó como Ingeniero en el Colegio Militar y en ese mismo año formó parte de la escolta de Francisco I. Madero durante La Decena Trágica.

Fue comisionado para combatir el garridismo en Tabasco y luego de la toma de Villahermosa fue ascendido a coronel y comisionado con el general Francisco Serrano, gobernador del D.F. En esta época se

¹⁸ Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", en *Historia General de México*, El Colegio de México, México, 3a. edición, 1981, Tomo I, p. 1239.

llevó a cabo un proceso contra Henríquez promovido por Francisco J. Múgica por el delito de pillaje.

En 1929 fue ascendido a General Brigadier. En 1935 sofocó los brotes armados que hubo con motivo de las elecciones. Más tarde, Cárdenas lo nombró comandante de la 29a. Zona Militar y se encargó de liquidar una revuelta en Nayarit y actos de violencia electoral en Durango.

Por su experiencia en estos actos y por la confianza que le tenía Cárdenas, fue comisionado en 1938 para reprimir la rebelión cedillista en San Luis Potosí.¹⁹

Las aspiraciones presidenciales de Miguel Henríquez se manifestaron desde 1945. Por esos años, en el gobierno de Avila Camacho, había sido jefe de la zona militar en Jalisco, donde tuvo concentrados a parientes y amigos tanto suyos como de Lázaro Cárdenas, lo que hacía pensar que era el heredero legítimo del cardenismo.

Como ya señalamos, Avila Camacho había emprendido una labor de rectificación de lo realizado por Lázaro Cárdenas y la candidatura de Alemán, que ya se perfilaba en estos años, parecía apuntar en esta misma dirección. En este contexto, Henríquez sería visto como una vuelta al pasado cardenista.

En octubre de 1945 ya estaba formado el Comité Nacional pro Henríquez Guzmán. Pero, según lo señaló el ex presidente Cárdenas en sus *Apuntes*, Henríquez decidió retirar su candidatura luego de una agria conversación con Avila Camacho. A partir de estos momentos, Henríquez se retira a sus negocios privados.²⁰

En 1951 dos motivaciones políticas parecen impulsar nuevamente la candidatura henriquista: el empeño de algunos hombres que habían tenido altos puestos en los gobiernos de Avila Camacho y Cárdenas por seguir participando en la clase gobernante y la voluntad de propiciar

19 *Enciclopedia de México, op. cit.*, Tomo VII, p. 3836; y Octavio Rodríguez Araujo, "El henriquismo, última disidencia política organizada en México", en Carlos Martínez Assad (Coord.), *La sucesión presidencial en México*, editorial Nueva Imagen, México, 1981, pp. 137-174.

20 Citado por Octavio Rodríguez Araujo, *op. cit.*

una alternativa ante la tentativa de Miguel Alemán de alentar la candidatura de Casas Alemán.

Asimismo, tal como lo hiciera la Corriente Democrática, se planteó como un movimiento que reclamaba una mayor democratización en la selección de candidatos, se mostraba en oposición a las prácticas administrativas que había adoptado el gobierno que estaba por concluir y se pretendió que las organizaciones que apoyaban a Henríquez estuvieran adheridas al PRI.

A esta última postura, la dirigencia priísta señaló que se trataba de una actitud fuera de la normatividad partidista.

Hay aún más semejanzas con las modalidades que adquiriría la Corriente Democrática. Los simpatizantes del henriquismo fueron otros partidos de oposición, estudiantes, profesionistas y clases medias que no se sentían atraídas ni por el radicalismo del Partido Popular de Lombardo Toledano ni por el clericalismo del PAN.

En marzo de 1951 se reorganizó la Federación de Partidos del Pueblo de México y en julio adoptó a Henríquez como su candidato a la Presidencia de la República. El Comité Central de la FPPM estaba constituido por Gonzalo Bautista, Wenceslao Labra, Vicente Estrada Cajigal, Luis Chávez Orozco, Raúl Castellanos y Marcelino García Barragán.

En el campo, la campaña henriquista se realizó a través de la Unión de Federaciones Campesinas, coordinada por Labra, ex gobernador del Estado de México, y César Martino, ex director del Banco de Crédito Ejidal. En el ámbito obrero no se quiso organizar una central para no entrar en confrontación con la CTM.

Para el 30 de marzo de 1952 existía un frente partidista auspiciado por Cándido Aguilar, que no funcionó como coalición pero que integraba a la FPPM, al Partido de la Revolución, dirigido por Aguilar, y al Partido Constitucionalista, de Francisco J. Múgica. En un frente antagónico quedaron integrados el Partido Popular, el Comunista y el Obrero Campesino.

Por lo que se refiere a la plataforma electoral henriquista, ciertamente sus planteamientos no eran muy elaborados. Se argumentaba que se había traicionado a la Revolución Mexicana y que era necesario volverla a sus principios originales. Se creía en general que un cambio

de hombres era suficiente para proceder a la solución de los problemas más urgentes de México.

El programa contenía los siguientes puntos relevantes:

- Efectividad del sufragio.
- Organización de la economía conforme a los principios liberales clásicos, con los límites contenidos en los artículos 27 y 123 constitucionales.
- Según sus principios, la actividad económica debía quedar en manos de la iniciativa privada, por lo que era necesario abolir los monopolios gubernamentales.
- Igualdad de derechos para la mujer.
- Independencia de las organizaciones sindicales respecto del poder público y mantenimiento efectivo del derecho de huelga.²¹

El programa tenía indiferencia por las nuevas formas de vinculación con el capital extranjero, lo que hace pensar que "...su visión de los problemas del país era anacrónica, y correspondía a los años de la preguerra y no era capaz de incorporar la problemática gestada por las transformaciones económicas más recientes".²²

Durante la campaña electoral, la violencia se hizo presente. Según Rodríguez Araujo, hubo matanzas en Nayarit y Puebla y el 7 de julio se llevó a cabo una matanza en la Alameda Central del D.F. en contra de henriquistas que celebraban la supuesta victoria de su candidato. Para el día de las elecciones la FPPM tenía ya 22 muertos.

A Miguel Henríquez se le reconoció el 15.87% de los votos. En enero de 1954 una reforma electoral derrotó parcialmente lo que quedaba del henriquismo, pues se le exigía a los partidos políticos una afiliación de 2500 en cada uno de las dos terceras partes de los estados del país y una membresía no menor de 75 mil.

21 *Idem.*

22 Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, "El afianzamiento de la estabilidad política", en *Historia de la Revolución Mexicana 1932-1960*, El Colegio de México, México, 1978, pp. 44-62.

En este mismo mes el PRI solicitó la cancelación del registro de la FPPM, pues algunos henriquistas habían asaltado el cuartel de Ciudad Delicias, Chihuahua, y una manifestación convocada por el Partido Constitucionalista, aliado de la FPPM, según el PRI, había incurrido en actos vandálicos.

Después de las elecciones, algunos henriquistas destacados se reincorporaron rápidamente a los altos mandos del gobierno, otros se dedicaron a su profesión y los menos siguieron sosteniendo el proyecto de iniciar una rebelión armada, a la que el propio Miguel Henríquez se opuso siempre.

El líder de esta disidencia se retiró de la política para dedicarse a la industria y las finanzas en compañía de sus hermanos. Antes de emprender esta campaña electoral era ya un acaudalado hombre de negocios. Murió en la ciudad de México el 29 de agosto de 1972, a la edad de 74 años.

Oposición y escisión

La fundación del Partido Nacional Revolucionario permitió unificar las fuerzas políticas y armadas que participaron en la Revolución, dotó al Estado de un aparato de legitimación electoral y sentó las bases para dirimir al interior del grupo en el poder las divergencias e intereses de las facciones existentes.

En contra de los cacicazgos y actitudes caudillescas por parte de los generales revolucionarios, el PNR se erigía como un instrumento de la institucionalización de la vida política del país y al mismo tiempo se consolidaba en México un peculiar sistema político.

En primer lugar, es importante destacar que el PNR no surgió para disputar el poder y hubo de desenvolverse en un medio exento de oposición partidista. Por otra parte, la Presidencia de la República decidió, a lo largo de su historia, no sólo el origen y funcionamiento del partido, sino además los cambios estructurales y las adecuaciones históricas que consideró pertinentes.

Ha sido la Presidencia y no el partido oficial, el lugar donde se elabora y decide la política sexenal de gobierno y, aún más, el lugar donde se decide quién habrá de ser el nuevo Presidente de la República y en general quienes ocuparán los distintos cargos de elección popular.

Esta centralización de poderes en la Presidencia contribuyó a desterrar en definitiva los peligros de las asonadas militares, pues dotó al país a través del tiempo de un mando institucional indiscutible, en una coyuntura en que el mando de tropas o el arraigo regional o nacional de los caudillos propiciaba expectativas de encumbramiento político entre los caudillos participantes del movimiento armado.

Sin embargo, una vez consumada la pacificación del país, el partido oficial no desarrolló los instrumentos o los espacios políticos que lo dotaran de una auténtica vida partidista. En su lugar se impuso una férrea disciplina en torno al Presidente de la República. Como se vio en este capítulo, las fuerzas regionales fueron sometidas a las directrices del centro y las direcciones movilizadoras fueron excluidas de los sectores que se integraron al partido.

Al mismo tiempo, los partidos políticos de oposición tuvieron un raquítico desarrollo. Desde la etapa posrevolucionaria hasta aproximadamente los años setenta, es notable la falta de una oposición relevante, que cuente con capacidad de arraigo entre la población y sea portadora de un proyecto elaborado de gobierno. Según las estadísticas electorales oficiales, desde 1917 hasta 1976 el partido en el poder obtuvo como promedio el 90% de los votos emitidos en las elecciones presidenciales.

En este contexto, la oposición electoral más importante ha sido encabezada precisamente por gente formada y salida de las filas gubernamentales. Estos movimientos, sin embargo, no avanzaron más allá de la participación en la coyuntura electoral que les dio origen.

En las dos disidencias analizadas aquí en detalle, es posible observar un alto grado de improvisación y la recurrencia a justificar la participación electoral en los "errores o desviaciones" de que acusan al régimen.

Habría que recordar que Almazán tuvo una polémica trayectoria militar, pues militó en el maderismo, luego hubo de amnistiarse con Victoriano Huerta, combatió al constitucionalismo e incluso luchó contra los sonorenses victoriosos. Más tarde, cuando participó como candidato presidencial opositor en 1939, enarboló un programa electoral ambiguo: decía lo que les gustaba a los sectores, callaba lo que pudiera derivar en posibles fricciones e insinuaba, sin comprometerse, asumir los puntos más radicales. Una vez concluida la jornada electo-

ral, que desde luego giró en torno a los caudillos y no a los programas, Almazán se retiró de la política dejando incumplida su promesa de reincorporarse a la vida partidaria de México.

El henriquismo significó la primera experiencia de Cuauhtémoc Cárdenas en la disidencia y varios elementos reinvidicados por este movimiento estarían nuevamente presentes en el surgimiento de la Corriente Democrática. Miguel Henríquez reclamaba una mayor participación en la selección de candidatos del partido, se oponía a las prácticas administrativas del gobierno que estaba por concluir y, como la Corriente, estaba apoyado por hombres que habían tenido altos puestos en las administraciones anteriores.

Según Carreño Carlón, las características de estas disidencias contribuyeron a diferir el proyecto de competencia electoral y concurrencia plural en los órganos del poder, y propiciaron la confusión y escepticismo en las clientelas electorales y a substituir el debate de ideas por el encono fratricida. "Porque la disputa —dice Carreño— no era entre diferentes proyectos políticos en tanto ambas partes provenían del mismo, sino por la legitimidad de la herencia que alegaban los contendientes".²³

Carreño detecta una alta dosis de personalismo en los movimientos emprendidos que no se agota en los líderes inmediatos, sino en la adscripción de estos con las cabezas mayores con que la gente los identificaba: Vasconcelos, ministro de Obregón; Almazán, figura prominente del callismo; y Henríquez del cardenismo.

La existencia de estos movimientos también ha servido para probar la eficiencia de los mecanismos electorales y el talento y poca receptividad de la clase gobernante a tolerar y respetar los alcances y triunfos de la oposición electoral. En las elecciones presidenciales más disputadas se suscitaron actos terroristas que pretendieron intimidar a los protagonistas o simpatizantes de los movimientos opositores. Al mismo tiempo, la legislación electoral fue utilizada, en una primera etapa, para desalentar o bien para seleccionar desde el gobierno el tipo de oposición que competiría en las elecciones.

23 José Carreño Carlón, "La sucesión presidencial", *op. cit.*

Es probable que el trato recibido por estas disidencias haya contribuido a afianzar la unidad de la clase gobernante, pero también es probable que haya inhibido la participación partidista de otras corrientes. De cualquier manera, sistema y partidos iniciaban un largo y tortuoso aprendizaje en torno a la convivencia y competencia electoral.

En la coyuntura del surgimiento de la Corriente Democrática, además del peso de los factores históricos hasta aquí contemplados, se combinaron una amplia serie de factores políticos que son tema del siguiente capítulo.

CUADRO 1
RELEVO PRESIDENCIAL Y DISIDENCIAS RELEVANTES (1920-1986)

RELEVO PRESIDENCIAL	DISIDENTE	OBSERVACIONES
1920 Alvaro Obregón		
1924	Adolfo de la Huerta	La rebelión debía combatir la imposición. De la Huerta nunca pudo dirigir el movimiento, que significó el enfrentamiento del 40% de los efectivos contra el gobierno central. En marzo de 1924, el alzamiento quedó liquidado con un costo de 100 millones de pesos y siete mil bajas.
1924 Plutarco E. Calles		
1927	Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano	En un principio, Calles apoyaba a Gómez y Obregón a Serrano. Una vez que Obregón decidió postularse nuevamente, ambos rompieron con sus jefes y en junio de 1927 lanzaron sus candidaturas. A fines de ese año, Gómez se levantó en Veracruz. Serrano lo intentó en Morelos, pero fue detenido en Cuernavaca y fusilado cuando se le traía a la capital. Gómez, después de una serie de acciones de poca monta fue capturado en Veracruz y fusilado el 5 de noviembre.
1928 Alvaro Obregón		
1929 Emilio Portes Gil		
1929	Gonzalo Escobar	Con el Plan de Hermosillo, Escobar y un grupo de generales estallaron una rebelión el 3 de marzo de 1929. Contó con el apoyo de 30 mil hombres armados y un tercio de los oficiales activos. Sin embargo, la revuelta fue sofocada en poco tiempo.
1929	José Vasconcelos	Antiguo secretario de Educación Pública de Obregón, Vasconcelos encabezó una campaña presidencial con un programa no del todo claro ni progresista. Tuvo una escasa presencia en el campo, pero en los centros urbanos fue vehículo de expresión de una gran masa resentida por la actuación oficial. Después de las elecciones se exilió y rechazó la propuesta de Gómez Morín para formar un partido de oposición.
1930 Pascual Ortiz Rubio		
1933 Abelardo Rodríguez		

1934 Lázaro Cárdenas

1935

Plutarco E. Calles

En la disputa con Lázaro Cárdenas, Calles formó en diciembre de 1935 el Partido Constitucional Revolucionario, que lo llevó a su expulsión del PRN un día después. El partido fue de efímera vida, pues en enero del año siguiente Calles es expulsado del país.

1938

Saturnino Cedillo

En agosto de 1937, a raíz de un conflicto con estudiantes de Agricultura de Chapingo, Cedillo abandonó el gabinete y se acercó a otros militares para intentar un golpe contra Cárdenas. Debido a los movimientos realizados por el Presidente, Cedillo tuvo que adelantar sus planes. El 15 de mayo de 1938 la Legislatura de San Luis Potosí emitió un decreto desconociendo al gobierno central. En unas pocas semanas, fueron neutralizadas las fuerzas de Cedillo, aunque algunas bandas se mantuvieron activas hasta principios de 1939, cuando Cerillo, casi sólo, encontró la muerte en un choque con las fuerzas federales. Según algunas versiones, la revuelta, última asonada militar, contó con apoyo de compañías petroleras expropiadas.

1938

Manuel Pérez Treviño

En diciembre de 1938, Pérez Treviño, quien fuera el primer presidente del PNR, pidió su baja del ejército como protesta a la política cardenista y formó el Partido Revolucionario Anticomunista.

1939

Joaquín Amaro

Luego de la expulsión de Calles, Amaro dejó de estar en servicio activo. El 8 de marzo de 1939, con pretensiones presidenciales, publica un manifiesto en el que atacaba frontalmente al régimen de Cárdenas. La virulencia que desató en su contra con tal manifiesto lo hicieron un candidato poco viable.

1939

Rafael Sánchez Tapia

Ex comandate de la Primera Zona Militar y uno de los fuertes aspirantes a obtener la candidatura del PRM, una vez que la designación no le favoreció, lanzó su candidatura y mantuvo su campaña de manera independiente. En la polarización de votos entre Almazán y Avila Camacho, obtuvo una escasa afluencia de votos.

1939

Juan Andrew Almazán

Debido a que en su apoyo concurren partidos de diferentes posturas ideológicas, enarboló un programa ambiguo. Logró una amplia movilización electoral en su favor. Sin embargo, luego de las elecciones salió del país y renunció con ello a continuar una labor partidista.

1940 Manuel Avila Camacho

1945	Ezequiel Padilla	El que fuera canciller del gobierno avilacamachista, una vez que la designación priista no le fue favorable, decidió lanzarse en forma independiente. Fue el candidato del Partido Demócrata Mexicano y se apoyó fundamentalmente en sectores de la derecha. En los comicios se le reconoció el 19.33% de los votos, una cifra que significó el más alto porcentaje otorgado hasta entonces a un candidato de la oposición, y que no sería rebasado sino hasta las disputadas elecciones de 1988.
1946 Miguel Alemán Valdés	Miguel Henríquez	Quien fuera un hombre de confianza de Lázaro Cárdenas, fue postulado por la Federación de Partidos del Pueblo. Según cifras oficiales, alcanzó el 15.87% de la votación total. Esta organización política pretendía una vida partidista más duradera, pero en protesta por un cambio en la legislación electoral atacaron el cuartel de Ciudad Delicias, Chih., y la Secretaría de Gobernación le canceló definitivamente su registro.

1952 Adolfo Ruiz Cortines

A partir de 1958 y hasta 1982 se sucederán seis relevos presidenciales sin que se presentara una disidencia importante al interior de la clase gobernante y sin que el régimen tuviera alguna oposición electoral relevante (desde entonces ningún candidato de la oposición alcanzó un porcentaje similar al alcanzado por Padilla).

FUENTES: Aguirre Vizuetti, Javier, De la Peña, Ricardo, et. al., El Partido de la Revolución, CEPES del PRI-D.F., Col. Ensayos, Núm. 1, México, 1985, p. 20.
Enciclopedia de México, José Rogelio Álvarez (director), editado por la Secretaría de Educación Pública, México, 1987, Tomo I, p. 422.
 Garrido, Luis Javier, El partido de la revolución institucionalizada, Col. Cien de México, coedición de la Dirección General de Publicaciones de la SEP y Siglo XXI editores, México, 1986, pp. 78-92.
 González Casanova, Pablo, La democracia en México, Ediciones Era, México,
 Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino", en Historia General de México, El Colegio de México, México, 3a. edición, 1981, Tomo I, p. 1239.

CAPITULO II

Tendencias adversas. Coyuntura complicada

El surgimiento de la Corriente Democrática tiene como contexto un cuadro social complicado para el sistema político mexicano. Básicamente podríamos mencionar la coincidencia de cuatro fenómenos: crisis económica, redefinición de los alcances y estrategias del Estado mexicano, desgaste del consenso social implícito y explícito hacia el régimen y la confirmación de nuevas tendencias en el reclutamiento y ascenso de la clase política.

En parte, este movimiento disidente se presentó como una reacción, desde dentro del sistema mismo, en contra de las estrategias económicas aplicadas por el gobierno de Miguel de la Madrid y reclamando a su vez la renovación y actualización de los métodos de selección interna de los candidatos a los puestos de elección popular.

Con este último reclamo, la Corriente Democrática llegó a exhibir y cuestionar el principio fundamental de la conservación y continuidad del sistema político, pues la facultad metaconstitucional del Presidente para elegir a su sucesor había modelado a todo el sistema político en su conjunto y sintetizaba el alto grado de poder discrecional que había acumulado el Presidente de la República.

Esta centralización de poderes ha estado sustentada en la alta eficiencia de los regímenes posrevolucionarios, medida por la bonanza económica del país, la capacidad del Estado para intervenir en la solución de casi todos los problemas nacionales y en la saludable y permanente circulación de la élite política.

Estos tres elementos habían desaparecido de la escena política y colocaban a sus principales artífices, es decir, al PRI y a la Presidencia de la República, como los culpables inmediatos y casi únicos de todos los males nacionales.

Sin embargo, más allá de los planteamientos e iniciativas del movimiento democratizador, diversas tendencias estaban marcando ya la necesidad de revisar y actualizar no sólo los métodos de elección interna de candidatos del Revolucionario Institucional, sino incluso la estrategia priísta con miras a revertir la erosión de que era objeto por las nuevas tendencias en la política y en la economía nacional. Revisemos brevemente estas tendencias.

La función del PRI

Héctor Aguilar Camín ha resumido en cuatro puntos básicos la labor del PRI en la construcción y consolidación del sistema político mexicano:

1. Ha sido el instrumento de negociación y representación de los intereses clasistas de la sociedad y de sus grupos políticamente activos.

2. Ha sido el canal de reclutamiento y de movilidad de los cuadros políticos.

3. Ha sido un eficiente aparato de gestión de las demandas sociales: servicios, trámites, obra pública, empleos, concesiones, etc; y

4. Ha sido la maquinaria de legitimación electoral en un país que ha celebrado elecciones, sin verdadera competencia partidaria, durante los últimos setenta años.¹

Sin embargo, el partido oficial se enfrenta a nuevos retos que reclaman su adecuación, pues el país en el que gobierna y el propio sistema han mutado sustancialmente su fisonomía.

Saldos electorales

Aún antes de la aparición de la Corriente, en el subsistema electoral se habían confirmado algunas tendencias que definen la importancia que han adquirido los procesos electorales. Según Jacqueline Peschard,

1 Héctor Aguilar Camín, *Después del milagro*, Ediciones Cal y Arena, México, 1989, p. 129.

hasta antes de los años setenta el sufragio fue básicamente una manifestación de conformidad, "sancionadora del *statu quo*", que derivaba en una desatención a los comicios por parte del gobierno y de la ciudadanía. Pero ahora las elecciones han cobrado una mayor importancia en el debate político: "Las cifras son discutidas y tomadas en cuenta y la legitimación del sistema depende cada vez más de las elecciones".²

En este renovado interés por el resultado de las elecciones, el PRI se encuentra con una disminución de su apoyo electoral y un aumento en la competitividad relativa de los comicios. La gran campanada del sexenio delamadrista fueron las elecciones de 1983 en Chihuahua y Durango. En las elecciones municipales celebradas en la entidad fronteriza, la oposición ganó en todas las ciudades del estado: el PAN triunfó en Chihuahua, Juárez, Camargo, Delicias, Casas Grandes, Parral, Meoqui y Saucillo; el PST se llevó el municipio de Cuauhtémoc; y el PSUM y el PPS los municipios de Ignacio Zaragoza y Coronado. En Durango, el blanquiazul conquistó el ayuntamiento de la ciudad capital y dos de las doce diputaciones locales.³

No obstante los amplios triunfos obtenidos por el PRI en las elecciones locales de este y los años subsiguientes, las expectativas generadas por el caso Chihuahua permanecieron vigentes hasta las elecciones federales de 1985. El Partido Acción Nacional y la prensa estadounidense, en un contexto de aguda crisis económica, alentaban la creencia de que este año significaría la quiebra del partido dominante.

Los resultados no correspondieron a las expectativas generadas, pero significaron la continuación de tendencias desfavorables para el partido en el poder. Como lo señaló Juan Molinar, cuando menos desde 1964, y a excepción de las elecciones de 1979, el PRI ha venido perdiendo puntos porcentuales en los resultados electorales. Aunque es necesario señalar que 1985 también significó un retroceso para los

2 Jacqueline Peschard, "Los procesos electorales y sus repercusiones políticas (1982-87)", en Germán Pérez y Samuel León (Coordinadores), *17 años de un sexenio*, editado por Plaza y Valdez, México, 1987, p. 171

3 Juan Molinar, "Los procesos electorales 1983-1987", en Germán Pérez y Samuel León (Coordinadores), *op. cit.*, p. 190.

dos partidos más importantes de la oposición. El PAN obtuvo una disminución de -1.9 y diez diputados menos que en las últimas elecciones; en tanto que el PSUM, también en comparación con sus últimos resultados, tuvo un saldo de -1.2 en su votación y cinco diputados menos.⁴ Estas pérdidas, desde luego, redundaron en ganancias para los partidos más chicos.

Pero el descenso en el electorado priísta es observable desde otra perspectiva: cada vez son más los distritos en los cuales el PRI no logra obtener la mitad más uno de los votos (han pasado de 68 en 1979 a 87 en 1985) y al mismo tiempo ha crecido el número de municipios en los que ha sido derrotado (pasaron de 4 a 11 en el mismo lapso).⁵

Las elecciones presidenciales, las que concitan un mayor número de participantes, también han significado un deterioro para el PRI. Según se observa en la gráfica 1, si bien el partido oficial logró en 1982 mantener su hegemonía muy por encima de los votos alcanzados por la oposición, en este año el PRI tuvo un retroceso real de 20 puntos porcentuales con relación a lo logrado en las elecciones de 1976. Al mismo tiempo, en 1982 la oposición en su conjunto alcanzó una cifra que duplicaba su tendencia histórica (considerando que en 1976 ningún partido de oposición presentó candidato a la presidencia).

Es importante observar que si se considera a toda la población en edad de votar, el consenso alcanzado por el PRI en la historia electoral reciente del país ha lindado apenas sobre el 50% de la población (ver gráfica 2).⁶ 1982 significó también un revés sobre esa mínima mayoría y de hecho el número de sufragantes por el PRI fue muy similar al número de ciudadanos que no participaron en el proceso electoral.

Reclutar élités

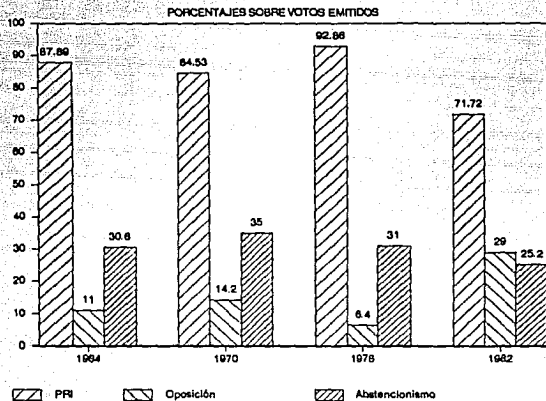
No solamente en la pista electoral el PRI está viendo socavados los fundamentos de su existencia, sino que también los cambios ocurridos al interior de la clase gobernante y en los modos de ascenso a la cúpula

4 *Idem.*, p. 202.

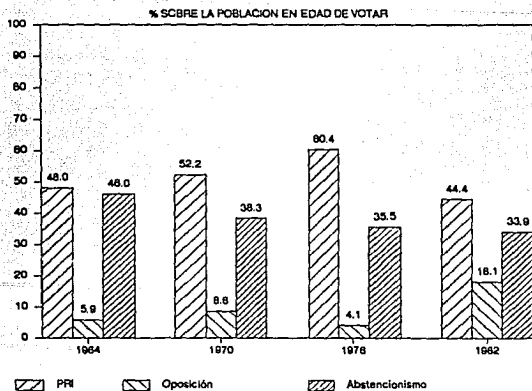
5 *Idem.*, p. 207.

6 Los índices de abstencionismo de las dos gráficas son diferentes, pues están calculados sobre bases distintas. En la gráfica 1 se trata del abstencionismo con relación al número de empadronados y en la 2 con relación a la población en edad de votar.

Gráfica 1 Elecciones presidenciales 1964-1982



Gráfica 2 Elecciones presidenciales 1964-1982



del poder han minado el cumplimiento de las cuatro tareas históricas que hemos mencionado. En gran medida, el PRI ya no es el camino obligado para el ascenso a las altas esferas del poder. En su lugar, la carrera burocrática, en especial en el sector financiero, aparece como el camino natural al encumbramiento político.

Para ilustrar esta tendencia, baste observar que con Carlos Salinas de Gortari por cuarta vez consecutiva asciende un presidente sin una trayectoria partidista importante y sin haber ocupado anteriormente algún puesto de elección popular. Asimismo, el origen de los presidentes de la República de la época posrevolucionaria ilustran ésta y otras tendencias:

“Fueron todos militares y ex secretarios de la Defensa, hasta Manuel Avila Camacho (1940-1946). Todos abogados y ex secretarios de Gobernación, hasta Luis Echeverría (1970-1976), con la única excepción de Adolfo López Mateos (1958-1964), ex secretario del Trabajo. En 1976, el origen burocrático de los presidentes abandonó los sectores políticos y gravitó hacia los económicos y hacendarios, lo mismo con José López Portillo (1976-1982), ex secretario de Hacienda, que con Miguel de la Madrid (1982-1988), ex secretario de Programación y Presupuesto (y con Carlos Salinas de Gortari, también ex titular de la SPP)”⁷

Además, es perceptible otro fenómeno que atenta contra la capacidad de representación del partido y contra la capacidad de renovación de la clase gobernante: la oligarquización de las élites. Así lo ilustró el periodista León García Soler al comentar las candidaturas priístas al Senado en 1981:

“(de 64 escaños disponibles) hay más de treinta personajes que son parientes directos, hijos, sobrinos, hermanos, padres de funcionarios en ejercicio o de viejos políticos. Uno para cada una de las treinta y dos entidades representadas en el

7 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 132.

Senado de la República. Familiar asunto este del pacto federal: moderna versión de la familia revolucionaria".⁸

Por otra parte, en el gabinete de Miguel de la Madrid las secretarías de Estado claves fueron ocupadas por hijos de gente que había tenido ya en una generación antes posiciones destacadas. En la sucesión presidencial de 1987-88, tres posibles precandidatos que se disputaron la nominación priísta descendían de élites triunfantes. Manuel Bartlett, hijo de un ex gobernador de Tabasco; Alfredo del Mazo, hijo también de un ex gobernador y ex titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos; y Salinas de Gortari, hijo de un ex secretario de Industria y Comercio y senador de la República.⁹

Otras tendencias, no necesariamente partidistas, han minado su capacidad de gestión social. La centralización burocrática y el despliegue de la federación y sus agencias sobre los procesos políticos regionales, permutaron los antiguos mecanismos de poder. Una nueva relación y una mayor capacidad de las agencias federales destruyeron los espacios en los que fincaba su capacidad de gestión y con ello de convocatoria partidista:

"Nadie eligió a los delegados de agricultura, a los directores de parastatales agropecuarias o a los gerentes de la banca rural, pero sus planes, decisiones e intereses moldearon la acción del estado en el campo, definieron pautas productivas y suertes agrícolas. El México rural empezó a adquirir en las oficinas y ante los funcionarios de la burocracia agropecuaria las lealtades políticas y las ligas económicas que antes contraía con sus dirigentes".¹⁰

La presidencia acosada

Así como el partido oficial, la Presidencia de la República resentía los embates de un contexto social distante de aquel en el que se había erigido y consolidado como el poder soberano y central de la nación.

8 Citado por Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 134.

9 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 136.

10 *Idem.*, p. 137

Históricamente y respondiendo a necesidades y condicionantes sociales, el Presidente se había apoderado de la facultad de elegir a su sucesor. Con ello, el sistema desterró peligros y a través de los años construyó, entre otras, las siguientes ventajas: aseguró que las sucesiones fueran pacíficas, consagró la no reelección como norma de oro del sistema y evitó que las disputas en el propio aparato se volvieran incontrolables. Al mismo tiempo, erigió la eficiencia como un valor político en la competencia para alcanzar posiciones de poder y logró una sólida disciplina institucional de las fuerzas armadas.¹¹

Sin embargo, ahora la Presidencia enfrentaba los estragos ocasionados por los errores cometidos en los últimos sexenios:

“La estabilidad diazordacista terminó en represión. El desarrollo compartido echeverrista, en discordia. La abundancia lopezportillista, en crisis económica. El saneamiento lamadrista, en recesión. Cuatro sexenios consecutivos, desde 1964, terminaron lejos del sitio al que prometieron llegar y han desvanecido la certeza ciudadana —ingenua, pero increíblemente funcional— de que los presidentes mexicanos lo pueden todo.”¹²

Al mismo tiempo existían elementos más recientes que afectaban negativamente la antes intocable figura presidencial. “La erosión del sistema —afirma Soledad Loeza— (estaba) vinculada con decisiones políticas de corto plazo que se tomaron hace tres o cuatro años sobre qué debía hacer el actual gobierno (de Miguel de la Madrid) para ganar espacio y distanciarse del anterior, y el modo en que lo criticó y lo exhibió contribuyeron a debilitar la fe en la sabiduría de la autoridad presidencial.”¹³

El lema de campaña del entonces candidato Miguel de la Madrid, “por la renovación moral de la sociedad”, señalaba una cuenta pendiente que el régimen tenía con la sociedad. La corrupción e ineficiencia de la administración pasada denunciados veladamente por el

11 Véase la intervención de José Carreño Carlón en “La sucesión presidencial, II”, debate de *Nexos*, agosto de 1987, Núm. 116, pp. 31-49.

12 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 121.

13 Intervención de Soledad Loeza en “La sucesión presidencial, II”, debate de *Nexos*, *op. cit.*

mismo sistema dejaban entre la población una sensación de desahucio y frustración.

Juan Molinar Horcasitas estimó que el blanco de las críticas al sistema se centran en gran medida que no se tenga un presidencialismo responsable: "En realidad —afirma Molinar— el Presidente sólo responde ante la historia y ante su conciencia".¹⁴

Por otra parte, a decir de Paoli Bolio los objetivos y estrategias de la administración delamadrista (apertura de la economía, contracción del Estado, saneamiento de las finanzas públicas, supresión de subsidios y recorte del sector parac estatal) estaba resultando en "la liquidación de instituciones y formas de relación social que sus antecesores propiciaron".¹⁵ Esta reducción del Estado, aparentemente atentaba contra la continuidad y desarrollo de la nación y se traducía en el corto plazo en la reducción efectiva de los recursos y márgenes de maniobra del Estado mexicano.

Como lo señala Paoli "en las cinco últimas décadas el Estado se hizo obeso, entre otras cosas por deglutir conflictos, negociar con muy diversos sectores contrapuestos y evitar el cierre de empresas para conservar el empleo y abonar la paz social".¹⁶ El nuevo proyecto del Estado acarrea para el sistema críticas y recelos desde dentro y fuera del sistema, desde los exbeneficiarios directos de las antiguas relaciones a los sacrificados de siempre.

Deterioro económico

La credibilidad y el consenso hacia la administración de Miguel de la Madrid en el trance sucesorio, particularmente en los meses del surgimiento de la Corriente Democrática, estaban severamente deteriorados.

Por una parte, la caída del precio del petróleo, la corrección de políticas económicas de las administraciones pasadas y el ajuste necesario a la economía venían afectando en el corto plazo y desde los años

14 Intervención de Juan Molinar Horcasitas en "La sucesión presidencial, II", debate de *Nexos*, *op. cit.*

15 Francisco José Paoli Bolio, "Este PRI, estas corrientes, estos hombres", en Abraham Nuncio (Coord.), *La sucesión presidencial en 1988*, ed. Grijalbo, México, 1986, pp. 476.

16 *Idem.*

inmediatos los dos indicadores más sensibles para toda la población. El descenso del poder adquisitivo era cargado negativamente a la cuenta del régimen y a las recetas aplicadas para enderezar la economía del país.

Por lo que se refiere al índice inflacionario, tal como se observa en el cuadro 2, éste venía creciendo desde 1985 y en el segundo semestre de 1986 estaba alcanzando cifras nunca antes registradas en la historia reciente del país.

Es importante observar, como lo señala Antonio Gershenson, que no hay un solo mes en que la inflación anualizada no haya aumentado o cuando menos permanecido igual y que la espiral inflacionaria tendió a agudizarse en los últimos 5 meses, pues el ritmo de aumento promedio fue de 5 puntos porcentuales al mes.

Por lo que se refiere a la capacidad adquisitiva del salario, durante el primer trimestre de 1987 se registró el más bajo que se haya tenido,

CUADRO 2
INDICES DE INFLACION ANUALIZADA
JUNIO DE 1985-AGOSTO DE 1986

MES 1985	ULTIMOS DOCE MESES (%)	MES 1986	ULTIMOS DOCE MESES (%)
Junio	53.4	Enero	65.9
Julio	53.7	Febrero	66.4
Agosto	56.0	Marzo	67.6
Septiembre	57.6	Abril	71.1
Octubre	58.0	Mayo	76.5
Noviembre	59.8	Junio	83.2
Diciembre	63.7	Julio	85.9
		Agosto	92.3

FUENTE: Elaborado con datos de Banco de México por Antonio Gershenson, en "Por qué aumenta la carestía", La Jornada, 7 de septiembre de 1986, p. 5.

en igual periodo, en lo que va de la década.¹⁷ Como se aprecia en el cuadro 3, el salario mínimo real del primer trimestre de 1982 fue de 106 pesos y para el mismo periodo de 1987 es de apenas 59 pesos, es decir, menor en 44 por ciento.

CUADRO 3
SALARIO MÍNIMO REAL DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1987
(En pesos de 1978)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987*	87/82 %
Enero	110	83	72	70	69	63	-43
Febrero	106	79	68	67	66	59	-44
Marzo	102	75	66	65	63	55	-46
Promedio del Trimestre	106	79	69	67	66	59	-44

* Con una inflación estimada de 6% en marzo.

FUENTE: Elaborado con información de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y del Banco de México.

Por otra parte, diversos hechos marcaban la impopularidad del presidente de la República, y con ello del régimen. Dos fenómenos sociales parecían entretenerse con esta crítica situación: los terremotos de 1985 y el CEU.

Los sismos produjeron un gran caudal de movilización social que en muchas ocasiones rebasó, en oportunidad y eficiencia, las respuestas y medidas tomadas por autoridades y organizaciones sociales. A pesar del inmenso programa de vivienda que se desarrolló para beneficiar a los más afectados, tal parece que la imagen presidencial no mejoró sustancialmente.

El CEU, un movimiento estudiantil en gran medida victorioso, estaba logrando convocar manifestaciones estudiantiles, cuyo antece-

¹⁷ "El incremento salarial, inferior a la inflación", en *Punto*, Vol. V, Núm. 230, del 30 de marzo al 5 de abril de 1987, p. 73

dente inmediato eran las realizadas por el Consejo Nacional de Huelga en 1968.

También en el año del surgimiento de la Corriente Democrática, otros indicadores señalaban la impopularidad del régimen. Durante la inauguración del Torneo Mundial de Fútbol en la ciudad de México, el anuncio del arribo de la Madrid al acto fue recibido con una estruendosa rechifla.

Inconformidad de intelectuales

Por otra parte, en agosto de este año, cuando el periódico *Unomásuno* anunciaba la organización del grupo democrático, Luis H. Alvarez, antiguo militante y candidato presidencial panista, realizaba una huelga de hambre en protesta por lo que consideró un manejo fraudulento por parte de las autoridades de las recientes elecciones en Chihuahua. Antes, el 24 de julio, apareció en la prensa un desplegado en el que varios intelectuales, divergentes en sus ideas y en sus actitudes en otros ámbitos, solicitaban la anulación de estas mismas elecciones.¹⁸

Luego de una reunión de algunos de los firmantes del desplegado con el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, y con los subsecretarios Fernando Pérez Correa y Fernando Elías Calles, éste último proporcionó diligentemente la información electoral de Chihuahua desde 1980, distrito por distrito y casilla por casilla, para que se realizara un estudio más mesurado. Sin embargo, luego de un minucioso análisis de Juan Molinar Horcasitas las conclusiones fueron sustancialmente las mismas que prevalecían entre los intelectuales antes de la reunión con las autoridades de Gobernación:

“Hay dos motivos para abrigar dudas razonables sobre la legalidad y la transparencia del proceso: 1) la parcialidad

18 Héctor Aguilar Camín, “Una pequeña historia” en *Nexos*, Núm. 111, marzo de 1987, pp. 19 y 20. Los firmantes del desplegado fueron: Héctor Aguilar Camín, Humberto Batís, Fernando Benítez, José Luis Cuevas, Juan García Ponce, Luis González y González, Hugo Hiriart, David Huerta, Enrique Krauze, Teresa Lozada, Lorenzo Meyer, Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor, Marco Antonio Montes de Oca, Octavio Paz, Elena Poniatowska, Ignacio Solares, Abelardo Villegas, Ramón Xirau y Gabriel Zaid.

evidente de la Comisión Estatal Electoral, 2) la manipulación evidente del padrón electoral".¹⁹

El 30 de agosto, un nuevo desplegado demandaba la anulación de las elecciones celebradas recientemente en Oaxaca. Entre otras cosas se afirmaba:

"A las dudas razonables sobre la limpieza electoral en muchos sitios, se añade la creciente incertidumbre sobre la injusticia básica donde el gobierno no sólo es juez y parte, sino también con inmensos recursos, promotor del más fuerte de los partidos políticos".²⁰

A pesar de todas las adversidades enumeradas, Federico Reyes Heróles percibía una gran disposición del régimen hacia la renovación:

"en éste que era el cuarto año de gobierno cumplido por Miguel de la Madrid no existía ni frivolidad, ni disipación moral, ni megalomanía que imputarle, como a sus antecesores inmediatos. (...) Dignificar a la presidencia de la República fue la octava tesis de campaña, jamás anunciada pero esperada por todos. Una labor difícil pues De la Madrid había advertido que nada haría por sostener su imagen que tuviera un costo para el país.

"No se trataba de un simple capricho, sino de toda una concepción inicial del periodo como un *régimen de contención*, obligado a afrontar severísimos problemas de opinión pública y de demanda política y social".²¹

19 Juan Molinar Orcasitas, "Regreso a Chihuahua", en *Nexos*, Núm. 111, marzo de 1987, pp. 21 a 32.

20 *La Jornada*, 30 de agosto de 1986. Los firmantes de este nuevo desplegado fueron: Héctor Aguilar Canón, Humberto Batis, Fernando Benítez, Juan García Ponce, Luis González y González, Hugo Hiriart, David Huerta, Enrique Krauze, Lorenzo Meyer, Carlos Monsiváis, Marco Antonio Montes de Oca, Octavio Paz, Isabel Turrent, y Gabriel Zaid.

21 Federico Reyes Heróles, "La apuesta al equilibrio", en *Nexos*, Núm. 111, marzo de 1987, p. 33.

El poder empresarial

La administración de Miguel de la Madrid se avocó a resarcir elpreciado, pero a su vez volátil elemento de la confianza empresarial, que se encontraba en sus niveles más bajos debido a la crisis económica, el deterioro de la imagen gubernamental y, entre otros elementos, a la nacionalización bancaria que decretara José López Portillo en su último informe de gobierno.

A pesar de los múltiples esfuerzos emprendidos para reorientar la economía, como por ejemplo la colocación en el mercado de valores del 34 por ciento de las acciones de la banca nacionalizada, así como la venta de un gran número de empresas paraestatales, la cúpula empresarial mantenta objeciones de fondo que un estudioso del tema clasificó en dos rubros principales: a) los espacios e intensidad de la privatización; y b) la incapacidad del régimen para dotar de credibilidad los procesos electorales y en general para restablecer el consenso en torno al sistema político.²²

La motivación que se pretendía despertar en la iniciativa privada, iba más allá de lo que pudieran considerarse coincidencias programáticas en torno de la política económica. Por ejemplo, el 12 de febrero de 1987, durante la Segunda Reunión Regional de Gobernadores realizada en Tapachula, el Presidente de la República instruyó a los mandatarios estatales para que "alimenten al sector privado a fin de que se una al esfuerzo nacional para lograr la recuperación".²³

Sin embargo, la convocatoria y las coincidencias obtuvieron una pobre respuesta del sector inversionista del país. Durante el penúltimo año de gobierno de Miguel de la Madrid se percibían al mismo tiempo un alto sesgo especulativo y un bajo nivel de inversión.

Durante el periodo enero-junio de 1987 el índice de cotizaciones de la bolsa aumentó 258 por ciento, con una tasa mensual que durante el primer trimestre promedió 28 por ciento. En cambio, la inversión llegó a su nivel más bajo de la década. La inversión fija bruta del mes

22 Jarquín, Uriel y Cisneros, Isidro H., "Los empresarios, la crisis y la sucesión presidencial" en *La sucesión presidencial en 1988*, Abraham Nuncio (Coord.), Ed. Grijalbo, México, 1987, pp. 415-433.

23 *Idem.*

de marzo fue 44 por ciento menor que la del mismo mes de 1981 (véase cuadro 4).

CUADRO 4
Especulación y producción en el primer
semestre de 1987

	Índice de Cotizaciones de la Bolsa respecto a diciembre de 1986	Crecimiento respecto al mes anterior	Producción Manufacturera (a)	Inversión Fija Bruta (b)
Enero	28.0	28.0	-5.6	-33.8
Febrero	69.5	32.4	-5.4	32.5
Marzo	109.2	24.4	-1.4	-34.8
Abril	159.6	24.1	-8.9	n.d.
Mayo	198.7	15.0	-4.8	n.d.
Junio	257.7	20.0	n.d.	n.d.

(a) Crecimiento del índice de volumen de la producción manufacturera. Abril y mayo, según la opinión empresarial.

(b) Crecimiento del índice de volumen de la inversión fija bruta respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: "¿Cuánto durará esta vez la recuperación?", sin autor, Punto, Núm. 244, 6 de julio de 1987, p. 7.

Y si la actividad productiva empresarial se encontraba en los niveles más bajos, en cambio la acción política era desplegada en varios frentes y, como se verá a continuación, en muchos casos tenían un amplio éxito.

Su militancia no se limitaba a un solo partido. Aparte de su participación histórica en el PRI, su presencia en el PAN originó una corriente conocida como neopanismo. Surge, afirma Uriel Jarquín, un nuevo tipo de militante: el hombre de negocios-ideólogo-financiadador que ocupa puestos claves en la dirigencia del partido blanquiazul.²⁴

Los ejemplos son los candidatos panistas a los gobiernos estatales reclutados de las filas de los empresarios: Fernando Canales Clariond

²⁴ Jarquín, Uriel y Cisneros, Isidro H., *op. cit.*

en Nuevo León; Adalberto Rosas en Sonora; Francisco Barrio en Chihuahua; y Manuel J. Clouthier en Sinaloa, y más tarde el mismo Clouthier como candidato a la Presidencia de la República.

Para Jarquín y Cisneros no sorprende la coincidencia entre los planteamientos políticos e ideológicos, así como los de reforma económica del PAN, con los de organizaciones cúpula del sector empresarial. El arribo de Luis H. Alvarez a la presidencia de ese partido (23 de febrero de 1987) puede interpretarse como la adquisición de un puesto clave para algunos sectores del empresariado.

Pero la presencia en el PRI aparte de una larga historia, también tiene manifestaciones recientes. En 1975 se crea en Nuevo León la Liga de Empresarios Nacionalistas que es afiliada a la CNOP. Más tarde, en 1984 la Coparmex puso una suerte de ultimátum al PRI para que éste diera cabida en su estructura al sector empresarial. Y, por último, Eliseo Mendoza Berrueto, actual gobernador de Coahuila, poco antes de abandonar su puesto como presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, demandó la creación del IV sector del PRI.²⁵

Tan importante como su participación partidista está la actividad desplegada desde organizaciones gremiales. Miguel Angel Granados Chapa da cuenta de como el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, que agrupa a 30 de los empresarios más importantes del país, solicitó al presidente Miguel de la Madrid su anuencia para entrevistarse con los cuatro destapados por Jesús Salazar Toledano, a lo que el Presidente no sólo accedió sino que pidió que se incluyera en la lista los nombres de Ramón Aguirre (DDF), Sergio García Ramírez (PGR), Ricardo García Sáinz (IMSS), y Guillermo Soberón (SS).²⁶

Al efecto, los martes se organizaron comidas en el Club de Banqueros.²⁷ El CMHN estaba encabezado en ese momento por Juan Sánchez Navarro. Agrupa a personajes como Manuel Senderos, Manuel Arango, Eugenio Garza Lagüera, Bernardo Garza Sada, Rómulo O'Farril, etc.

²⁵ *Idem.*

²⁶ Miguel Angel Granados Chapa, "A puerta cerrada examinan los empresarios a ocho aspirantes", en *Punto*, Núm. 246, 20 de julio de 1987, p. 5.

²⁷ *Idem.*

Por otra parte, Jarquín y Cisneros dan cuenta de un documento de circulación restringida que elaboró la Coparmex, "Presidencia 88-94. Opciones del sistema", en el que se analizan las habilidades políticas, congruencia e intencionalidad de los precandidatos a quienes dan su voto aprobatorio. Los candidatos analizados son: Ramón Aguirre, Manuel Bartlett, Alfredo del Mazo, Jorge de la Vega, Miguel González Avelar y, con un evidente trato preferencial, Carlos Salinas de Gortari.²⁸

Asimismo, el ámbito internacional tampoco es descuidado por la actividad política empresarial. En marzo de 1987 se lleva a cabo el primer Foro Empresarial Iberoamericano. Esta reunión "es uno de los primeros intentos por congregarse bajo una misma óptica política y económica a los empresarios de habla hispana (al que concurrieron) una decena de representantes de países de América Latina, así como de Europa y Estados Unidos".²⁹

Con todos estos elementos se configura, ante la perspectiva de la sucesión presidencial, un empresariado con capacidad de ingerencia en los dos partidos políticos más importantes hasta el momento, buscado por el régimen político para reactivar la inversión y con una influencia comprobada en las peculiaridades que va adquiriendo el desenlace de la sucesión presidencial.

Los EU en el relevo presidencial

Por lo que se refiere a la influencia de los Estados Unidos, Aguilar Zinser encuentra que una de las primeras novedades es la gran curiosidad que el tema del tapado despierta en los medios estadounidenses, que "se dedicaron a elaborar semblantes y a descifrar señales y procedimientos" en torno al destape.³⁰

Para ilustrar esta afirmación, Aguilar Zinser cita el caso de artículos publicados en medios tan influyentes como *The New York Times*, *Wall Street Journal* y *Newsweek*, que señalaban a Alfredo del Mazo como el

28 Del documento dio cuenta el *Excelsior* del 15 de mayo de 1987. Véase Jarquín, Uriel y Cisneros, Isidro H., *op. cit.*

29 Jarquín, Uriel y Cisneros, Isidro H., *op. cit.*

30 Adolfo Aguilar Zinser, "El futurismo americano", en *La sucesión presidencial en 1988*, Abraham Nuncio (coord.), *op. cit.*, pp. 303-330.

candidato con mayores posibilidades en esos momentos. Asimismo cita a el *Time*, que menciona que junto con Del Mazo, Bartlett y Salinas de Gortari componen la terna de donde saldrá el candidato priísta y seguro próximo Presidente de México.

Este interés por la sucesión presidencial se desprende de la mayor atención que los problemas de México venían captando en diferentes círculos de los Estados Unidos. Varios aspectos de la vida económica y política de ambos países había cambiado sustancialmente la relación bilateral.

México nunca había sido tan observado por su vecino del norte. El periodo 1940-1970 se caracterizó por la inexistencia de conflictos que no pudieran ser canalizados a través de los mecanismos diplomáticos convencionales y significó, a la par de un fuerte crecimiento económico a ambos lados de la frontera, el desarrollo de fuertes vínculos económicos y sociales entre los dos países. Nuestro país se convirtió en el socio comercial y financiero favorito de los Estados Unidos y "la economía de éste se volvió dependiente, de manera estructural, del trabajo mexicano".³¹

Pero las crisis económicas mexicanas de 1975-76 y 1982-84 reveló a los ojos de numerosos sectores de los EU la manera en que este país puede verse afectado en forma negativa por los acontecimientos en México.

La insolvencia de México para pagar su deuda externa parecía afectar la salud de todo el sistema financiero estadounidense, el incremento de la entrada ilegal de trabajadores mexicanos era interpretada en los EU como una nueva ola de inmigración mexicana permanente y, como aspecto central en el tema de la sucesión, las fallas del gobierno mexicano "generaron dudas entre los funcionarios estadounidenses sobre la estabilidad política mexicana y la capacidad de los líderes mexicanos de conducirse de manera tal que no dañara los intereses económicos y de seguridad vitales para los Estados Unidos".³²

Algunos sectores del gobierno de los EU actuaban a favor de una mayor intervención de su gobierno en los asuntos internos de México.

31 Wayne A. Cornelius, "El mexicano feo. México y Estados Unidos en la década de los ochentas", en *Nexos*, Vol. 8, Año VIII, Núm. 89, mayo de 1985, pp. 15-27.

32 *Idem*.

A fines de septiembre de 1982, 35 congresistas estadounidenses enviaron una carta a Reagan para señalar la necesidad de que los EU "tomaran una acción apropiada para asegurar que el presidente electo Miguel de la Madrid no continúe con el programa socialista que iniciaron las dos administraciones previas".³³

Asimismo, Cornelius destaca que a "fines de septiembre de 1984 los medios de difusión estadounidenses reportaron que el principal analista de la CIA para América Latina renunció, en protesta, cuando el director de la CIA, William Casey, insistió en que escribiera otra vez un reporte sobre la situación mexicana para enfatizar su potencial de desestabilización política".³⁴

Por lo demás, a lo largo del sexenio de Miguel de la Madrid se hicieron sentir las presiones y a veces difamaciones por parte de sectores ubicados en el sector público y privado de los Estados Unidos.

En parte por esta situación, pero debido también a la intención explícita del gobierno de De la Madrid por ampliar la participación de la inversión extranjera en México y permitir en general la apertura de la economía al extranjero, se emprendieron verdaderos esfuerzos por rectificar la imagen del gobierno en los EU.

Si bien el Estado posrevolucionario había "logrado que los EU aceptaran que la estabilidad de México dependía de que ellos mismos aceptaran no influir directamente en la vida política de México", otra novedad de esta sucesión presidencial fue la realización de "precampañas" en los EU.³⁵

Como lo señala Aguilar Zinser, durante 1986 varios funcionarios mexicanos llevaron deliberadamente o no sus esperanzas futuristas a Washington y Nueva York. Así, la opinión pública de los Estados Unidos conoció de viva voz las opiniones de los precandidatos sobre los asuntos de la más diversa índole, pues en estas giras no se respetaban competencias administrativas.³⁶

33 Clark W. Reynolds, "Mexican U.S. Interdependence: Economic and Social Perspectives", citado por Wayne A. Cornelius, *op. cit.*, p. 24.

34 Wayne A. Cornelius, *op. cit.*, p. 25.

35 Adolfo Aguilar Zinser, "El futurismo americano", *op. cit.*

36 *Idem.*

La postura del gobierno delamadrista y la coyuntura por la que atravesaban las relaciones México-EUA, provocaba que los trabajos de la Corriente Democratizadora fueran vistos con recelo. Sus voceros eran vistos como representantes del "viejo nacionalismo populista, centralista y estatista, que tuvo sus dos momentos de auge con Lázaro Cárdenas y Luis Echeverría" por lo que, según Aguilar Zinser, se podía observar cierta "ansiedad de grupos empresariales que buscan(ban) sus alianzas con figuras de peso en el aparato político y tecnocrático estatal para cerrar el paso a los cardenistas-echeverristas".³⁷

Crear la nueva maquinaria

Así, varios de los elementos fundamentales que consolidaron al sistema político mexicano y que moldearon la forma de actuar y de hacer política partidista desde el PRI, ya no están entre nosotros y no son predecibles en el futuro cercano. La estructura partidista habrá de replantearse con miras a las nuevas condiciones de la realidad nacional.

Otro elemento, quizá más decisivo en la necesidad de renovar el método sucesorio y la misma institución presidencial, es la nueva densidad regional y social del país. "Es perceptible —señala Aguilar Camín— un lento pero firme ascenso de los poderes estatales, una independencia gradual de gobernadores y alcaldes de grandes ciudades, cuyos recursos públicos no dependen de tantas negociaciones clientelares con la federación como en el pasado".

Asimismo, estamos ante una sociedad más madura y con una mayor diversificación social:

"En una sociedad poco estratificada como la mexicana de la primera mitad de siglo, un presidente podía barajar la ilusión de que, en efecto, representaba a toda la nación. Podía lucir proempresarial a los empresarios, obrerista a los obreros, agrarista a los campesinos y modernizador e ilustrado a los sectores emergentes de las clases medias".

³⁷ *Idem.*

Hoy la sociedad parece reclamar o necesitar un nuevo tipo de liderazgo. En la temporada sucesoria de 1987-1988, la Corriente Democrática puso el énfasis en lo rebasado que se encontraba el método sucesorio y catalizó la urgencia de adecuar al partido a los tiempos de una mayor y decisiva participación ciudadana.

Sin embargo, como lo afirmó José Carreño, si el Presidente hubiera querido dimitir de la facultad de decidir sobre el nombre de su sucesor, el sistema político no tendría los mecanismos disponibles para afrontar imprevistamente esa necesidad.

Fue evidente —dice Carreño Carlón— que el PRI no estaba preparado para asumir un papel protagónico en el relevo presidencial: “En el partido no existían los foros de discusión interna, ni la experiencia organizativa; tampoco se han formado los operadores de un proceso de adopción de decisiones colectivas —que se aproximen a ellas o lo parezcan— ni nada de eso se construye de un día para otro, ni siquiera de uno a otro sexenio”.³⁸

La Corriente Democrática quiso incidir de manera significativa en la construcción de esos nuevos mecanismos de participación partidista. Su actividad despertó una agria reacción oficial y luego una amplia movilización social impredecible en los cálculos sociales del momento. Su equívoca aparición a la luz pública y su sorprendente desarrollo posterior son los temas de los siguientes capítulos.

38 José Carreño Carlón, “La sucesión presidencial”, *op. cit.*

CAPITULO III

Una experiencia previa y la aparición de la CD

En los últimos meses de 1973 se iniciaron una serie de actividades que pretendían que Cuauhtémoc Cárdenas fuera elegido como candidato del PRI a la gubernatura de Michoacán.

En ese año, Cárdenas Solórzano, si bien ya tenía una amplia experiencia política, apenas iniciaba su carrera en los niveles superiores de la Administración Pública. En 1973 se desempeñaba como Subdirector de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas y había sido miembro del Consejo Técnico de la CNC. Además, ya tenía una experiencia en la oposición. Siendo estudiante de bachillerato se unió al movimiento henriquista y más tarde contribuyó a fundar el Movimiento para la Liberación Nacional (ver anexo).

Los años setenta eran los tiempos de la "apertura democrática". El gobierno de Luis Echeverría enfrentó el agotamiento del modelo de desarrollo económico y la incapacidad de mantener los niveles de movilidad social y política a través de las vías tradicionales de participación y es la coyuntura en la que surgen varios partidos políticos.

Bajo la presidencia de Jesús Reyes Heróles (de 1972 a 1975) el PRI también vive una época de transformaciones. Durante su VII Asamblea, el partido oficial se declara "a favor del derecho al trabajo, la libertad y el pluralismo político e ideológico, y de la rectoría económica del Estado".¹

1 Javier Aguirre Vizuet, Ricardo de la Peña, *et. al.*, *op. cit.*

Por otra parte, también en esta Asamblea, “se otorga representación en los órganos de dirección nacional y estatal a los representantes de elección popular; se adopta el principio de representación popular para elecciones internas; y se establece la no reelección en cargos directivos a partir del nivel estatal”.²

A pesar de estas transformaciones, la disciplina del partido en torno a la Presidencia de la República estaba en su apogeo. Por ende, la decisión desde Los Pinos sobre los candidatos a puestos de elección popular era una regla inquebrantable, incuestionada. Al mismo tiempo, desde el movimiento henriquista Cuauhtémoc Cárdenas ya había reclamado el apego a la legalidad partidista.

La experiencia de 1973-1974

En los meses en que estaba por decidirse la candidatura del PRI en Michoacán en 1973, de los diferentes poblados de Michoacán —nos documenta José Carreño Carlón— se dirigieron mensajes al presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Revolucionario Institucional, don Jesús Reyes Heróles, con el siguiente contenido:

“Permítome manifestar a usted mi más decidido apoyo a la precandidatura del señor Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano para Gobernador de mi estado.

“Es mi deseo que el Partido de la Revolución Mexicana lo designe su candidato como lo ha hecho ya la masa obrera y campesina del pueblo michoacano”.

Y con el mismo tenor se enviaron comunicados al doctor José Berber Sánchez, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Michoacán:

“Me permito manifestar a usted mi más decidido apoyo al señor ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, como precandidato para Gobernador del Estado de Michoacán”

2 *Idem.*, p. 51.

Igual tipo de mensajes se dirigieron al secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, al gobernador del estado, José Servando Chávez Hernández, y al mismo presidente de la República, Luis Echeverría.

Más tarde, el 12 de noviembre de 1973, continúa Carreño Carlón, se empezaron a constituir "Comités de Acción Política Pro-candidatura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por la Gubernatura del Estado de Michoacán", una de cuyas actas constitutivas decía lo siguiente:

En el poblado de Playa Azul, Municipio de Lázaro Cárdenas en el estado de Michoacán. Siendo las 18:00 hs. del mes de noviembre del año de 1973, se reunieron en el local del Cine "Eréndira" las autoridades y demás personas cuyos respectivos nombres y firmas aparecen en este documento, con objeto de integrar el Comité de Acción Política que apoye firme y decididamente al señor ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano para que sea electo Candidato a la Gubernatura del estado de Michoacán, 1974-1980.

Previa discusión, el Comité Directivo quedó constituido en la siguiente forma:

PRESIDENTE: Sr. Francisco de los Santos, Comisariado Ejidal

SECRETARIO: Sra. Luz Fernández de Alba de Sleeswijk

TESORERO: Sr. Jesús Rodríguez, Presidente de la Unión Mutualista de Puestos Fijos y Semifijos

VOCALES: Prof. Rutilio Reyes, Prof. Manuel Velázquez, Prof. Francisco Tafolla

Sra. Andrea Echeverría, Presidenta de la Liga Femenil

Sr. Antonio Pereida, Sr. Gelasio Pérez, Sra. Ofelia Tapia, Sr. Luis Aguilar, Sra. Cristina Barreto de Pérez, Sr. Daniel Sánchez, Sr. Ignacio Tapia

Terminada la Sesión y votación y no habiendo otro asunto que tratar se abandonó la sala siendo las 19:00 hs, del día 28 de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

Firmado para constancia los que en ella intervinieron.³

³ José Carreño Carlón, "Cuauhtémoc Cárdenas será el precandidato de la Corriente", en *Punto*, Vol. V, Núm. 236, 11 de mayo de 1987, p. 3.

El 15 de diciembre, —dice Carreño— salían a Morelia de diversos puntos del estado, *comisionados* de los más diversos grupos sociales “para externar en nuestro nombre y representación expresen ante el Delegado del CEN del PRI el sentir de todos los miembros de nuestra Unión que es que el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano sea designado candidato del Partido Revolucionario Institucional, a la gubernatura de nuestro estado durante el periodo 1974-1980.”

El 2 de enero de 1974 aparecía en la prensa un comunicado firmado por “presidentes y otros altos funcionarios municipales, dirigentes priístas de ese mismo nivel, líderes de ejidos, sindicatos, burócratas, comerciantes, ganaderos y transportistas entre otros variados giros; en el que se apelaba a la exhortación del máximo dirigente priísta, don Jesús Reyes Heróles, por desterrar vicios, negligencias y simulaciones, así como por la participación más activa y decidida de todos los militantes en la selección de candidatos, para exponer que:

“En atención a ese certero y reiterado llamado de la dirección nacional de nuestro partido, llamado que consideramos no sólo acertado, sino ineludible para revitalizar democráticamente la influencia decisiva de la corriente revolucionaria en las luchas electorales, este grupo de michoacanos, todos militantes del

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

conscientes de que la disciplina partidista se afirma y exalta con la espontánea expresión de sus anhelos, ha resuelto iniciar trabajos que tienden a promover, en torno al nombre del señor

ING. CUAUHTEMOC CARDENAS

la unificación de los sectores revolucionarios de Michoacán, seguros de que este joven profesionista, formado dentro de la ideología de la Revolución Mexicana, responderá a las esperanzas que se han despertado ya en todos los rincones michoacanos, para proponerlo, ante la Convención Estatal que a su tiempo se celebre en nuestro Estado, como candidato de nuestro Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura de Michoacán durante el sexenio 1974-1980”.⁴

Todo este tipo de actividades motivó a los otros precandidatos o cuando menos a algunos de sus simpatizantes a iniciar un esfuerzo similar. Aunque, debido a lo próximo que estaba el destape, tal vez estos últimos pronunciamientos sólo pretendían restar resonancia a las manifestaciones cardenistas. De cualquier manera, el surgimiento de estas manifestaciones estaba rompiendo el hermetismo y la supuesta unanimidad con que en el PRI se resuelven las candidaturas.

El 3 de enero de 1974 *La Voz de Michoacán* daba cuenta de un pronunciamiento formal en favor de la precandidatura de Carlos Torres Manzo, por parte del Frente Juvenil Revolucionario.

Dos días después, en este mismo periódico, aparecía un manifiesto del FJR, dirigido a Jesús Reyes Heróles, en el que expresaba:

"Después de que se llevó a cabo una exhaustiva auscultación entre las corrientes revolucionarias del estado, tal y como lo anunció el CEN del PRI, para que diera a conocer su opinión en el proceso previo a la elección del candidato de nuestro partido al próximo gobierno de Michoacán, con plena satisfacción podemos manifestar que fuertes corrientes de opinión, que constituyen una inmensa mayoría, han coincidido, al buscar a nuevos hombres, en la persona del licenciado Carlos Torres Manzo".

El desplegado apareció firmado por el Comité Ejecutivo Estatal del FJR, presidido por Eduardo Pérez Tabasco, y por la Comisión Estatal Coordinadora con representaciones de Morelia, Zitácuaro, Tacámbaro, Ciudad Hidalgo, Pátzcuaro, Zamora, La Piedad, Apatzingan y Uruapan.

Al día siguiente aparecía la respuesta del CEN priísta. Jesús Reyes Heróles calificó de prematuros y parciales las demostraciones de apoyo en favor de por lo menos media docena de candidatos y sentenció que "los procedimientos de selección de candidatos del partido no serán alterados por personas o grupos".⁵

⁵ "Sin presiones, el PRI designará su candidato. Improcedente todo pronunciamiento", *La Voz de Michoacán*, 5 de enero de 1974.

Por su parte, José Berber Sánchez, presidente del partido en Michoacán, si bien expuso que "los desplegados en la prensa local y nacional en favor de Cárdenas Solórzano, Torres Manzo y Enrique Bravo son improcedentes", consintió en que también son "recursos tradicionales que hacen gala de disciplina partidista".⁶

Sin embargo, este mismo día había un nuevo pronunciamiento, esta vez en favor del entonces director general de asuntos jurídicos de la Secretaría de Industria y Comercio. Al respecto, *La Voz de Michoacán* informó: "Ante Jesús Reyes Heróles un grupo de michoacanos de diversos sectores sociales destacaron la trayectoria y cualidades de Salvador Pliego Montes".

Las manifestaciones públicas hechas por los simpatizantes de la candidatura cardenista habían provocado la exhibición de otros precandidatos y la aprobación tácita a ese despliegue por parte del CDE de Michoacán. Sin embargo los logros de este experimento no fueron más lejos, pues la designación del candidato se llevó a cabo por los métodos tradicionales. Quizá con el objeto de frenar tales pronunciamientos y sus consecuencias, dicho destape se dio con cierta anticipación en relación a la fecha en que se había dado en otros años.

El 15 de enero de 1974 Carlos Torres Manzo es designado candidato del PRI. Desde Lázaro Cárdenas, Mich., se emitió un boletín informativo, firmado por el Comité Pro-Cuauhtémoc Cárdenas, en el que se negaba a reconocer la existencia de un candidato del PRI y solicitaba se expidiera la convocatoria para el registro de precandidatos y para la realización de la Convención que habrá de elegir al candidato:

"Hasta ahora nada de eso ha ocurrido, sino que algunos políticos de los que se oponen a la candidatura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, han pagado o han utilizado influencias para que los periódicos y noticieros del radio informen que ya el PRI nombró candidato y que no le tocó al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas. Lo que esos políticos quisieran es que los simpatizantes del Ing. Cárdenas hiciéramos caso de esas noticias falsas y que nos cruzáramos de brazos; en estos momentos en que más debemos trabajar en la campaña para

responder a esos falsos rumores y para informar a toda la población la verdad de las cosas.

“O a la mejor quisieran que comenzáramos a atacar a los dirigentes del PRI, que nada tienen que ver con esas falsas noticias, porque saben que esos ataques perjudicarían a la campaña del Ing. Cárdenas, que se está desarrollando dentro del PRI.

“Nuestra respuesta a esa campaña de desprestigio en contra del Ing. Cárdenas, debe ser la organización. Los políticos que atacan la candidatura del Ing. Cárdenas tienen dinero y tienen influencias; nosotros sólo tenemos la razón, decisión de luchar porque el Ing. Cárdenas sea designado candidato del PRI para gobernador del Estado.

¡LUCHEMOS CADA DIA MAS ORGANIZADOS!
COMITE DE ACCION POLITICA PRO CANDIDATURA
DEL ING. CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO
Lázaro Cárdenas, Mich., a 15 de enero de 1974.”⁷

Más aun, el propio Cuauhtémoc Cárdenas dirigió un manifiesto al pueblo michoacano, el 17 de enero, en el que acusaba a la dirección del partido de interferir en un proceso democrático:

“La adhesión resuelta de la base contrastó con la interferencia de los directivos políticos. Interfirieron la acción popular y la auténtica expresión democrática llamando a la disciplina, no propiamente a los principios y estatutos del partido, sino una disciplina equivalente a poner la voluntad y capacidad de decisión de los miembros del partido incondicional e irrestrictamente en manos de los dirigentes, para que éstos formalmente dispongan de aquellos, opinen por ellos y estén en posibilidades de ofrecerlos como apoyo”.⁸

Más adelante precisaba que la opinión y la posición política del pueblo michoacano la conoció “en forma directa y no, ciertamente, con los métodos usuales del partido” y exponía los motivos de su retiro en esta contienda electoral:

7 J. Carreño Carlón, “Cuauhtémoc Cárdenas será el precandidato de la *Corriente*”, *op. cit.*

8 J. Carreño Carlón, “C. Cárdenas, por ‘experimentar la democracia en cabeza propia’”, *op. cit.*

“...consciente de la fuerza y la ubicación de los elementos contrarios a nuestra candidatura, de que hemos cumplido dentro de las posibilidades existentes dentro del Estado para la actuación política preelectoral, y de que no debemos inducir a nadie a contiendas estériles en sus resultados, ...nos retiramos de esta lucha.”⁹

El movimiento cardenista de estos años reclamaba la participación de la base en la toma de decisiones y ajustar la selección de candidatos a la legalidad partidista. En tanto las autoridades, aun encabezadas por un ideólogo como Jesús Reyes Heróles, estaban incapacitadas para atender un reclamo de esa naturaleza. En realidad, lo que era evidente ya desde esos años era la necesidad de crear o permitir la generación de estructuras partidistas operativas y reales.

Como lo señaló Carreño Carlón, en esos años se estaban utilizando términos aplicables a la convocatoria que le dio sustento al surgimiento de la Corriente Democrática:

“Tarea ardua, de largo aliento, la que tenga que abrir el paso e implantar la democracia auténtica, que ha sido la lucha y aspiración de los grandes de Michoacán y de México en todos los tiempos y lo es también hoy, para quienes han decidido ser cabalmente ciudadanos de la República”.¹⁰

Al año siguiente de esta experiencia, Cuauhtémoc Cárdenas ingresa al Consejo Consultivo del IEPES y durante las elecciones de 1976 es ungido candidato y Senador por Michoacán. Su estancia en el Senado es breve, pues pasa a ocupar la Subsecretaría de Recursos Forestales y de la Fauna, de donde, ahora sí, el CEN del PRI lo apoya para ser candidato a gobernador.

⁹ *Idem.*

¹⁰ *Idem.*

Elección en 1980

En 1980 algunos columnistas escribieron en favor de la candidatura de Pliego Montes, pero ya no se desarrollaría igual tipo de contienda a la sucedida en 1973.

El 9 de febrero de 1980, en la columna "Los Intocables" del *Diario de Zamora*, haciendo proselitismo en favor de Pliego Montes, se afirmaba que "muchos proyectos quedarían trunco si se designa a un hombre que no represente una garantía a la inversión privada", en alusión directa a Cuauhtémoc Cárdenas.

En esta etapa Cárdenas también manifiesta abierta y públicamente sus aspiraciones partidistas. Durante una entrevista, el entonces subsecretario dijo aspirar a la gubernatura de Michoacán y señaló que "como priísta disciplinado esperaba que su partido lance la convocatoria y aceptara con optimismo la decisión que tome la Convención respectiva".¹¹

El 25 de febrero, el PRI lanzó la convocatoria para iniciar el proceso de selección del candidato priísta a la gubernatura de Michoacán y al día siguiente los tres sectores del partido se manifestaron unánimemente por Cuauhtémoc Cárdenas. Es decir, fue ungido candidato y gobernador a través de los métodos tradicionales.

Gobernador de Michoacán

Cárdenas Solórzano gobernó una entidad con problemas y rezagos sociales muy profundos. Según un investigador de El Colegio de Michoacán, son inseparables los efectos sociales y las crisis del modelo económico aplicado en las últimas décadas. El modelo —según Jorge Zepeda— consiste en el desarrollo de unos cuantos polos agrícolas e industriales de capital y tecnologías intensivas que contrasta con los entornos campesinos tradicionales.¹²

11 "Cuauhtémoc sí aspira a gobernador, 'pero el PRI decide'", en *El Diario de Zamora*, 21 de febrero de 1980, página 1.

12 Jorge Zepeda Patterson, "Michoacán: sociedad, economía y relaciones de poder (1980-1988)", Perfil de La Jornada, *La Jornada*, 19 de junio de 1989, pp. I-VIII.

La problemática michoacana, con sus implicaciones sociales y sus connotaciones estructurales de carácter económico se pueden resumir en tres grandes apartados:

1. El desarrollo de los polos agrícolas e industriales están encontrando serios obstáculos por su extraordinaria dependencia de un mercado externo incierto. Además, estas actividades no se han vinculado al contexto regional, a efecto de paliar el deterioro de los mercados foráneos.

2. La crisis ha exacerbado la desigualdad. En 1980 Michoacán era al mismo tiempo la tercera potencia agropecuaria y la 26ª en cuanto a su desarrollo social.

3. El deterioro del ingreso ha motivado el surgimiento de una economía informal que se manifiesta en la transformación de la familia como unidad de producción y la proliferación de actividades ilícitas.¹³

A manera de ejemplo, Jorge Zepeda menciona que:

“El presupuesto de una familia rural del noroeste michoacano puede integrarse, por ejemplo, por los ingresos sumados de dos o tres hijas que laboran en el taller, de una madre que cose maquila domiciliar, de los envíos de un padre o de un hijo que levanta fresa en el valle de Zamora, o envía dólares desde California, y por la exigua cosecha que alcancen levantar en el jacal. En otras zonas la mariguana, la cría de lechones, el corte de madera o la fabricación domiciliar de artesanía, sustituirán al taller como fuente de ingreso”.

Según este investigador, el Estado ya no cuenta con los campesinos para salir de las crisis. Se ha decidido canalizar el gasto y la inversión a los valles irrigados con tres objetivos: dar seguridad a la explotación artesanal, reorientar la producción ejidal hacia la agricultura empresarial y establecer las relaciones entre el sector agropecuario y agrocomercial.

Todo ello se traduce, políticamente hablando, en la incapacidad de las organizaciones oficiales para canalizar y representar las demandas campesinas y, aún más grave, en la percepción del Estado como un

¹³ *Idem.*

ente exclusivamente policíaco o una amenaza para las actividades emergentes de sobrevivencia. No sólo el narcotráfico, sino también el taller rural, la maquila domiciliar, la tala de madera, la artesanía de todo tipo, la comercialización del lechón, etc., generan un sector desarticulado del corporativismo oficial e incluso con fuertes sentimientos antiestatales. Esta desarticulación —concluye Zepeda— restringe el alcance y la legitimidad del sistema político regional.

La gestión gubernamental de Cuauhtémoc Cárdenas en Michoacán estuvo dirigida a resolver o cuando menos a mitigar esta aguda problemática social. Con medidas instrumentadas desde el inicio de su administración, Cárdenas procuró mejorar la relación entre gobierno y sociedad. Durante su gobierno se reestructuró administrativamente la Procuraduría estatal, se creó el Instituto Técnico Profesional de esta dependencia, se suspendió la práctica del fichaje y se reestructuró el Consejo Tutelar y el albergue. Asimismo, la Procuraduría estatal recurrió 161 expedientes que adolecían de buena defensa o irregularidad procesal y con ello se benefició, tan sólo en el segundo año de gobierno, a 200 detenidos; se elaboró una nueva Ley Orgánica del Ministerio Público y con una nueva ley del poder judicial se creó el Instituto de Especialización Judicial, que "establece una verdadera carrera en este servicio".¹⁴ Aparte de la práctica de audiencias públicas realizadas por todas las entidades públicas del gobierno cardenista. Al final del sexenio, Cárdenas Solórzano informó de la realización de 111 audiencias públicas, en las que casi 50 mil personas plantearon diversos problemas con la presencia de titulares del Ejecutivo y diversas dependencias.

El gobierno cardenista también instrumentó medidas tendientes a mejorar las condiciones de trabajo de los municipios michoacanos. En el segundo año de gobierno se entregó 43.2% más dinero que en el periodo anterior y se decretó la devolución del impuesto predial a ejidos y comunidades. Se emitió una nueva Ley Orgánica Municipal que establece la elección en plebiscitos de jefes de tenencia y encargados del orden y dispone la elección constitucional del síndico, en lugar de su elección en sesión de cabildo. Asimismo, se modificó el artículo

¹⁴ Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc, II Informe de Gobierno, Michoacán, México, 1982.

114 de la Constitución local para establecer el principio de representación popular en todos los Ayuntamientos.

El sexenio cardenista implementó medidas administrativas que pretendían incidir directamente en las condiciones de vida de los más necesitados, pero que generaron una cierta polémica. Desde su primer año de gobierno se modificó el Código Penal para prohibir el lenocinio y se aplicaron estrictamente los horarios para la venta de bebidas alcohólicas; se municipalizó el transporte de pasajeros en la ciudad de Morelia y se emitió una nueva Ley de Comunicaciones y Transportes que reformuló la concesión del servicio de transporte. Por otra parte, se emitió un decreto que limitó el alza en el precio de las rentas; el 31 de agosto de 1981 se creó la Coordinación del Programa Productivo para la Mujer Campesina, con la intención de que este sector recibiera capacitación y un salario adecuado con protección social. Al final del sexenio, este programa fomentó la constitución de unidades agrícola-industriales en rubros como la producción de hongos, granjas de pollo, unidades caprinas, etcétera; además de que se puso en marcha la Escuela Michoacana de Artesanías, que igualmente fomentó la apertura de centros de producción y comercialización.

Varias disposiciones pretendían fortalecer la producción agropecuaria y este renglón se declaró prioridad del gobierno. Al inicio del sexenio se emitió una ley de amnistía en beneficio de delitos relacionados con cuestiones agrarias, se creó la Dirección de Asuntos Agrarios y se convocó a organizaciones campesinas y pequeños propietarios para que hicieran señalamientos de tierras no cultivadas acompañadas de peticiones para trabajarlas.

Por lo que se refiere a la política laboral, Cárdenas señaló que se pretende, en estricta observancia de la ley, la protección preferente del sector laboral, "sin que ello signifique una política de desventajas para la parte patronal".¹⁵ Aún así, la preferencia cardenista ya estaba señalada.

Cuauhtémoc Cárdenas ejerció, como él mismo diría, un gobierno enmarcado en los principios de la Revolución Mexicana, y que implicaba la intervención del Estado en la economía como garante de la

15 *Idem.*

soberanía nacional. Con estos principios, se crearon diversos organismos con la intención de que el Estado fomentara y participara en las actividades productivas.

Como organismos descentralizados se crearon Transporte Público de Michoacán, para atender el transporte urbano de pasajeros en Morelia; Fomento Turístico de Michoacán, para fomentar el turismo obrero; la empresa Grupo de Análisis, Desarrollo y Gestión de Michoacán, para promover canales de exportación a productos michoacanos; la empresa Almacenes, Servicios y Transportes Extraordinarios a Comunidades Agropecuarias, con la finalidad de coadyuvar al almacenamiento y comercialización de productos agrícolas; Promotora Michoacana de Vivienda, con el objetivo de desarrollar fraccionamientos de interés social; y se fundó la radio y televisión estatales que, según el VI Informe de Gobierno, eran autofinanciables al final del sexenio; asimismo se rehabilitó Industrias de Tlalpujahua, en la que participa el gobierno estatal.

Es decir, Cárdenas ejerció un gobierno que practicó la intervención económica del Estado. Un principio político que el gobierno de De la Madrid sustituyó por el llamado neoliberalismo, con el consiguiente retiro del Estado de amplios sectores de la economía.

La política económica de Cárdenas no fue producto de una moda sexenal, en su VI Informe de Gobierno, a cuatro años de iniciada la gestión de Miguel de la Madrid, el saliente gobernador michoacano reiteró su convicción en los principios en los que fue formado:

“Mi actuación he pretendido enmarcarla en los principios de la Revolución Mexicana. He tratado, por otra parte, por convicción y compromiso personal, ideológico y político, de guiarme, entendiendo dimensiones, épocas y circunstancias, con el ejemplo de mi padre, Lázaro Cárdenas, con sus ideas avanzadas y formas de quehacer político. Las fallas y errores en los que haya incurrido, son sólo atribuibles a mis capacidades. Los principios, las ideas, los ejemplos, mantienen su vigencia.

Reafirmo mi convicción que en llevarlos a la práctica, está el

camino a la independencia y soberanía plenas y a una sociedad auténticamente democrática y justa".¹⁶

Esta parte final del Informe de Gobierno de Cárdenas era un verdadero desafío al proyecto económico del gobierno federal. Un desafío que ya por esas fechas se estaba materializando en las actividades de la Corriente Democrática y que junto con la demanda de democracia al interior del partido, darían forma a una nueva escisión al interior de la clase gobernante.

Por último, habría que mencionar que el gobierno de Cárdenas realizó una reforma a la ley electoral vigente, que contemplaba la constitución de partidos políticos locales, y la elección de Diputados y Regidores de representación proporcional. Sin embargo, para el relevo de los 113 ayuntamientos del estado en 1983, la prensa local dio cuenta de un gran número de anomalías.

Así se puede constatar en un ensayo dedicado al análisis de estas elecciones. Según Jesús Tapia,¹⁷ un alto nivel de abstencionismo y la nula presencia de la oposición en un buen número de los ayuntamientos en disputa fue la nota predominante. A pesar de ello, se reportaron irregularidades en más de 40 municipios, que representan poco más de un tercio del total del estado. Aparte de que no existe ningún indicio que el PRI hubiera incurrido o pretendido la renovación en los métodos tradicionales de selección de candidatos.

En un balance más global de la gubernatura ejercida por Cárdenas, Zepeda Patterson opina que no se recurrió a una política de masas que pudiera impulsar y defender un proyecto social avanzado:

"Desafecto al populismo, el gobernador rehusó explotar el cardenismo michoacano, y con ello la posibilidad de reconstituir las organizaciones populares, incluso las tradicionales, con base en una militancia cardenista vinculada a su programa de gobierno.

En parte, por este motivo la de Cuauhtémoc Cárdenas fue

16 Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc, VI Informe de Gobierno, Michoacán, México, 1986.

17 Jesús Tapia, "Elecciones locales en Michoacán en 1983", en *Nueva Antropología*, Vol. 7, Núm. 25, octubre de 1984.

una administración de claroscuros, bien intencionada y con resultados inciertos.

Al decir de Zepeda, los alcances sociales de la leyes fueron neutralizados o distorsionados en favor del poderoso y en contra de sus objetivos originales. En ello influyó, según este investigador, que la legislación federal o la política del centro neutralizó los efectos de las leyes estatales; otros fueron invalidados por las red de complicidades existentes entre la burocracia y los dueños del capital y no pocas veces a errores de cálculo de la administración cardenista.¹⁸

Zepeda concluye que las expectativas de los michoacanos estuvieron por encima del ámbito de posibilidades de un gobierno local, lo que arrojó un saldo de indiferencia e irritación en la mayoría de los michoacanos.

Pero concluido el mandato de Cárdenas se inició un nuevo fenómeno. Los errores y excesos del gobierno de Luis Martínez Villicaña revitalizaron el cardenismo que en Michoacán es parte de la cultura política de la población y entonces la candidatura presidencial de Cuauhtémoc canalizó el descontento contra los excesos del nuevo gobernante.

Martínez Villicaña realizó un despido masivo en la burocracia estatal, cesó a los notarios nombrados por Cárdenas, acosó judicialmente a connotados cardenistas y eliminó programas de apoyo comunitario. Los michoacanos vieron con desconfianza la saturación de los medios masivos de comunicación con la figura del nuevo gobernador, lo que contrastaba con el discreto manejo de la imagen de Cuauhtémoc durante su gobierno.

La intención del nuevo gobierno local era borrar o minimizar la obra cardenista, además de inhibir a los simpatizantes de la disidencia. El peligro era real, la gestión de Cuauhtémoc Cárdenas iba en contra de la política económica del régimen y su conducta permitía prever que era capaz de reivindicar sus convicciones ideológicas, pues en años y en coyunturas pasadas ya lo había realizado.

18 Jorge Zepeda Patterson, *op. cit.*

Los vaivenes de la Corriente

Tal y como se vio en el capítulo I, en 1986 el país enfrentaba una difícil coyuntura política. Por una parte, la política económica aplicada aún no daba los resultados buscados. Se vivía una etapa de altos índices inflacionarios y una baja en el poder adquisitivo del salario. Por otra parte, el régimen se encontraba en uno de los niveles de popularidad más bajos, al mismo tiempo que se suscitaba, por diferentes factores, una cierta efervescencia social.

También como se mencionó en ese capítulo, en el régimen de Miguel de la Madrid se observó que los puestos claves del gobierno y del PRI sólo eran accesibles a políticos pertenecientes a un círculo muy cercano y estrecho en torno al Presidente de la República.

María Xelhuantzi López señala que la designación de Miguel de la Madrid como candidato del PRI a la Presidencia de la República y la posterior renuncia de Javier García Paniagua a la dirección del partido, significaron el inicio de un estrechamiento en el grupo gobernante y una gran inconformidad en los cuadros priístas.¹⁹

Según Xelhuantzi los trabajos de lo que más tarde sería la Corriente Democrática se iniciaron a mediados del año de 1985. Entre junio y julio de ese año se llevaron a cabo "de manera informal y casi circunstancial" algunas reuniones de análisis y discusión sobre los problemas del país y del partido.

El 21 mayo de 1986 se realizó una marcha por la soberanía nacional al frente de la cual iban miembros de la Corriente. Según Xelhuantzi, luego del beneplácito de las autoridades a esa marcha, "las reuniones se incrementaron en su concurrencia de funcionarios y políticos en activo".²⁰ De acuerdo a esta versión, se había decidido publicitar hacia enero o marzo de 1987 un documento de carácter ideológico programático en el cual se analizaran los problemas más importantes del país, se hicieran propuestas para enfrentarlos y se exhortase a los priístas a discutir sobre dichos problemas.

19 María Xelhuantzi López, "La Corriente Democrática o la defensa de México", en Jorge Laso de la Vega, *La Corriente Democrática. Hablan los protagonistas*, Ed. Posada, México, 2a edición, 1987, pp. 201-252.

20 *idem*.

Durante una entrevista publicada el 29 de agosto de 1986, Rodolfo González Guevara, entonces embajador de México en España y señalado como uno de los coordinadores de la Corriente, expuso a Raymundo Riva Palacio, corresponsal de *Excelsior* en aquel país, que no existía una Corriente Prodemocrática estructurada dentro del PRI, puesto que si bien durante sus vacaciones en México de julio pasado se le planteó la posibilidad de integrarla, y que incluso él participó en varias reuniones con "prístas coincidentes con esta acción política", no se llegó a ningún acuerdo y sólo se elaboraron una serie de planteamientos para el futuro a mediano plazo.

Según el entonces embajador, "quedó pendiente la definición de criterios sobre la forma de organización y funcionamiento de esta Corriente".

Como se observa, el diplomático no ocultó la existencia de esfuerzos y reuniones en pro de un grupo democratizador y, por el contrario, externó su voluntad por incorporarse a ellos en un futuro cercano: "(cuando deje la embajada) si la Corriente está estructurada y activa, me incorporaré a la misma. De lo contrario, uniré mi esfuerzo a los prístas que pensamos de esta manera para procurar su formación y actividad".

En cuanto al carácter de este organismo González Guevara había externado previamente que su organización debía integrarse con prístas, y "sólo dentro del partido sin referencia o relación alguna con otras fuerzas o corrientes democráticas". Por lo tanto, según el también ex subsecretario de Gobernación, su organización y funcionamiento debía "ajustarse a los estatutos, declaración de principios y programas de acción del partido".

Pese a estas precisiones sobre lo inacabado del proyecto, otros miembros del grupo democratizador alentaron su aparición pública y provocaron toda una polémica sobre la existencia o no del movimiento que al mismo tiempo provocó toda una andanada de declaraciones desaprobatorias a la posibilidad de la formación de este grupo.

Equívoco inicio en el Unomásuno

El 14 de agosto el diario capitalino *Unomásuno* anunciaba en primera plana, a ocho columnas, la existencia de una Corriente Prodemocratizadora al interior del PRI.

Durante los siguientes nueve días este periódico dedicó una parte importante de su primera plana a reseñar los pronunciamientos en torno al surgimiento de este movimiento y, lo que es más significativo, los editoriales estuvieron dedicados a exaltar y argumentar en favor de este grupo político, o bien a defenderlo de algunos de sus detractores que a partir de entonces se empezaron a multiplicar.

En una nota en la que no cita la fuente de su información ni a declarante alguno, el reportero Gonzalo Alvarez del Villar da la primicia sobre este movimiento político.

Entre otras cosas, mencionaba que además del propio González Guevara participaban en la coordinación Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas; y aseguraba que en breve se daría a conocer un documento de procedimientos que "tratará de concientizar a los priístas para que éstos asuman una actitud crítica ante los avances y posibles retrocesos de la Revolución Mexicana".

Se informaba que este movimiento no debía entenderse como una rebeldía, "ya que no pretende reformas a los estatutos ni a la declaración de principios", pero que tenía clara la necesidad de una modificación interna que vaya acorde con la evolución del país y con la intención de buscar fórmulas para una mayor democracia interna, "con una mayor permeabilidad, sin romper con los órdenes establecidos dentro del propio partido".

Y concluía afirmando que en esta nueva Corriente "están abiertos todos los cauces de participación política y no sólo del PRI, pues se trata de obtener otros espacios hacia afuera, tomar en cuenta a las decisiones de los ciudadanos y de organizaciones que no estén afiliadas al tricolor..."

El editorial del *Unomásuno* de este día estuvo dedicado a exaltar el surgimiento de esta agrupación política cuya existencia sólo estaba comprobada para el periódico mismo. Entre otras cosas afirmó:

“El anuncio de la Corriente Prodemocrática del PRI, encabezada por militantes reconocidos por su compromiso liberal y democrático, además de que tienen popularidad y prestigio, representa en el contexto actual un sólido paso adelante en la renovación de ese partido”.

Asimismo, hizo hincapié en que este movimiento, por hacerse de manera abierta y pública, permite superar los juegos de camarilla que “tanto daño hacen al partido en el gobierno”; y concluyó afirmando que la formación de corrientes estructuradas significan “el enriquecimiento del debate interno y una mayor flexibilidad para hacerse eco de las necesidades sociales”.

Dos días después, es decir el sábado 16, dos notas conformaban la información principal de este periódico. En una se destacaban los comentarios favorables a este movimiento expresados por gente como Ifigenia Martínez, identificada como una de las promotoras del movimiento; Tenorio Adame, diputado poblano; Enrique Álvarez del Castillo, entonces gobernador de Jalisco; y de la diputada María Emilia Farías.

Y en la otra nota se reprodujo íntegro un documento expedido por Jesús Salazar Toledano, entonces dirigente del PRI en el D.F., en el que se refirió a lo que se supone fueron los primeros planteamientos hechos por la Corriente Prodemocrática a través del reportero Álvarez del Villar.

Al respecto, Salazar Toledano hace notar que no se identifica al autor de las declaraciones y que en pláticas con algunos de los supuestos miembros del grupo, éstos negaron su pertenencia a tal movimiento. Consideró contradictorio el hecho de que se afirme no querer reformar los estatutos y declaración de principios, “cuando han sido transformados cada vez que ha sido conveniente o necesario”.

Consideró que de existir una promoción democratizadora “se trataría, sin duda, de otra más de las contribuciones que a diario recibimos para enriquecer y perfeccionar nuestros procedimientos internos, por lo que habríamos de esperar a conocerla cabalmente como tal y expresar formalmente la opinión de las bases”.

Más adelante el entonces dirigente priísta defeñero dijo que los propósitos de este movimiento son los mismos que se están llevando a

cabo según lo acordado en la XII Asamblea Nacional y calificó de absurdo que "quisieran alcanzar estos mismos objetivos con procedimientos distintos a los señalados por nuestros estatutos".

Por último apuntó que Muñoz Ledo durante su gestión al frente del PRI "promovió estos propósitos, respetando invariablemente los procedimientos del partido, (por lo que) resultaría incongruente que intentara ahora recurrir a otras vías en forma equivocada y ajena a nuestro proceso transformador institucional".

Y en este mismo día el *Unomásuno*, como si fuera el vocero de la apenas prefigurada Corriente Democrática, desde su editorial respondió a algunos de los señalamientos de Salazar Toledano. Primero, describió un escenario optimista para la Corriente al afirmar: "como pasan los días se multiplican las opiniones favorables al anuncio de la conformación de la Corriente Prodemocratizadora".

En estas opiniones, según el diario, se reiteraba que el movimiento obedece a una necesidad impostergable de renovación del PRI, que no trata de debilitar al partido, sino de fortalecerlo y que incluye a priístas con una distinguida trayectoria política, "comprometidos con las causas progresistas y nacionalistas del país".

Y luego de destacar que hasta ahora no ha habido por parte del CEN del PRI el intento de cerrarle las puertas, señalaba que las declaraciones del dirigente del PRI capitalino "prefiguraban ya una actitud poco comprensiva frente a la propuesta".

Al día siguiente, 17 de agosto, el editorial también estuvo dedicado a contrargumentar a Salazar Toledano: "es justificable —afirmó el diario— que la Corriente Democratizadora no piense en reformas de principios y estatutos sino que se proponga, en cambio, reforzar la doctrina y darle sustento práctico sin afectarla".

En contraste con esta acción franca y decidida del periódico, los dirigentes visibles del movimiento democratizador mantuvieron una postura cautelosa. Cuauhtémoc Cárdenas, a petición de reporteros que le pedían aclarara su participación en los esfuerzos democratizadores, citó a una conferencia de prensa en Jiquilpan, en la casa que fuera de su padre.

Ahí explicó que se habían reunido algunas personas, militantes del PRI, que "nos interesa que los grandes problemas nacionales se discu-

tan en una apertura democrática del partido, para ejercer un desarrollo independiente y satisfacer las necesidades mayoritarias"; y más adelante tocó uno de los temas que se convertiría en punto clave para el movimiento democratizador:

"Hemos hablado de la necesidad de abrir la discusión de candidaturas y de plataformas políticas para que los militantes conozcamos qué piensan en los distintos niveles electorales de nuestros hombres e ideas".

Sin embargo aclaró, como él mismo y otros prodemocratizadores lo harían otras veces, que no se trataba de ningún movimiento ni corriente estructurada y que "sólo responde al llamado a la democratización que el mismo Presidente del PRI pidió a sus miembros".²¹

En otro evento, un homenaje que le ofrecieron los egresados del IPN y al cual no asistieron autoridades de la SEP ni del Politécnico, Cárdenas Solórzano reiteró que la situación de coincidencias y posibilidades entre los priístas que en todo el país quieren la democratización de la vida social, económica y política, "rebaso el estrecho calificativo de Corriente Democratizadora que le puso la prensa".²²

Dijo que no se trata de una estructura partidaria paralela a la del Institucional y que no pretende impulsar posiciones personales sino buscar que:

"las decisiones partidarias y las decisiones políticas en general, se normen con los principios y programas del PRI. Que el desarrollo sea cada vez menos dependiente para que cada vez se oriente de manera más nacionalista y popular; que se alcancen niveles de bienestar generalizado que signifiquen para el conjunto de mexicanos de toda condición social en el

21 "Diversos militantes del PRI estamos inquietos porque hay problemas no resueltos en el país: Cuauhtémoc Cárdenas", por Tomás Cano, *Excelsior*, 22 de agosto de 1986, p. 5-A; y "Cárdenas llama a una más abierta participación", por Hermenegildo Castro, enviado de *La Jornada*, 22 de agosto de 1986.

22 "Cárdenas: 'Corriente Democratizadora es un estrecho calificativo'", en *La Jornada*, 24 de agosto de 1986, p. 6.

país, oportunidades iguales de educación y capacitación. Que las mayorías tengan acceso a los consumos básicos necesarios, y que éstas tengan prioridad en el caso particular sobre el pago de la deuda externa, en la asignación de recursos que se hagan en los programas de trabajo, como lo ha postulado recientemente el presidente Miguel de la Madrid y el Presidente del PRI.²³

En estos momentos era notable la distancia que ya existía entre los democratizadores y las autoridades del partido. La decisión de los miembros de la Corriente por externar públicamente sus divergencias en torno a la conducción del partido implicaba, por una parte, inseguridad en el futuro político de los protagonistas de este movimiento, pero también los riesgos para las autoridades de ser exhibidos y cuestionados públicamente.

Porfirio Muñoz Ledo, luego de una entrevista con Adolfo Lugo Verdusco, presidente nacional del PRI,²⁴ declaró que la dirigencia nacional había aceptado "en principio" la propuesta democratizadora y que incluso una muestra de las coincidencias con el CEN del PRI "son las estrategias desplegadas en las últimas elecciones municipales". Además, según el ex embajador de México en la ONU, en un futuro cercano habrían nuevos acercamientos "para definir con más precisión cuáles son las inquietudes de los militantes y cuáles sus propósitos para el mejoramiento del partido".²⁵

Andanada priísta

Pero la probable aceptación de la que hablaba Muñoz Ledo estaba muy lejos de concretizarse. Por el contrario, connotados priístas habían expresado y siguieron expresando su desaprobación y desacuerdo con

23 "Impulsamos soluciones a corto plazo, dice Cuauhtémoc Cárdenas", por Antonio Ortega, *Excelsior*, 24 de agosto de 1986, p. 5-A.

24 "Muñoz Ledo: se debe luchar por un PRI más plural y fuerte", por Miguel Ángel Rivera, *La Jornada*, 23 de agosto de 1986.

25 *Idem* y "Somos una corriente, no un grupo, afirma PML", por Fernando Meraz, *Excelsior*, 23 de agosto de 1986, p. 4-A.

la formación de un grupo al margen de la autoridad y disposiciones del Presidente del partido y del propio Presidente de la República.

Entre otras cosas señalaban el peligro de desunión que entrañaba su movimiento, la necesidad de adecuarse a los procedimientos y normatividad establecida y reiteraban la existencia de mecanismos para la autocrítica permanente.

En rigor, la CD había agotado o estaba por agotar la discusión al interior del partido. Agotadas esas instancias iniciarían el proceso que los aislaría del resto del partido y más tarde los enfrentaría abiertamente. Como ya comentábamos, priistas de todos los niveles cuestionaron los planteamientos y procedimientos de la Corriente Democrática.

Juan José Bremer, secretario de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, aseveró que es deseable que se establezca una discusión sobre la democratización, siempre y cuando no se olvide que todo partido tiene organismos previstos para canalizar las demandas e inquietudes de sus militantes; que la bandera de la democracia es del PRI y no patrimonio de ningún grupo; y que cualquier planteamiento progresista en México debe tener como prioridad apoyar el liderazgo del Presidente de la República.²⁶

Augusto Gómez Villanueva, ex titular de la SRA y ex líder de la CNC, se manifestó extrañado de que su nombre figurara entre los supuestos miembros del grupo: "En todos los cargos que he tenido la oportunidad de ocupar siempre me he desempeñado con la mayor lealtad a las instituciones, a los programas y principios de mi partido, en el cual hay los canales necesarios para la autocrítica y la disidencia".²⁷

Por su parte Guillermo Jiménez Morales, entonces gobernador de Puebla, aseveró que "cualquier movimiento partidista o corriente política priísta debe estar orientada por el Comité Ejecutivo Nacional

26 "Censura Bremer a los democratizadores", por Marta Anaya, *Excelsior*, 21 de agosto de 1986, p. 1-A.

27 "Nada fuera o contra del PRI al hacer renovaciones: Borunda", por Angel Soriano, *Excelsior*, 21 de agosto de 1986, p. 1-A.

del partido" y que no es posible acciones de este tipo fuera del instituto político. También señaló que en el partido no hay limitaciones ni cortapisas para expresar las ideas de sus miembros y que en cambio "tiene instancias y cauces impuestos en su plataforma y estatutos que admiten las opiniones diversas de los militantes". Planteó además que el hecho de que se hayan escuchado las corrientes expresadas recientemente "en eso consiste la democracia".²⁸

Humberto Lugo Gil, entonces director general de ASA, expresó que "la CD es la libre manifestación de las ideas que concurren en el partido, como existen otras de las que toma debida cuenta nuestra dirección nacional".²⁹

En cambio Enrique Alvarez del Castillo, que según el *Unomásuno* en un principio se mostró condescendiente con el grupo, expuso que "la democratización en el PRI es constante y siempre ha existido", y que "quienes hablan de este asunto y lo dirigen, no hicieron nada en su tiempo en ese sentido. Hablan de una democratización —concluyó— que ya estaba hecha".³⁰

El entonces líder de la CNC, el llamado *Tigre* Mario Hernández Posadas, estimó que el momento es de unidad en torno del jefe máximo del partido, Miguel de la Madrid, y que "desde luego", él no pertenece a esa corriente.³¹

Otro acercamiento importante en esta etapa lo constituyó el encuentro que sostuvieron por más de cuatro horas el Senador poblano y director del IEPES, Angel Aceves Saucedo, y Porfirio Muñoz Ledo. Al respecto, la columna Frentes Políticos comentó que "las negociaciones encaminadas a que el grupo de Muñoz Ledo no lleguen a constituirse en un cisma ocurren cuando —ya se preveía— comienzan a producirse manifestaciones de apoyo a esta Corriente",³² y cita las

28 "Debe orientar el CEN cualquier movimiento: Jiménez Morales", por Tomás Cano, *Excelsior*, 23 de agosto de 1986, p. 4-A.

29 "Esta implícita en el PRI la democratización: Lugo Gil", por Jaime Durán, *Excelsior*, 24 de agosto de 1987, p. 5-A.

30 "Nada han hecho los que hablan de democratización. Siempre la hubo en el PRI: E. Alvarez", por Jesús Rivera Valero, *Excelsior*, 26 de agosto de 1986.

31 "Divide a líderes campesinos la Corriente Democratizadora", por Salvador Martínez García, *Excelsior*, 26 de agosto de 1986, p. 4-A.

32 Columna Frentes Políticos, Humberto Aranda, *Excelsior*, 26 de agosto de 1986, p. 4-A.

Ciertamente hubo declaraciones que se adherían a la intención democratizadora de este grupo, pero eran las menos y en general se trataba de mandos medios del PRI.

La tónica de los siguientes acontecimientos la marcó la primera referencia explícita a la Corriente Democratizadora por parte del CEN del PRI, en voz de su propio Presidente, Adolfo Lugo Verduzco, quien afirmó que cualquier iniciativa democratizante "surgida de militantes de nuestro partido, debe hacerse a través de los sectores", pues en los estatutos "están previstos los mecanismos y las instancias para el planteamiento y la discusión de los grandes temas nacionales".

Asimismo demandó claridad y conciencia de la unidad ante las actuales circunstancias internas y el embate externo, pues "una larga historia de agresiones externas han puesto de manifiesto los graves riesgos que la desunión entraña". Y, por último, consideró que en el PRI se encuentra "la Corriente Democrática que plasmó sus objetivos en el texto de la Constitución de 1917"³³

Según Xelhuantzi, durante la segunda quincena de septiembre los miembros de la Corriente siguieron sosteniendo varias entrevistas con Lugo Verduzco con la finalidad de llegar a un acuerdo sobre los trabajos y condiciones en los que se desarrollaría al interior del partido la CD. Las pláticas fracasaron, el debate y el enfrentamiento adquirieron un carácter más abierto y decidido. Con ello, se produjeron documentos y entrevistas que dejaron ver los planteamientos de fondo de la Corriente y definieron su acción hacia un objetivo más inmediato: la sucesión presidencial.

33 "Lugo: las iniciativas democratizadoras deben plantearse por medio de los sectores del PRI", por Ricardo Alemán, *La Jornada*, 27 de agosto de 1986; e "Iniciativas en el PRI deben plantearse mediante sus sectores: Lugo Verduzco", *Excelsior*, 27 de agosto de 1986, p. 1-A.

CAPITULO IV

La Corriente Democrática y la sucesión presidencial

El "Documento de trabajo número uno" es el primer planteamiento explícito y formal de los priistas que participaron en los trabajos de la Corriente Democrática. Su publicación se realiza, tal como se vio en el capítulo anterior, luego de una desaprobación del CEN del PRI y un rechazo tajante por parte de connotados miembros del partido a los trabajos de este grupo político.

Este documento, firmado el 10. de octubre de 1986, señala que se trata de militantes que se han reunido preocupados por la sangría que representa para el país la carga de la deuda externa, los niveles inflacionarios, el deterioro del salario, la progresiva dependencia del exterior, la desnacionalización de la economía, la descapitalización del país y el elevado abstencionismo en los procesos electorales.¹

Ante esta problemática, se proponen como un grupo de trabajo que habrá de exponer proyectos e iniciativas dirigidos a tres cuestiones fundamentales:

1. Lineamientos para reafirmar la soberanía nacional.
2. Propuestas para profundizar la orientación nacionalista y popular del desarrollo, fortaleciendo la capacidad de acción del Estado y alentando la participación de todos los sectores

1 "Documento de trabajo número uno", en *Estudios Políticos*, revista de la FCPyS, UNAM, Núm. 2 (dedicado a la "Corriente Democratizadora del Partido Revolucionario Institucional"), Nueva Epoca, Vol. 7, Abril-Junio de 1988.

y regiones en las tareas del futuro; y
3. Proyectos de reforma política y de modificación de los procedimientos de trabajo del partido, que lo vigoricen mediante la participación más directa de las bases, particularmente en la selección de candidatos a los cargos de elección popular en todos los niveles.

En este primer documento, tal como lo habían expuesto algunos iniciadores del movimiento, no se habla de un grupo o corriente estructurada al interior del partido y es firmado a manera personal por diez priístas: César Buenrostro, Cuauhtémoc Cárdenas, Leonel Durán, Vicente Fuentes Díaz, Armando Labra, Severo López Mestre, Ifigenia Martínez, Janitzio Múgica, Porfirio Muñoz Ledo y Carlos Tello.

Como se puede observar en el anexo de este trabajo, se trata de militantes de amplia trayectoria política. En algunos de ellos es posible identificar actitudes que hablan de su independencia de criterio y actitud, por ejemplo, véase los casos de Cuauhtémoc Cárdenas, Armando Labra e Ifigenia Martínez.

El anexo también incluye datos biográficos de Rodolfo González Guevara, pues él reconoció su participación en los trabajos previos. Sin embargo, al no firmar el documento número 1, el liderazgo político del movimiento recaería prácticamente en Cárdenas y Muñoz Ledo. Como se puede observar también en este anexo, los otros firmantes son políticos ligados en algún momento de su carrera a alguno de estos dos líderes.

No todos continuaron participando de una manera relevante en el movimiento de la *Corriente*, algunos de ellos (Labra, González Guevara, Carlos Tello y Múgica) se reincorporarían a otras actividades priístas o gubernamentales. De hecho, Tello se aleja definitivamente de la *Corriente* a sólo unos meses de iniciado el movimiento, pues el 29 de abril de 1987 es conocida su designación como embajador de México en Portugal.

Hacia la sucesión presidencial

El PRI realizaba los preparativos para el relevo presidencial. Siete días después de publicado el "Documento número 1", Jorge de la Vega Domínguez rinde su protesta como nuevo presidente nacional del PRI. Llega al cargo con la fama de ser un político conciliador.

De la Vega había sido director general de Conasupo, gobernador de Chiapas y de diciembre de 1977 a noviembre de 1982 se desempeñó como secretario de Comercio, posición desde la cual se convirtió en un fuerte aspirante a la Presidencia de la República.

Durante su discurso de toma de posesión como dirigente priísta, De la Vega tocó el tema de la sucesión presidencial de una manera destacada e inició lo que sería una etapa de cuestionamientos frontales a los trabajos de la *Corriente*. Entre otras cosas, aseveró:

"La crítica interesada es fácil cuando no se tiene la responsabilidad de la gestión gubernamental, ni se cuenta con un proyecto capaz de constituir una alternativa real... la auto-crítica revolucionaria es el medio usual del partido para ir siempre adelante con las demandas populares. El PRI propicia en lo interno la crítica creadora. Empero no hay partido sin principios, sin unidad o sin disciplina... sus principios no están a discusión ni mucho menos son negociables".²

Más tarde, un acontecimiento inusual alertaba sobre una posible transformación en los métodos de la sucesión presidencial y permitía especular sobre la posibilidad de que el PRI estuviera sufriendo una fractura aún más amplia. Al mismo tiempo dejaba claro la coexistencia al interior del PRI de otras voces que sentían natural y necesaria la participación en el debate sobre los precandidatos a la Presidencia de la República. Jesús Salazar Toledano, quien cuestionó la ambigüedad con que surgió la CD, afirmó sin ambages: "es tan lógico como legítimo el interés de cualquier mexicano por analizar y participar en el proceso

2 Salvador Martínez, *Excelsior*, 9 de octubre de 1986, p. 1 y 10 A. Citado en *Estudios Políticos*, op. cit., p. 59.

democrático del relevo sexenal en los mandos del gobierno". Y enseguida daba a conocer los nombres de los priístas que consideraba con posibilidades para alcanzar la designación del PRI como candidato a la Presidencia de la República. Mencionó a Manuel Bartlett, Alfredo del Mazo, Miguel González Avelar y Carlos Salinas de Gortari.³

El analista José Carreño Carlón hacía notar el contraste de esta actitud con el tradicional hermetismo con que suelen rodearse los nombres y aspiraciones de los posibles precandidatos y al mismo tiempo señalaba que este *destape* era significativo por la personalidad de Salazar Toledano, quien era un priísta que "se había adelantado a pugnar por la democratización del gobierno del Distrito Federal, y se había empeñado en hacer explícitas o incluso en profundizar coincidencias y convergencias con los partidos de izquierda en la defensa de la soberanía nacional". Además —según el analista— se trataba de un dirigente sensible a las necesidades del cambio, pero también "concedor de las reglas, luego de un cuarto de siglo de militancia activa en ocho campañas electorales federales, de las cuales cuatro han correspondido a la transmisión del poder presidencial". Por lo tanto —concluía Carreño— sus declaraciones no podían tildarse fácilmente de ser un desliz.⁴

Sin embargo, De la Vega Domínguez hizo un intento por restar importancia y autoridad a las afirmaciones de Salazar Toledano y, por la noche del mismo día en que se realizara el *destape*, afirmó que se trataba de una opinión hecha a título personal. Lo cierto es que la dirigencia el PRI percibió la necesidad de restaurar la legalidad del proceso de sucesión presidencial y realizaría rigurosamente, como no se hizo en los relevos inmediatos anteriores, todos los pasos estatutarios establecidos para la selección del candidato presidencial.

3 "No hay tapados; 'a la vista cuatro y otros'", por José Carreño Carlón, en *Punto*, Año IV, Núm. 207, 20 de octubre de 1986, p. 3.

4 *Idem* y "Ante los reflectores se paralizan los precandidatos", por José Carreño Carlón, en *Punto*, Año IV, Núm. 208, 27 de octubre de 1986, p. 3.

La sucesión y la Corriente

María Xelhuantzi afirma que luego de la publicación del Documento número 1 de la Corriente, se realizaron otra serie de acercamientos con el dirigente del PRI. Aunque no se llegó a acuerdos sustanciales, sí se posibilitó la labor de los *democratizadores* cuando menos en algunos foros internos.

En este sentido, el siguiente lance de la Corriente Democrática lo protagonizó Porfirio Muñoz Ledo durante una reunión de análisis convocada por el Consejo Consultivo del IEPES del PRI, efectuada el 21 de octubre en la ciudad de Tepic.

En esta ocasión, el también ex presidente nacional del partido planteó que percibía a una sociedad mexicana más vigorosa y capaz de iniciativa propia y al mismo tiempo percibía que las relaciones entre el PRI y sus organizaciones de clase se habían tornado delicadas. Pues —según dijo— desde 1978 se han ignorado las propuestas de la clase trabajadora para reorientar la economía.

Consideró que el PRI no podía ser rebajado a la mera función de amplificar y justificar las acciones del poder administrativo y enseguida mencionó la necesidad de introducir en las tareas de gobierno una genuina concertación, pero sin los vicios de las actuales consultas populares “en las que a muchos se escucha pero a nadie se atiende”.

Con todos los argumentos anteriores, Muñoz Ledo pasó a exponer la necesidad de ventilar los procesos internos de selección de candidatos y de permitir la realización de campañas internas en torno a los hombres propuestos. Entre otras cosas, afirmó:

“La gran mayoría de los mexicanos optamos por una nítida definición del programa nacional y el debate abierto entre los hombres que aspiran a realizarlo; desprovistos, ello es indispensable, de todo cargo administrativo si lo tuvieran para no propiciar dualidades inconvenientes ni auspiciar la utilización de fondos públicos a objetivos distintos de los previstos por la representación popular.

“Lo anterior es regla indiscutida en todos los partidos democráticos. Igual la exigencia de que las precandidaturas, en cifra siempre plural, se registren con la anticipación debida, a efecto de que puedan ser conocidas y valoradas, no por

inferencia, sino por manifestación propia de voluntad y de compromisos públicos con las bases del partido y la opinión nacional”.

Sin embargo, Muñoz Ledo no realizó una propuesta clara y elaborada sobre los procedimientos en torno a la selección de candidatos. Al respecto, expresó:

“En mi criterio, la selección de candidatos por medio de elecciones ‘primarias’ que suponen la consulta abierta a los militantes sólo son aconsejables en comunidades municipales. Se emplean en pocos países a escala nacional, como primer paso para elegir representantes a convenciones que postulan finalmente a los candidatos.

“Ello corresponde a sistemas democráticos de segundo grado que hace tiempo abolimos en México.

“Lo importante es que los miembros de nuestro partido tengan el derecho y la oportunidad de promover y elegir los programas y los hombres que habrán de presentar en las contiendas electorales y que asuman por esa vía la cabal dignidad de su militancia.

“El partido ha efectuado encomiables innovaciones en la democratización de los procesos internos a escala local. Los resultados son alentadores. Por qué no apresurar la marcha y extender la experiencia adquirida a los niveles en que se deciden la vigencia del federalismo y la sobrevivencia nacional”.⁵

Atender la petición de Muñoz Ledo no dependía solamente de la voluntad de la dirigencia priísta. Por una parte, de iniciarse el debate entre los precandidatos, no existirían reglas para dar cauce a la discusión y garantías a los discutiadores y luego habría que resolver el dilema que se plantearía entre el debate y las atribuciones que históricamente se depositaron en el Presidente de la República. Para todo

5 Muñoz Ledo, Porfirio. “El PRI y la renovación política del país”, en *Compromisos*, Ed. Posada, México, 1988, pp. 167-174.

ello, el partido tendría que iniciar a marchas forzadas un proceso cuyo destino sería, en un momento dado, difícil de predecir.⁶

Aún así, referencias explícitas por parte del Presidente de la República y de la dirigencia priísta, dejaban entrever la intención de animar la reflexión en torno al relevo presidencial. Durante una larga entrevista publicada los últimos días de diciembre por *El Nacional*, el presidente Miguel de la Madrid aseveró que 1987 significaba el inicio del proceso de la sucesión presidencial y que para ello se mantendría el calendario tradicional. Es decir, el candidato priísta sería dado a conocer en los últimos meses de este año y en marzo o abril de 1988 se darían a conocer los aspirantes a la nueva legislatura.

Y efectivamente, con el año nuevo el Partido Revolucionario Institucional realizó otros aprestos, algunos nombramientos en la cúpula priísta y con ello nuevos pronunciamientos en favor de la innovación partidista: Se creó un Consejo Consultivo del Comité Ejecutivo Nacional y media docena de secretarios auxiliares regionales; Humberto Lugo Gil, designado Secretario General, se pronunció por "continuar el esfuerzo interno de revisión de sistemas y procedimientos selectivos, a fin de descentralizar las responsabilidades de decisión y estimular la participación de los militantes".⁷

Otra vez, desde la dirigencia se hacían declaraciones en favor de la adecuación de los procesos de selección interna, como si la Corriente Democrática tuviera alguna incidencia ya o bien como si quisieran arrebatarles argumentos para sus reclamos.

Otros nombramientos en el partido fueron: Guillermo Jiménez Morales, dirigente del partido en el D.F.; Antonio Murrieta Neococha, oficial mayor; Eduardo de la Torre Kuhn, secretario de Finanzas; Dionisio Pérez Jácome, secretario de Información y Propaganda; Carlos Torres Manzo, director del IEPES; y Jesús Salazar Toledano, coordinador de Convenciones. Este equipo connotaba una estrecha cercanía con Jorge de la Vega e independencia con respecto a los principales precandidatos, lo que dotaba al equipo priísta de una gran autonomía de acción y, dadas las características políticas de estos

6 José Carreño Carlón, "Ante los reflectores se paralizan los precandidatos", *op. cit.*

7 Miguel Ángel Granados Chapa, "PRI: nuevos hombres, ¿nueva etapa?", semanario *Punto*, Año V, Núm 219, 12 de enero de 1987.

nuevos dirigentes, lo perfilaba como un equipo capaz para la innovación como para conducir a la maquinaria partidista por los cauces tradicionales. Aparte la promesa explícita del nuevo secretario general.

El papel de la ortodoxia

El segundo mes de 1987 traería nuevos planteamientos para el debate ideológico que estaba propiciando la Corriente. En una amplia entrevista aparecida en *Excelsior*, Muñoz Ledo justificaba la existencia de corrientes al interior de los partidos políticos.⁸ Argumentaba que existe “una especie de corrimiento, generalmente ideológico, entre lo que un partido postula cuando está en la oposición, cuando busca el poder, y lo que efectivamente puede llevar a cabo cuando lo tiene”.

De ahí la importancia de que existan grupos al interior del partido que pugnen por mantener la ortodoxia programática, aunque para su adecuado funcionamiento —continúa Muñoz Ledo— es necesario mantener una adecuada negociación entre las bases del partido y el aparato gubernamental, pues de otra manera “los partidos progresistas serían manipulados por los sectores conservadores” en beneficio de políticas reaccionarias.

En otra parte de su análisis, percibe una sociedad con muestras fehacientes de profundas transformaciones, pero que al mismo tiempo connota la proliferación de circuitos no institucionales en numerosas actividades: de compraventa, en sistemas paralelos de financiamiento y en todo tipo de intermediación económica y que también en lo político prefiere eludir a los tribunales, a la policía, a las autoridades laborales, etc.

En cuanto a la sucesión presidencial, propone que a mediados de junio se cierre el registro de precandidatos y éstos se sujeten a un programa de debates internos. La composición de la Convención que habría de elegir al candidato —afirma Muñoz Ledo— exige un cuidadoso proceso de negociación y análisis político. El proceso de votación, por último, “sería recomendable que se realice en dos vueltas, y que

⁸ “Razones de la Corriente Democrática”, entrevista de Luis Suárez a Porfirio Muñoz Ledo, en *Compromisos*, Ed. Posada, México, 1988, p. 175. Aparecida originalmente en *Excelsior* del 2 al 4 de febrero de 1987.

culminaría con el apoyo y la solidaridad de los convencionistas a cualquiera que haya sido su precandidato".

A esta argumentación, digamos de carácter técnico, habría que añadir los cuestionamientos sobre el encierro en que se encontraba la burocracia política y que tiene que ver con el estrechamiento del grupo político que se beneficiaba con los espacios de poder del sexenio delamadrista. Muñoz Ledo había escrito que existía un empobrecimiento de las formas de relación que vincula a los actores sociales con el poder público; que privilegios e indebidas influencias se habrían acumulado en la cúspide y que existía una adhesión automática de las organizaciones a cualquier política de gobierno.

Por otra parte, la Corriente Democrática también esgrimió argumentos sobre el abandono de los principios de la Revolución Mexicana y por ende de los fundamentos orientadores de la política gubernamental instrumentada por el régimen de Miguel de la Madrid.

El 4 de febrero Cuauhtémoc Cárdenas participó en una mesa redonda en el Centro de Estudios Estados Unidos-México de la Universidad de California. Esta oportunidad sirve a Cárdenas para exponer de manera detallada lo que considera el abandono de los principios rectores y de la ideología fundamental de la Revolución Mexicana.

La primera parte de este documento es un esbozo histórico de la construcción de los ideales de la Revolución y de cómo estos fueron plasmados en el texto Constitucional. Según Cárdenas, la no reelección, la reforma agraria que estimuló los ejidos colectivos y el cooperativismo, la intervención del Estado en la economía y la lucha por un desarrollo independiente apoyado en la organización política de campesinos, obreros y sectores afines a la Revolución, fueron los principios que definieron la acción del Estado revolucionario.⁹

En este documento, como lo reiteraría más tarde en diversas ocasiones, Cárdenas consideró que el proyecto tiene un quiebre en 1940. Ya no son los hombres que participaron en la lucha armada

⁹ Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, *El proyecto nacional de la Revolución Mexicana, un camino a retomar*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1990, p. 50.

—expresó— “ni la intención principal es desarrollar y edificar el proyecto constitucional de la Revolución”.¹⁰

Su ponencia dictada en la Universidad de California retoma un documento preparado por Lázaro Cárdenas en 1970. Con ello, Cuauhtémoc define las desviaciones que a su parecer sufrió el proyecto de la Revolución y a su vez explica los objetivos políticos del movimiento que encabeza.

1.- Es una necesidad impostergable restablecer la efectividad del sufragio, pues la política de unidad nacional, puesta en marcha después de 1940, ha resultado contraproducente para el desarrollo político del país. En concordancia con esto es necesario restablecer el ejercicio democrático en los sindicatos y en todas las organizaciones políticas en general.

2.- La penetración indiscriminada de capitales extranjeros ha traído graves efectos descapitalizadores para el país. Su influencia es principalmente nociva en los centros de cultura y en los medios de comunicación.

3.- La independencia del país ha sido gravemente lesionada por la cuantiosa deuda externa.

4.- El Estado debe seguir regulando la producción y la comercialización de industrias básicas como la siderurgia, la madera, la banca, etc. La dependencia económica —afirma Cárdenas— se ha acentuado con la acelerada e intensa privatización.

5.- Las reformas constitucionales y las leyes agrarias de 1946 propiciaron un acelerado y profundo neolatifundismo.

6.- En estrecha relación con los dos puntos anteriores, Cárdenas planteó la necesidad de alentar las formas cooperativas de participación y gestión industrial-empresarial, y el aumento relativo de estas formas de participación en el conjunto de la economía.¹¹

Estos planteamientos sustentaron ideológicamente el movimiento de la Corriente Democrática. Se trataba de un programa político que los regímenes posrevolucionarios aplicaron en un principio, pero que en

¹⁰ “Un suspiro por la democracia. Entrevista con Cuauhtémoc Cárdenas”, en *El Cotidiano*, revista de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Año 3, Núm. 17, mayo-junio de 1987, p. 141.

¹¹ Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, *op. cit.* pp. 50-73.

gran medida se contraponían a los objetivos del gobierno de Miguel de la Madrid. Como se vio en el capítulo 2, este régimen se planteó la apertura de la economía, contracción del Estado, el saneamiento de las finanzas públicas, supresión de subsidios y recorte del sector paraestatal.

Por otra parte, los planteamientos de Muñoz Ledo incidían en los procedimientos para definir el hombre o el proyecto que habría de decidir la continuidad o los nuevos giros a la política económica, aparte de sus repercusiones en torno a la vida democrática del país. Procedimientos y estrategias fueron llevados a debate en la XIII Asamblea del PRI.

La XIII Asamblea

Esta Asamblea priísta tuvo un carácter netamente preelectoral. Las celebradas en 1975 y 1981 se realizaron, igual que ésta, en un año de *destape*, pero cuando ya se conocían los nombres de López Portillo y Miguel de la Madrid como los candidatos del PRI.

La XIII Asamblea fue un evento en el que varios militantes expresaron la necesidad de adecuar el partido a los nuevos tiempos y subrayaron las consecuencias negativas de la política económica.

Cuauhtémoc Cárdenas participó en la mesa V, "Renovación política electoral", y ahí reiteró algunas de las tesis de la Corriente. Entre otras cosas afirmó:

"La participación democrática de los militantes en la selección de los candidatos del partido a los cargos de elección popular en todos los niveles, favorecería el desarrollo de vínculos efectivos entre los dirigentes políticos y las bases, y establecería entre ambas partes un claro compromiso ideológico, esencial en una representación democrática".¹²

En esta misma mesa, el diputado Bulmaro Pacheco¹³, quien participó como portavoz de las asambleas preparatorias celebradas en los

¹² "No está agotado el sistema político: Barberena Vega", *La Jornada*, 3 de marzo de 1987, p. 9.

¹³ Actualmente (enero de 1991), Bulmaro Pacheco ocupa un escaño por Sonora en el Senado de la República, donde suplió al senador con licencia Manlio Fabio Beltrones.

estados, afirmó que "la militancia priísta entiende que no se podrá avanzar en la democracia nacional si no se amplía la democracia interna en el partido, de modo que la base pueda acceder a los cargos de dirigencia y los de representación popular".¹⁴

Alfredo Rojas Díaz, de las juventudes priístas, dijo que "el partido debe luchar contra el abstencionismo y las prácticas viciadas que imperan al interior del mismo en la selección de candidatos".¹⁵

En otra mesa de la Asamblea, titulada "Desarrollo económico integral", Ifigenia Martínez reiteró sus cuestionamientos en torno a la deuda externa. Afirmó que la capacidad real de pago se agotó en 1973, y que el débito amenaza con cancelar un desarrollo independiente y nacional. En esta misma sesión, Gustavo Varela, presidente del Colegio Nacional de Economistas, advirtió que se debe revertir el carácter especulativo de la economía, diseñando un mecanismo que evite la salida de nuestro ahorro interno.¹⁶ Por su parte, las juventudes cetemistas se pronunciaron por limitar el pago de la deuda externa, atándola a un porcentaje del valor de nuestras exportaciones.

En las conclusiones de la mesa "Defensa de la soberanía", presidida por el líder del Senado, Antonio Riva Palacio, se señaló que es indispensable buscar alternativas que nos liberen de la servidumbre financiera que ha traído "una secuela de miseria y pauperización al pueblo de México".¹⁷

Sin embargo, Cuauhtémoc no logró que sus planteamientos fueran aceptados por la mesa V. Luego de su exposición, el diputado César Augusto Santiago pidió que fuera rechazada su propuesta. Apoyaron la solicitud de Santiago los diputados Jaime Aguilar Álvarez, Jesús Murillo Karam y el senador Humberto Hernández Hadad.

Al día siguiente, una reunión del pleno aprobó los dictámenes de las ocho mesas de trabajo. Entre otras cosas, se acordó hacer más

14 Javier Rodríguez Gómez, "Debe modernizarse el PRI, pidió Mendoza Berrueto", *La Jornada*, 3 de marzo de 1987, p. 10.

15 *Idem*.

16 "Censuró Ifigenia Martínez el pago de la deuda externa", *La Jornada*, 3 de marzo de 1987.

17 Pablo Hiriart, "Necesario liberarnos de la 'servidumbre financiera'", *La Jornada*, 4 de marzo de 1987, p. 11.

estrictos los requisitos para quienes aspiren a puestos de dirigencia; se retiró al IEPES la facultad de elaborar el plan de gobierno para el próximo sexenio y se mantuvo sin cambio la estructura del CEN.¹⁸

También se decidió ampliar el sistema de consulta directa a la base en la selección de dirigentes municipales y distritales, así como de candidatos locales además de los aspirantes a cargos de ayuntamientos. Sin embargo, se rechazó la pretensión de la Corriente de extender este mecanismo a la selección del candidato presidencial.

Aparte de este rechazo formal a los planteamientos de la Corriente, el presidente nacional del partido dedicó una buena parte del discurso con el que clausuró la Asamblea a exhibir a aquellos que "no estuvieran de acuerdo con lo decidido por la mayoría". Jorge de la Vega afirmó:

"El día de ayer, en la sesión plenaria de esta Asamblea, se aprobaron por unanimidad los acuerdos tomados en las ocho comisiones de trabajo, con el mandato expreso al Comité Ejecutivo Nacional de aplicar la disciplina interna para garantizar su cumplimiento.

"Que todos los priístas sepan que cumpliremos cabalmente el mandato soberano que se nos ha dado. En este propósito exhortamos a nuestros compañeros de partido para que asuman la responsabilidad que les corresponde, en particular invitamos a todos los que manifestaron ideas y asumieron posiciones que la Asamblea rechazó.

"Que todos los priístas sepan que reforzaremos la estructura sectorial de nuestro partido. Que fuera de ella no tienen ni tendrán cabida otro tipo de agrupaciones y de miembros políticos".¹⁹

El discurso de De la Vega mostró cuanta importancia concedía la dirigencia priísta al movimiento de la Corriente o quizá a las consecuencias que pudieran sobrevenir. Más adelante, el líder chiapaneco expresó:

18 "Rechaza la Asamblea del PRI tesis de la Corriente sobre candidaturas", por Miguel Ángel Rivera, *La Jornada*, 4 de marzo de 1987, p. 15.

19 Jorge de la Vega Domínguez, "Con participación democrática se superarán los retos" (Discurso de Clausura de la XIII Asamblea), *La Jornada*, 5 de marzo de 1987, p.20.

“Ante los procesos electorales que se avecinan, pueden surgir intentos por socavar nuestra cohesión y estructura.

“Ofrezco a la dirigencia y a todos los integrantes de nuestro gran organismo, que cumpliré sin vacilaciones el acuerdo de preservar el orden interno y la unidad.

“No toleraremos que se invoque la democracia que practicamos para trastocar nuestra actividad partidista.

“Desde esta gran Asamblea decimos a todos los que de aquí en adelante no quieran respetar la voluntad de la inmensa mayoría de los priístas, que renuncien a nuestro partido y que busquen su afiliación en otras organizaciones políticas.

“En el PRI no tendrán cabida ni la quinta columna ni los caballos de Troya.

“En el ejercicio de nuestra rica democracia interna no perderemos el tiempo combatiendo a ínfimas minorías o a personas que tengan otros objetivos, otros propósitos y otras banderas. Lucharemos unidos contra nuestros adversarios de afuera; los de adentro, si los hay, tienen las puertas abiertas para actuar donde más convenga a sus intereses personales”.

En el siguiente apartado de su discurso, el presidente priísta abordó el tema de la sucesión presidencial. Consideró que la Asamblea era preparatoria para ese proceso y anunció que ahora se iniciaría “el largo y democrático procedimiento de selección interna”. En este proceso, De la Vega se comprometió a analizar la opinión de las organizaciones, de la dirigencia en todos los ámbitos del país, de los priístas que desempeñan cargos de elección popular, a discernir los sentimientos del pueblo y a escuchar “las orientaciones del líder nacional de nuestro Instituto Político”.

De la Vega aseveró también que el partido no practica procedimientos ocultos en la selección de candidatos. Antes había señalado:

“Puedo afirmar que ya desde estas fechas, algunos distinguidos compañeros de partido, por sus convicciones, su experiencia política y su desempeño en el servicio público, son considerados por la opinión nacional para elegir a nuestro candidato a la Presidencia de la República. Sus nombres ya se escriben y se mencionan en los más amplios medios de comunicación”.

Otra peculiaridad de esta Asamblea priísta fue la asistencia a la ceremonia de clausura de los ex presidentes Luis Echeverría y José López Portillo, tal vez con la intención de limar asperezas que pudieran existir entre los grupos políticos que aún se sintieran identificados con los ex mandatarios o los afectados por las denostaciones dirigidas a sus mandatos. De hecho, Jorge de la Vega destacó la presencia de los ex presidentes precisamente en un capítulo de su discurso dedicado a la unidad nacional.

Cualquiera que haya sido el efecto al interior del partido, la opinión pública resintió una consecuencia inmediata: los medios de comunicación centraron su atención en la presencia de los ex presidentes y se relegó el evento, la coyuntura partidista y, desde luego, la participación de la Corriente.

La presencia de la Corriente en la Asamblea fue sin duda producto de la negociación que permitió a sus miembros participar en los foros priístas. Era una primera prueba para la Corriente y fue utilizada para enjuiciar y desaprobador oficialmente sus planteamientos. Este evento también demostró la capacidad del partido para albergar una amplia gama de opiniones en su interior y las intenciones priístas por avanzar firme pero gradualmente en el proceso de la sucesión presidencial. Hasta estos momentos la Corriente Democrática aún no adquiría gran relevancia en los medios masivos de comunicación. Los siguientes episodios, a pesar de lo planeado por la dirigencia del partido, serviría para darle mayor realce al movimiento democratizador.

Confusa interpretación

A unas horas de la ceremonia de clausura, Cuauhtémoc Cárdenas reconoció los pronunciamientos de la Asamblea y la intención personal de De la Vega por mantener el esquema tradicional en la designación del candidato presidencial. Aclaró que no cesaría en sus planteamientos:

“En mi calidad de miembro del partido, entiendo las razones que han tenido para tomar esa decisión. Pero nosotros también tenemos, como miembros del PRI, la obligación de seguir expresándonos en torno de los problemas más impor-

tantes del país, de las distintas alternativas que pueden darse ante las grandes cuestiones nacionales. Es nuestra obligación y nuestro derecho exponer nuestras convicciones. Nos han invitado a seguir debatiendo nuestros puntos de vista, de acuerdo con las normas estatutarias del partido. Y lo vamos a seguir haciendo".²⁰

Pero al domingo siguiente Cárdenas daba un giro a este tono conciliador y hacía un severo cuestionamiento a la dirigencia priísta y con ello ahondaba el distanciamiento con la cúpula partidista. Cuauhtémoc consideró que el discurso de Jorge de la Vega anunciaba para el PRI "una etapa de autoritarismo antidemocrático, de intolerancias y por lo tanto de retrocesos, contrarios al espíritu y letra de la declaración de principios del propio partido".²¹

Más adelante, planteó que el movimiento de la Corriente ha buscado colaborar para impulsar la ampliación de la democracia en el partido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17, fracciones II, IV y V de los estatutos, pero que "los excesos antidemocráticos y la intransigencia, normas de conducta de la más alta dirigencia partidaria, impiden toda colaboración digna y respetuosa con ella".²²

Estas declaraciones originaron un error del Comité Ejecutivo Nacional. Por medio de un boletín de prensa, leído personalmente por Dionisio Pérez Jácome, secretario de Información y Propaganda, se informaba a "los dirigentes y bases del PRI en todo el país, de la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas a colaborar con el partido para los efectos correspondientes".²³

Estas afirmaciones revelaban una mala lectura o una forzada interpretación de la carta de Cárdenas. Se confundía a la dirigencia

20 "Cuauhtémoc Cárdenas afirma que seguirá la labor de democratizar al PRI", por Elías Chávez, *Proceso*, Núm. 540, 9 de marzo de 1987, p. 14.

21 "Carta de Cuauhtémoc Cárdenas a los miembros del Partido Revolucionario Institucional (Repudio a las resoluciones de la XIII Asamblea)", en *Estudios Políticos*, Nueva Época, Vol. 7, Núm. 2, abril-junio de 1988, pp. 53-54.

22 "Carta de Cuauhtémoc Cárdenas a los miembros del Partido Revolucionario Institucional (Repudio a las resoluciones de la XIII Asamblea)", *op. cit.*

23 "Virtual expulsión de Cuauhtémoc Cárdenas", *La Jornada*, 11 de marzo de 1987.

prista con el partido mismo, lo que originó que incluso en los mandos políticos se regateara apoyo a la postura asumida por el CEN del PRI. Antonio Riva Palacio, líder del Senado, y Jorge Montúfar Araujo, secretario de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, coincidieron al día siguiente en que Cuauhtémoc Cárdenas seguía siendo miembro del partido.²⁴

Cárdenas así lo consideró. Afirmó que su texto no era su renuncia al PRI, reiteró su decisión de no colaborar con la actual dirigencia y se ratificó como militante del partido, con pleno ejercicio y goce de sus derechos.

Más tarde, Porfirio Muñoz Ledo emite un comunicado en el que afirma que "el discurso leído por el presidente del CEN en la clausura de la Asamblea no refleja el sentido del debate ocurrido los días anteriores ni asume el rigor crítico con que se expresó la mayoría de los participantes". Externó que la intención de la dirigencia es "repetir prácticas viciadas en la elaboración de la plataforma y en la selección del candidato a la Presidencia de la República" y que "si bien la Asamblea rehusó pronunciarse sobre la democratización de esos procedimientos, al no derogar las disposiciones estatutarias correspondientes, está obligada a su acatamiento".²⁵

Efectivamente, los estatutos del partido establecen en su Artículo 143 que las Convenciones son los órganos de decisión para postular candidatos. Dicho proceso, según el Artículo 144, incluirá la elección de delegados a la Convención, el registro de precandidatos a los puestos de elección popular, la campaña interna de estos precandidatos y, desde luego, la realización de la Convención respectiva.²⁶

A esos procedimientos apelaba la Corriente, aunque su aplicación estricta nunca había sido realizada en el partido. La intención por renovar el proceso de selección de candidatos parecía prevalecer incluso en las cúpulas priistas y gubernamentales, aunque la velocidad y profundidad de las transformaciones seguiría siendo, a pesar de las

24 Miguel Ángel Granados Chapa, "Cárdenas: el honor del nombre", *Punto*, Vol. V, Núm. 228, 16 de marzo de 1987, p. 5.

25 Porfirio Muñoz Ledo, "Solidaridad con Cuauhtémoc Cárdenas", en *Estudios Políticos*, op. cit., p. 55 y 56.

26 *Documentos Básicos*, Partido Revolucionario Institucional, México, 1983.

resoluciones de la Asamblea y de la intención de Jorge de la Vega, motivo de movilización y existencia de la Corriente Democrática.

Hostigamiento contra la Corriente

Durante todo el tiempo que existió este movimiento, la Corriente fue objeto de innumerables críticas, descalificaciones y ataques en la prensa. Las denostaciones provinieron de casi todos los sectores y niveles del PRI. El 23 de abril el propio Presidente de la República asestó a la Corriente una velada crítica.

En Morelia, al terminar una reunión del Comité de Planeación del Desarrollo, el Primer Mandatario afirmó que en política no se puede vivir de prestado de la historia y que cada generación tiene su propia responsabilidad. La gira de Miguel de la Madrid por Michoacán se caracterizó por los elogios vertidos a favor de Luis Martínez Villicaña, sustituto de Cuauhtémoc Cárdenas en la gubernatura del estado. En este marco, el Presidente de la República destacó que "ahora hay confianza entre pueblo y gobierno y concordia entre los distintos grupos sociales".²⁷

La crítica presidencial fue notable porque significaba un reconocimiento a la gestión gubernamental pero también a la tarea personal de Villicaña por borrar la obra, los cuadros humanos y la huella de Cuauhtémoc en el estado. Según algunos datos, Martínez Villicaña efectuó casi 3 mil despidos de directores, jefes de departamento y empleados de confianza que se sospechara tuvieran nexos con el Movimiento de Renovación Democrática en el estado.²⁸

El Congreso local puso en peligro la figura de Cárdenas al no aprobar la Cuenta Pública de 1985. Roberto Garibay Ochoa, diputado michoacano, afirmó que el gobierno cardenista "hizo un gasto desmedido del presupuesto estatal, además de que se realizaron diferentes negociaciones y no se presentó la documentación correspondiente".²⁹

27 "Homenaje a Lázaro Cárdenas entre críticas a Cuauhtémoc", José Urefía y Teresa Gurza, *La Jornada*, 24 de abril de 1987, p. 1.

28 Manuel Robles, "Ceses, acusaciones de fraude, injurias, todo contra Cárdenas y seguidores", *Proceso*, Núm. 539, 2 de marzo de 1987, p. 6.

29 *Idem*.

Según Garibay, el déficit presupuestal del penúltimo año de Cárdenas Solórzano ascendió a unos 6 mil millones de pesos.

Por otra parte, Ignacio Valencia, nuevo tesorero en el estado, afirmó que durante la gestión cardenista se habían retenido participaciones federales por más de 30 mil millones de pesos, "por lo que los ayuntamientos del estado enfrentaban una grave crisis económica".

Según Cristóbal Arias, ex líder del PRI en la entidad y encargado de la oficina del MRD en Morelia, "semana a semana el gobierno del estado utiliza sus recursos para pagar inserciones en los periódicos o espacios en la televisión del estado con el objeto de desacreditar a los simpatizantes del movimiento democratizador". El también ex secretario de gobierno con Cárdenas denunció la amplia difusión que se dio a dos libelos difamatorios de la pasada administración. Incluso, uno de ellos editado por la Federación Independiente de Trabajadores del estado de Michoacán.

En el reportaje ya citado de *Proceso*, Arias Solís manifestó que desde el inicio de la Administración de Villicaña se le expresó la intención de mantener "relaciones cordiales y respetuosas" con su gobierno. Además, Jorge de la Vega se había mostrado más receptivo a sus planteamientos, pues les manifestó interés por que no se alejaran del partido, por mantener una comunicación constante y prometió estar atento a la exacerbada campaña en su contra.

Otro hecho notable de esta campaña orquestada desde el palacio de gobierno de Morelia, lo constituyó la destitución de todos los notarios públicos que se habían autorizado durante el gobierno cardenista. Sin embargo, las actividades de la Corriente no amainaron. En este mismo mes, abril de 1987, Porfirio Muñoz Ledo hablaba que desde agosto de 1986 los dirigentes de la CD habían visitado unas 30 ciudades. En estos recorridos se explicaba los motivos del movimiento y se exhortaba a los militantes y población en general a sumarse a su organización.

Por ejemplo, Porfirio Muñoz Ledo y Janitzio Múgica realizaron una visita de dos días por Tampico, Ciudad Madero y Altamira. Ofrecieron varias conferencias de prensa, incluso en la radio y la televisión locales. Durante un foro, "Situación actual y perspectivas del

PRI en el proceso de renovación nacional", Muñoz Ledo habló de su ahora cuestionado paso por la dirigencia del PRI:

"...fueron sólo catorce meses y once de ellos fueron de campaña, en los tres restantes se creó una comisión de revisión de la estructura del partido, la encabezó Rodolfo González Guevara; los miembros priístas de la L Legislatura se opusieron a iniciativas presidenciales, como hacía muchos años no ocurría y yo intervine en sus candidaturas".³⁰

Además, tuvieron una comida con líderes estudiantiles de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Múgica dictó, en sustitución de Cuauhtémoc, una conferencia sobre el petróleo. Visitaron una escuela secundaria denominada precisamente Francisco J. Múgica; estuvieron en por lo menos dos ejidos, "Lázaro Cárdenas" y Aquiles Serdán, y en el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero. Los masones les ofrecieron una comida y, por la noche de su último día de actividades, tuvieron una cena privada con el entonces líder moral de los petroleros, Joaquín Hernández Galicia. Todo ello mientras Cárdenas Solórzano realizaba actividades similares en Torreón.

El documento número dos

El 6 de mayo Cuauhtémoc Cárdenas y Janitzio Múgica dan a conocer en la ciudad de Chihuahua el "Documento de Trabajo Número Dos". Para estos momentos la Corriente había agotado sus espacios de negociación al interior del partido y se iniciaba el enfrentamiento abierto. Este nuevo manifiesto, publicado ya sin los nombres de los signatarios, reitera que la lucha es por el fortalecimiento del partido. Afirman pugnar porque el PRI oriente su actividad por dos líneas centrales: por mejorar las condiciones de vida de los sectores mayoritarios e impulsar la democratización de los procedimientos de participación y decisión en el partido.³¹

30 "En plena campaña, Muñoz Ledo advierte al líder del PRI: 'apenas empezamos'", Gerardo Galarza, *Proceso*, Núm. 548, 4 de mayo de 1987, pp. 6-12.

31 "Documento de Trabajo Número Dos", en *Estudios Políticos*, op. cit., p. 49 y 50.

Se critica la política económica seguida por el gobierno y reiteran su exigencia porque se hagan públicos los términos en los que fue contratada la deuda externa. En este sentido, demandan que "se modifiquen sustancialmente las prioridades en la asignación de los recursos económicos y se supedite el pago de la deuda a la satisfacción de las necesidades del desarrollo".

Asimismo, establece que problemas tales como el desempleo, la desmedida concentración urbana, la marginación social, el deterioro ambiental, etcétera, pueden encontrar solución "si se utilizan cabalmente los recursos del país y no se dilapan por la desorganización, la irracionalidad, la corrupción, la fuga de capitales y la entrega de nuestras riquezas presentes y futuras a los intereses neocoloniales".

Pero para ello, según establece el comunicado, es necesario restablecer "la confianza nacional mediante la convivencia democrática entre los mexicanos". Lo que se constituye "en el objetivo inmediato" y "reto primordial del país en la histórica coyuntura de 1988".

La Corriente plantea en este documento que "el pueblo reclama transformaciones sustanciales y tiene tanto derecho como los instrumentos políticos para conquistarla, por lo que el partido debe abrir con la anticipación necesaria el proceso preelectoral, para que se manifiesten las preferencias, se discutan personalidades y programas, se registren precandidatos y se lleven a cabo las campañas internas de proselitismo que prevén los estatutos".

Este nuevo pronunciamiento no provocó una respuesta inmediata por parte de la dirigencia priísta. Sin embargo, el miércoles 10 de junio Jorge de la Vega mencionó que el Comité Nacional estudiaba la posibilidad de expulsar del partido a los Democratizadores.

Al día siguiente, Cárdenas envió una carta en la que solicitaba al Presidente del partido les indicara con precisión "que acuerdos o disposiciones de las asambleas, del CEN o de los estatutos pudieran considerarse han sido transgredidos por alguno o algunos de nuestros compañeros, a fin de conocer la base en la que pudiera apoyarse la sanción que aparentemente se pretende aplicar".³²

32 Miguel Angel Granados Chapa, "Más vulnerable Muñoz Ledo que Cuauhtémoc Cárdenas", *Punto*, Núm. 241, Año V, 15 de junio de 1987.

El día 21 de este mismo mes la Corriente dirige una nueva misiva al CEN del PRI en la que señala la multiplicación de calumnias y demandas en contra de la Corriente, sin que se expliquen violaciones o incumplimiento a los acuerdos o estatutos. También se denunciaron las actitudes represivas en varias partes del país como en la región de La Laguna, Chihuahua, Yucatán, Tamaulipas, Michoacán y Jalisco; la obstaculización de actos y la intimidación a medios de comunicación.³³

Al día siguiente una reunión de la Comisión Nacional de Coordinación Política del PRI decide formalizar la marginación de Cuauhtémoc Cárdenas y Muñoz Ledo. En un comunicado de más de 90 líneas, se acusaba a los dos dirigentes de la Corriente de insistir en planteamientos contrarios a los de la mayoría partidaria expresados en la Asamblea Nacional, "que atentan contra la unidad programática y de organización del partido y hacen el juego a la reacción que intenta cancelar el proyecto social de la Revolución".³⁴

Los acuerdos fueron los siguientes:

Primero. Condenar, rechazar y denunciar las acciones políticas que llevan a cabo Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

Segundo. Comunicar a los priístas de todo el país que las actividades de Cárdenas Solórzano y Muñoz Ledo son a título personal y al margen del programa de trabajo y de las acciones que el partido lleva a cabo en los procesos electorales.

Tercero. Informar a las organizaciones y militancia que en las actividades que lleven a cabo los ciudadanos mencionados no podrán utilizar las instalaciones ni el emblema del partido.

Cuarto. Se reitera que quienes no cumplan con las normas del partido tienen las puertas abiertas.

Esta resolución priísta evitaba la expulsión de los democratizadores, pues dicho procedimiento apegado a los estatutos otorga el dere-

33 Este texto fue firmado por César Buenrostro, Ifigenia Martínez, Leonel Durán, Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas, Severo López, Janitzio Múgica y Oscar Pintado. Véase "Sancionarnos dañaría al PRI: Democratizadores", *La Jornada*, 22 de junio de 1987, p. 1.

34 "Fuera del PRI la acción de Cárdenas y Muñoz Ledo", Miguel Ángel Rivera, *La Jornada*, 23 de junio de 1987, p.1.

cho de réplica a los militantes en cuestión. Lo que hubiera dado a los Democratizadores un foro inigualable para la exposición y debate de sus planteamientos. La opción elegida no estuvo exenta de ciertas irregularidades. Apareció la firma de Fidel Velázquez, quien estatutariamente no forma parte de esta Comisión; este órgano priísta no está facultado para censurar la actividad de los militantes y evitó referirse a otros miembros destacados de la Corriente como Ifigenia Martínez, Leonel Durán y César Buenrostro.³⁵

La Corriente Democrática continuó sus actividades. Como paso lógico a sus planteamientos procedió a proponer un precandidato a la Presidencia de la República.

Como en la sucesión de 1974 en Michoacán, Cuauhtémoc fue señalado precandidato. Una maniobra política que pretendía exhibir lo que podría ser una aplicación estricta de la legalidad partidista y con ello el debate en torno a las personalidades y el programa de gobierno para el próximo sexenio. Los democratizadores, ya para este momento, se encontraban al margen del partido y no se vislumbraban mayores espacios de participación para la Corriente Democrática. La dirigencia priísta parecía lograr el objetivo de aislar y neutralizar el movimiento. El partido había respondido con una disciplina impecable. Los riegos de una división interna habían sido superados y bajo esa premisa se podría revitalizar de alguna manera el proceso sucesorio sin que la capacidad de decisión del Presidente de la República fuera alterada.

Si bien podía declararse la victoria interna de la dirigencia priísta, la Corriente Democrática iniciaría sus trabajos fuera del partido, donde de hecho tendría su mayor trascendencia.

Cárdenas precandidato

El 3 de julio de 1987 aproximadamente 2 mil personas se reunieron en Andes número 605. En un día de fina llovizna, Cuauhtémoc Cárdenas contestaba a quienes le solicitaban inscribiera su precandi-

³⁵ Miguel Angel Granados Chapa, "Harakiri del PRI ante la Corriente Democratizadora", *Punto*, Núm. 243, 29 de junio de 1987, p. 5. y Columna Clase Política, Miguel Angel Rivera, *La jornada*, 23 de junio de 1987, p. 4.

datura, que era necesario demandar a la dirección del partido que abra el registro y se "dé inicio al proceso de selección interna del candidato a la Presidencia para que los militantes tengamos la posibilidad de optar por aquella persona que tenga un programa que mejor represente los intereses del pueblo".

Cárdenas hablaba desde la caja de una camioneta *pick up*, donde también se encontraban otros miembros de la Corriente: Janitzio Múgica, Porfirio Muñoz Ledo, Severo López Mestre, Leonel Durán, César Buenrostro y el ex senador duranguense Ignacio Castillo Mena.

En el acto tomaron la palabra, entre otros, Mario Sosa, quien decía representar 115 ejidos de la Comarca Lagunera; y Fernando Sánchez Ramírez, representante de comerciantes ambulantes. La concurrencia estaba compuesta por jóvenes disidentes del PRI, universitarios y campesinos venidos de varios estados del país, quienes firmaron un documento de solidaridad con la Corriente ante el intento de marginarlos y demandaban la expedición de la convocatoria para el registro de precandidatos.³⁶

Al día siguiente la presencia de Cuauhtémoc en Tláhuac era retomada por algunos diarios como el primer acto de la precampaña. Ante ello, Alejandro Carrillo Castro, presidente del Consejo Consultivo del IEPES, recordaba lo estipulado en el Artículo 155 de los estatutos, que establecen que "no es aceptado que se haga tarea de proselitismo hasta que no haya registro de precandidatos, (lo) que constituye un elemento de descalificación para este tipo de actividades".³⁷

Durante el mes de julio de 1987, Cárdenas y los miembros de la Corriente continuaron recorriendo el país en busca de apoyo a sus ideas. Los pronunciamientos de connotados priístas en contra de sus planteamientos no cesaban y al mismo tiempo parecían agotarse los espacios y los motivos de existencia del movimiento disidente, aparte de la dificultad del movimiento para hacerse de consenso en todos los sectores de la sociedad.

36 "Cárdenas buscará la candidatura del PRI", J. Hernández L., *Excelsior*, 4 de julio de 1987, p. 1. y "Priistas de nueve entidades exigen la precandidatura de Cárdenas", Alejandro Caballero, *La Jornada*, 4 de abril de 1987, p. 1.

37 "Carrillo: contrario de los estatutos el proselitismo de la Corriente", *La Jornada*, 9 de julio, p. 8.

Por ejemplo, según informó el *Excelsior*, durante una gira por Tabasco, Cárdenas Solórzano apenas reunió un centenar de escuchas en Villa Benito Juárez y canceló un mitin programado en Macuspana. Carreño Carlón, que con sus artículos periodísticos documentó la experiencia democratizadora de 1974, consideraba que el movimiento no tenía expectativas reales de ir más allá de los márgenes del partido. Si bien es cierto que contaba con una "simpatía silenciosa de las franjas burocráticas modernizantes, en algunos foros de educación superior y en los medios de comunicación, tenía la influencia marginal en el espacio social", de donde deducía Carreño que el destape agotaría la vigencia de los democratizadores.³⁸

En tanto, la dirigencia priísta estaba decidida a hacer en esta ocasión un destape lo más apegado posible a la legalidad partidista. En los recientes relevos presidenciales los procedimientos estatutarios habían sido relegados. Habría que recordar que el 5 de agosto se celebró el Consejo Nacional Extraordinario del PRI. Se presentó un informe de la XIII Asamblea, uno más sobre la gira realizada por el CEN y se determinó que el 21 de septiembre se entregaría la plataforma electoral básica. De esta manera, sería hasta después de esta fecha cuando se conocería el nombre del candidato priísta.

Al mismo tiempo se trabajó en la selección del hombre que llevaría a cabo la plataforma electoral. El 13 de agosto se difunde lo que sería la innovación de esta temporada al relevo presidencial: el Comité Ejecutivo Nacional daba a conocer los nombres de seis distinguidos priístas que comparecerían ante el partido en calidad de aspirantes a la precandidatura del PRI (véase la fecha respectiva en el anexo 2).

Este procedimiento no significaba el fin del tapadismo, pero sí era resultado en gran parte de los cambios que había experimentado el país desde 1945, fecha en que por última vez se habían asumido como tales los precandidatos priístas. Aunado al contexto de crisis económica que hace más evidente las diferencias, necesidades y aspiraciones de cada grupo social y despierta el apetito de la participación y la inquietud por buscar nuevos mecanismos de conducción política.

38 "1935: aquellas eran disidencias y sanciones", José Carreño Carlón, *Punto*, Núm. 250, 10 de agosto de 1987, p.3.

El reconocimiento público de los aspirantes a la candidatura priísta permitió restar, en mayor o menor medida, la subjetividad y discrecionalidad del gran elector. Nuevamente se trataba de una autolimitación desde el poder mismo. Sin embargo, al mantenerse en secreto la identidad de los grupos y personas que propusieron a cada uno de los seis posibles, se "tiende un velo de recelo sobre el verdadero ascendiente de los mencionados en las bases del partido y sobre el origen real de su inclusión en la lista, que podría deberse exclusivamente a la voluntad del gran elector".³⁹

Las comparecencias de los seis distinguidos priístas significó un nuevo arrancadero para los aspirantes a la nominación priísta. Aquél que se sintiera rebasado por el resto de los aspirantes, podría estar en posibilidades de emparejarse durante las comparecencias. De las exposiciones cabe mencionar que Miguel González Avelar fue el único que parecía estar cumpliendo solamente un trámite. El resto de los expositores presentaron discursos sólidos. Reivindicaron la trayectoria del PRI, de la Revolución Mexicana y a los gobiernos posrevolucionarios. Cada uno de ellos con características peculiares, pero sin arrojar muchas pistas sobre lo que sería su promesa de gobierno.

Luego de las comparecencias, el V Informe de Gobierno era el siguiente acto político del cual podría esperarse una nueva señal en el trayecto al destape. Sin embargo, Miguel de la Madrid fue sumamente parco en relación a este proceso. De manera explícita solamente habló de "las elecciones del año entrante".

En este mes de septiembre la Corriente Democrática dio a conocer un nuevo documento. En la casa-despacho de Cuauhtémoc Cárdenas, el propio precandidato y otros miembros del movimiento como Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Oscar Pintado y César Buenrostro, presentaron lo que denominaron *Propuesta Democrática*. Ante un grupo de reporteros nacionales y extranjeros expusieron que se trataba de una serie de acciones y lineamientos con la primera intención de que se incluyeran en la Plataforma Electoral del PRI.

³⁹ "La miniapertura priísta vulnera a los punteros", por la redacción de *Punto*, Núm. 250-A, 17 de agosto de 1987, p. 13.

Según explicaron, el análisis era producto "del recorrido de un año por distintas partes de la República",⁴⁰ que pretendía fuera atendido no sólo por el PRI sino por la sociedad en general.

La *Propuesta Democrática* resultó un documento sumamente crítico a la política y gestión gubernamental. En la introducción del documento se plantea que encuentran en México un pueblo sojuzgado frente a un sistema sostenido cada vez más en la manipulación y el entreguismo. En México —afirma el documento— "prevalece un diseño político sustentado en el empobrecimiento de las mayorías, el predominio del capital especulativo y la subordinación nacional a intereses ajenos".⁴¹

Señalan que en los últimos años la crisis financiera se ha convertido en desastre nacional, se ha impuesto el empeño en servir a una deuda impagable y, al abrirse la economía a la competencia internacional, se ha aceptado la sumisión al vínculo financiero a costa del genocidio interno. En otra parte, señalan que la polarización de la economía ha iniciado una franca involución histórica. En este tono severo enjuician otros problemas como la desnutrición, la "implacable degradación biológica del hombre y la naturaleza" que significa la contaminación y la decadencia del sistema educativo por "falta de voluntad política".

En el orden político señalaban que la estructura agraria evolucionaba hacia un neolatifundismo, prevalece la mediatización sindical que favorece la violación de las leyes del trabajo, se ha abandonado la tradición de la política exterior y se ha practicado una diplomacia incierta y discursiva. Sobre el Estado, sus juicios fueron igualmente estrictos: señalaban que el adelgazamiento del sector público atenta contra la legitimidad revolucionaria, el centralismo administrativo ha entorpecido la iniciativa ciudadana y el ejercicio del poder como patrimonio propio lo ha convertido en "fuente potencial de enriquecimiento indebido".

Igualmente, consideraron que el argumento del abstencionismo es una muestra de la desconfianza ciudadana a los procesos electorales, donde el partido oficial ha fungido más como "medio de encuadra-

40 "La Corriente Democrática niega que pudiera formar un PRI paralelo", Alejandro Caballero, *La Jornada*, 10 de septiembre de 1987, p. 3.

41 "Propuesta Democrática", documento reproducido en *La Jornada*, 23 de septiembre de 1987, sección especial, pp. I-VII.

miento y control de las bases que como portavoz de sus reclamos y aspiraciones".

En el documento se incluyeron un total de 60 propuestas agrupadas en cinco capítulos. Los títulos y la temática abordada en cada uno de éstos se resume en el siguiente cuadro.

SINTESIS DE LA PROPUESTA DEMOCRATICA

I. El Estado democrático y el poder ciudadano

Se considera que una auténtica democracia requiere que el impulso de la sociedad civil esté presente en la definición y ejecución de los actos de gobierno. Conciben a la democracia como un fenómeno cultural que lleva aparejado un nuevo concepto de autoridad y una regeneración de las relaciones sociales. Este capítulo incluye un total de 12 propuestas. Entre las que destacan la de restituir a las legislaturas de los estados y al Congreso de la Unión sus facultades para designar a los ministros de la Suprema Corte; y el planteamiento de suprimir la Contraloría de la Federación, a cambio de fortalecer la Contaduría Mayor de la Cámara de Diputados.

II. El rescate de la nación

Considera que es urgente revertir las tendencias antinacionales instrumentadas por las oligarquías. Para ello, propone el rescate del pleno dominio sobre nuestros procesos políticos, económicos y culturales. Con un total de 12 propuestas, planteaban entre otras cosas, frenar la sangría financiera, la penetración extranjera, incorporarnos al No Alineamiento y replantear las relaciones con Estados Unidos.

III. La preservación de nuestro patrimonio

En el documento se advertía que la preservación del medio ambiente no sería entendida como la búsqueda de paraísos perdidos ni la cancelación del progreso material. Entre otras cosas, proponían regular los fenómenos demográficos, consumir la reforma agraria, ordenar la transición energética y suspender la puesta en operación de la planta de Laguna Verde, en tanto no se "efectúe una evaluación satisfactoria del proyecto".

IV. La sociedad solidaria

En este capítulo replantean que la auténtica modernización reside en el mejoramiento de las capacidades y de las condiciones de vida de sus habitantes. Así, la agenda de las necesidades sociales estaría en un primer plano de su acción cotidiana. Proponían garantizar la educación básica, reformar el sistema educativo y democratizar la educación superior.

V. La recuperación del desarrollo

Considera que la política económica seguida en los últimos años se aparta notoriamente de los propósitos incluidos en la Constitución. Según el documento, se "ha transitado de la improvisación y el derroche a la recesión". Para revertir tales tendencias, proponían frenar la inflación, fomentar el empleo, fortalecer el salario, promover la productividad, asegurar la autosuficiencia alimentaria y, entre otras cosas, concertar el desarrollo.

El contenido y el tono del documento, en tanto que planteaban una abierta oposición al gobierno, significó la ruptura definitiva con el PRI. Como lo señaló Granados Chapa, una vez elegido el candidato, éste pudo haber buscado un acercamiento con los democratizadores. Sin embargo, ahora no podrá acogerlos "al menos en el lapso en que la solidaridad con el régimen precedente es obligada y en cierto sentido exigible".⁴² De esta manera, concluyó Granados Chapa, ni su candidato sería registrado ni su documento incorporado a la Plataforma Electoral.

El viernes 18 de septiembre aproximadamente 2 mil personas participaron en lo que se denominó una jornada de movilización de 100 horas. El lunes una comisión de doce personas entre las que se encontraban Ifigenia Martínez, Celia Torres, Ignacio Castillo Mena, Oscar Pintado y César Buenrostro fueron recibidos en las instalaciones del ICAP del PRI por Humberto Lugo Gil, secretario general del

⁴² "El documento de la Corriente", Columna Plaza Dominical, Miguel Ángel Granados Chapa, *La Jornada*, 18 de septiembre de 1987, p. 1 y 4.

partido, y Jesús Salazar Toledano, presidente de la Comisión Nacional Coordinadora de Convenciones.

Según informó Lugo Gil, los democratizadores no solicitaron el registro de Cárdenas, sino que se reuniera el Consejo Nacional para que éste defina las bases y normas que regirán el registro de precandidatos y la Convención Nacional.

Como era predecible, sus demandas fueron rechazadas. Salazar Toledano explicó que fueron escuchados "no obstante que sus acciones políticas son ajenas al partido del que dicen formar parte. La Comisión Nacional de Coordinación Política resolvió que los integrantes de la autollamada Corriente Democrática son a título estrictamente personal (y) ajenas al partido".⁴³ El dirigente priísta añadió que en respeto a los estatutos no acepta la recepción del documento que contiene sus pretensiones "por la inexistencia aún de las normas que regularán, por decisión del Consejo Nacional, el proceso interno para la selección del precandidato".

Días más adelante, el 22 de septiembre, y cumpliendo con la consigna de primero el programa y luego el hombre, Carlos Torres Manzo, director del IEPES, entregó al CEN el proyecto de Plataforma Electoral. Fue un documento que no se entregó a la prensa, pero del cual Torres Manzo hizo un breve resumen.

Dijo que se proponía avanzar con equilibrio y concentración entre los sectores, fortalecer la soberanía, incrementar la participación del trabajo en el ingreso; consolidar el sector social en la economía; y luchar contra la inflación en un marco de reactivación productiva.

En este mismo día, 22 de septiembre, De la Vega anunció que se iniciaría una nueva ronda de consultas con los dirigentes estatales del partido, en las que se revisaría la Plataforma Electoral, el programa de actividades de las próximas campañas y se analizarían las personalidades y la exposición de los aspirantes a la nominación priísta. Además, tal como se observa en la cronología, el CEN del PRI inició consultas con los dirigentes territoriales y nacionales de las principales organizaciones del partido: CTM, CNC y CNOP.

43 "No aceptó el PRI el registro de Cárdenas", Miguel Ángel Rivera, *La Jornada*, 22 de septiembre de 1987, p. 1.

Finalmente, el 3 de octubre el Consejo Nacional Extraordinario del PRI aprueba la convocatoria para su VII Convención Nacional y para el registro de precandidatos a la Presidencia de la República. Al día siguiente, en lugar de ocurrir un *destape* ocurrieron dos.

Desde la noche del sábado 3 de octubre la versión de que el ungido sería Sergio García Ramírez fue tomando fuerza entre los dirigentes y militantes que se encontraban reunidos en las oficinas del PRI. Al día siguiente, desde muy temprano los noticiarios del *Núcleo Radio Mil* reportaron un constante movimiento en la casa del entonces Procurador de la República.

Pedro Ojeda Paullada, entonces secretario de Pesca, acudió desde antes de las ocho de la mañana a la casa de García Ramírez. Más tarde también estaría Guillermo Rosel, gobernador de Hidalgo. Por si fuera poco, un grupo de jóvenes priístas expresaron hasta con una manta su apoyo al Procurador.

Radio Mil dio por hecho que García Ramírez era el candidato e incluso leyó *curriculum* y pidió a un dirigente de la iniciativa privada su opinión sobre tal acontecimiento.⁴⁴

En tanto, alrededor de la 8:30 horas Alfredo del Mazo y familia salían de su residencia. Sin mediar pregunta alguna, el entonces titular de la semip descendió de su vehículo y manifestó a los reporteros ahí reunidos:

“...yo creo que fue un gran acierto que mi partido, el Revolucionario Institucional, se haya fijado en un servidor público de múltiples cualidades: limpio, brillante y talentoso como lo es Sergio García Ramírez. Estoy altamente convencido y satisfecho de la decisión que tomó nuestro partido”.⁴⁵

De 8 a 9 de la mañana prevalecieron dos versiones. La que aseguraba que era oficial la precandidatura del titular de la PGR y la que sostenían algunos dirigentes cetemistas en el sentido de que su candidato seguía siendo el secretario de la SPP.

44 “Una conocida cadena noticiosa radiofónica desquició a todos en la mañana del *destape*”, por Manuel Meneses, *La Jornada*, 5 de octubre de 1987, p. 3.

45 “Durante una hora y media el precandidato fue García Ramírez”, Emilio Lomas M., *La Jornada*, 5 de octubre de 1987, p. 3.

Finalmente al filo de las diez de la mañana, en la sede del partido, Jorge de la Vega anunció que los tres sectores del PRI así como sus dirigentes estatales y del Distrito Federal se habían pronunciado unánimemente por Carlos Salinas de Gortari. La voz en directo del Presidente del PRI en Canal 11, Televisa e Imevisión disipó toda duda al respecto.

Rápidamente desapareció el conglomerado de militantes y reporteros que se habían reunido en la casa de García Ramírez. Al final, ya sólo frente a unos cuantos reporteros el Procurador expresó su adhesión a la nominación hecha por su partido.

De esta manera, si bien la convocatoria para la VII Convención Nacional tenía previsto el registro de cuando menos tres precandidatos y la realización de precampañas, el pronunciamiento unánime de los tres sectores invalidaba la posibilidad de otros precandidatos.

A unos cuantos días de su nominación, el 7 de octubre, Salinas de Gortari recibió en su despacho a Rodolfo González Guevara, quien participó en los trabajos iniciales de la Corriente y más tarde, luego de su separación del movimiento, siguió expresando sus inquietudes por renovar los procedimientos en la toma de decisiones del partido.

González Guevara ofreció su apoyo y solidaridad a Salinas de Gortari y manifestó su satisfacción porque el candidato se comprometió a crear dentro del IEPES una comisión de estrategia partidista. La comisión recibiría durante la campaña las propuestas y opiniones para el fortalecimiento del partido y realizaría las reuniones necesarias para formular conclusiones.

Don Rodolfo siempre expresó abiertamente su participación en los trabajos iniciales de lo que después sería la Corriente. Asimismo manifestó su distanciamiento de esos trabajos y su convicción por continuar con otros métodos sus intenciones democratizadoras.

El encuentro con Salinas y el planteamiento del candidato entorno al PRI, pudieron haber sido la última oportunidad para que la Corriente Democrática se integrara al PRI. En estos momentos, al agotarse el espacio de acción del movimiento al interior del partido, los democratizadores parecían condenados a la inactividad o a marcharse del partido en el que habían militado tan destacadamente.

Ruptura definitiva

El experimento democratizador parecía llegar a su fin. La Corriente Democrática no logró ser un conducto de presión para cambiar radicalmente el método de elección del candidato a la Presidencia de la República. Tampoco logró constituirse al interior del partido como una corriente de opinión avalada por el CEN y con ello con la facultad de ampliar sus militantes al interior del partido.

Es necesario mencionar que en este relevo presidencial las autoridades del PRI decidieron y lograron reestablecer la legalidad interna en torno a este proceso. Baste mencionar que se realizó una Asamblea de partido sin que en ese momento se conociera el nombre del candidato. Este nombre se conoció hasta después de publicarse la convocatoria respectiva y días después de anunciarse el proyecto de plataforma electoral. Aún más notable, el comunicado oficial fue expedido en la sede del partido y no, como en otras ocasiones, en la Secretaría del seleccionado.

Una vez agotado el proceso que se constituyó en la referencia fundamental para la Corriente, este movimiento decidió pasar de la disidencia declarada a la franca oposición partidista. El 12 de octubre Cuauhtémoc Cárdenas acepta la candidatura del PARM a la Presidencia de la República.

Tres días después, el CEN del PRI emite un boletín en el que manifiesta que debido a que Cuauhtémoc aceptó la postulación de un partido de oposición, no fue necesario convocar a la Comisión Nacional de Coordinación Política para decidir su expulsión.

A partir de este momento se inicia la construcción de un amplio bloque electoral de oposición y la campaña y las elecciones más disputadas en la historia reciente del país. En lo inmediato nuestro objeto de estudio adquiriría connotaciones que rebasan el alcance de esta investigación. En el largo plazo, los trabajos emprendidos por la Corriente tendrían su repercusión en los esfuerzos futuros que realizaría el partido en la búsqueda por ampliar sus mecanismos de participación, en la selección de candidatos y para interpretar a una población cada vez más dispuesta y capaz de reconocer o sancionar a los hombres que hacen la política en nuestro país.

CONCLUSIONES

Durante la gestión presidencial de Lázaro Cárdenas, el partido emanado de la Revolución Mexicana adquiere dos características fundamentales para la consolidación del sistema político mexicano: primero, el entonces PRM transitó de una alianza de partidos regionales al establecimiento de un corporativismo básicamente gremial; y segundo, Cárdenas, como Presidente de la República, se arroga la decisión de elegir a su sucesor y al mismo tiempo renuncia a intervenir en las acciones subsiguientes del nuevo régimen. Con estas transformaciones, el poder acumulado durante la gestión cardenista, más allá de la persona que ejercía el mando, queda arraigado en la institución presidencial. Se inicia el destierro de los caudillajes, pero se establece un fuerte centralismo en la conducción política del país.

La consolidación de la Presidencia de la República como el núcleo organizador de la vida del país consumó la estabilidad política y alentó el crecimiento económico, aunque también inhibió el desarrollo de la vida propiamente partidista del PRI y subordinó a los otros poderes de la nación: al legislativo, al judicial y, entre otros, a la autonomía de los estados federados.

La oposición política no pudo, o en algunos casos no se le permitió, ganar espacios de participación. Por su parte, los movimientos opositores surgidos de una disidencia gubernamental no desarrollaron un proyecto político alternativo y sus propuestas en términos generales sólo ofrecían "enmendar" la política desarrollada por los gobiernos posrevolucionarios. Además, justo cuando el país pretendía desterrar los caudillajes, en estos movimientos opositores se percibe el predominio de una gran personalidad (Vasconcelos, Almazán, Henríquez) por encima del desarrollo de instituciones políticas. La observación anterior se refuerza si consideramos que estos movimientos surgieron y se agotaron (aunque en algunos casos el régimen los agotó) al calor de

las contiendas electorales sin que posteriormente tuvieran alguna aportación al sistema de partidos en México.

El surgimiento y los cuestionamientos de la Corriente Democrática se dirigieron a dos aspectos centrales del sistema político: al peculiar presidencialismo mexicano y a las funciones del partido oficial. El origen y la relevancia que adquirió el movimiento encuentran su explicación en la grave coyuntura que atravesaba el país.

México resentía una de sus más severas crisis económicas y el régimen político enfrentaba severos cuestionamientos en varios frentes: las relaciones con los Estados Unidos eran tensas; el sector obrero regateaba su apoyo debido al ajuste salarial que se le impuso; algunos elementos del sector empresarial engrosaban las filas del PAN; grupos de intelectuales habían manifestado su inconformidad con el manejo de las elecciones; la Iglesia católica asumía un nuevo protagonismo político y, entre otros elementos, el recuerdo de los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo, exhibidos incluso desde el PRI y el gobierno como el colmo del dispendio y la ineficiencia, producían entre amplios sectores de la población inseguridad y desconfianza hacia las acciones gubernamentales y en particular hacia la figura presidencial. En este contexto, el régimen de Miguel de la Madrid había iniciado la redefinición drástica del Estado mexicano, sin reparar explícitamente en la popularidad del proyecto. Algunos sectores consideraron incluso que se estaban clausurando las conquistas sociales logradas por el Estado posrevolucionario.

Por lo que se refiere al partido oficial, el PRI también resentía estragos en varios ámbitos de su actividad: desde tiempo atrás registraba un descenso significativo en el número de votos obtenidos en las contiendas electorales; la carrera partidista había dejado de ser un canal de reclutamiento para la alta élite política; y las labores de gestoría social que antaño realizara el Revolucionario Institucional fueron asumidas por la ampliación de la administración pública central y paraestatal.

La Corriente Democrática demandó la revitalización de la vida democrática del partido, lo que derivó más tarde en una serie de planteamientos sobre las llamadas "facultades metaconstitucionales" del Presidente de la República y en torno a la redefinición del Estado

mexicano. Sus demandas se centraron, sin embargo, en los métodos para la sucesión presidencial.

La trayectoria de Cuauhtémoc Cárdenas dotó al movimiento democratizador de una gran coherencia. Desde 1973 el hijo del general Lázaro Cárdenas había experimentado en cabeza propia el intento por abrir la discusión en torno a los candidatos del partido, en tanto que como gobernador de Michoacán ejerció un mandato con las características del "Estado benefactor", del Estado en expansión.

Pero los antecedentes y argumentos de la Corriente Democrática pesaron menos que la disciplina partidista. El régimen político rápidamente aisló y logró la unanimidad en contra de los *democratizadores*. Varios de los personajes que participaron en las primeras reuniones abandonaron el movimiento y muy pronto se clausuró la posibilidad de ganar más adeptos al interior del partido.

En los linderos del aislamiento y la expulsión, el reclamo por el respeto a la legalidad interna daba a los *democratizadores* fundamento a su movimiento y al mismo tiempo amplios márgenes de maniobra. La aplicación estricta de los documentos básicos del partido confieren a los militantes la capacidad contestataria que mostraron Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas.

Bajo estas circunstancias, la Corriente Democrática planteó temas relegados durante muchos años. Más allá del oportunismo o no de aparecer en momentos de relevo presidencial, la *CD* trajo a debate temas como la necesidad de ampliar los mecanismos de consulta directa a la base para la selección de candidatos y dirigentes; la tolerancia regulada para la coexistencia de corrientes ideológicas al interior del partido; nuevos mecanismos para la elección del candidato presidencial que, si bien no alteren en el fondo la decisión del Presidente saliente, contribuyan a reducir su discrecionalidad y a darle una mayor legitimidad al proceso sucesorio; la modificación de la estructura partidista para dar cabida a la nueva diversificación que experimenta la sociedad mexicana; y, tal vez lo más difícil pero igualmente urgente, la revitalización del partido como instrumento de circulación y renovación de los cuadros de mando de la acción gubernamental.

Con la exhibición pública de sus demandas, el movimiento de Cárdenas y Muñoz Ledo fue acabando con la posibilidad de plantear

posturas intermedias entre su radicalismo y la implementación pragmática de sus propuestas. Si bien las autoridades priistas ya habían anticipado la necesidad de renovar al partido, la aparición de la Corriente Democrática catalizó esa necesidad.

Una vez ubicada en la oposición, lo que fuera la Corriente Democrática convergió con otros movimientos y circunstancias sociales para que 1988 significara un parteaguas en los procesos electorales mexicanos, la radical transformación de los partidos de izquierda, el reagrupamiento de las fuerzas políticas del país y, más tarde, una nueva demostración de la capacidad de renovación del sistema político mexicano.

México, D.F.
Enero de 1992.

BIBLIOGRAFIA

Libros

- Aguilar Camín, Héctor. *Después del milagro*, Ediciones Cal y Arena, México, 1989 p. 129.
- Aguirre Vizuett, Javier, De la Peña, Ricardo *et. al.* *El Partido de la Revolución*, CÉPES del PRI-D.F., Col. Ensayos, Núm. 1, México, 1985. p. 20
- Alvarez, José Rogelio (director), *Enciclopedia de México*, editado por la Secretaría de Educación Pública, México, 1987, Tomo I, p. 422.
- Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 7a. ed., 1987, p. 200.
- Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc. *El proyecto nacional de la Revolución Mexicana, un camino a retomar*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1990, p. 50.
- *Nuestra lucha apenas comienza*, s/d.
- Contretas, Ariel José. *México 1940: Industrialización y crisis política*, México, Siglo XXI, 1977.
- Cosío Villegas, Daniel. "El nuevo partido", *Plural*, Núm. 15, diciembre de 1972, pp. 10-11.
- Estudios políticos. "La Corriente Democratizadora del Partido Revolucionario Institucional", Nueva Epoca. Vol. 7 Núms. 2 y 3, abril-junio y julio-septiembre de 1988
- Furtak, Robert K. *El partido de la Revolución y la estabilidad política en México*, Serie Estudios, Núm 35, FCPyS, UNAM, México, segunda edición, (actualizada), 1978.
- Garrido, Luis Javier. *El partido de la Revolución institucionalizada*, Col. Cien de México, coedición de la Dirección General de Publicaciones de la SEP y Siglo XXI Editores, México, 1986, pp. 78-92.
- González Casanova, Pablo (Coord.). *Las elecciones en México. Evolucion y perspectivas*. México, Ed. Siglo XXI, 1985, pp. 385.

- González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Ed. Era, 1981.
- González Oropeza, Manuel. *El presidencialismo*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Col. Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas, Núm. 43, 1986, pp. 20.
- Hernán, Arely, *Cardenas, el opositor, Crónica de una elección s/d*.
- Lajous, Adrián. *La contienda presidencial 1988*. México, Ed. Diana, 1988.
- Laso, de la Vega Jorge. *La Corriente Democrática: hablan los protagonistas*, Ed. Posada, México, 1986.
- Loaeza, Soledad, *et al*, *La crisis del sistema político mexicano (1928-1977)*, México, El Colegio de México, 1977.
- Martínez Assad, Carlos (Coordinador). *Municipios en conflicto*, GV Editores, Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1985, pp. 296.
- Martínez Assad, Carlos, *et. al.*, *La sucesión presidencial en México*. Coyuntura electoral y cambio político, México, Ed. Nueva Imagen, 1981 pp.198.
- Martínez Assad Carlos. *El henriquismo, una piedra en el camino*, México, Martínez Casillas, 1982 pp. 64
- Martínez de la Vega, Francisco *personajes*, Coedición Océano-Fundación Manuel Buendía, México, 1986, pp. 240.
- Medina, Luis, *Civismo y modernización del autoritarismo*, México, El Colegio de México, 1979.
- Medina Luis. *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952*. Del cardenismo al avilacamachismo. El Colegio de México, México, 1978, pp. 13-117.
- Meyer, Lorenzo. *Los inicios de la institucionalización*. Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 12, El Colegio de México, México, 1978.
- Meyer, Lorenzo. "El primer tramo del camino", en Historia General de México, El Colegio de México, México, 3a. edición, 1981, Tomo I, p. 1239.
- Muñoz Ledo, Porfirio. *Compromisos*, Diana, México, 1986. *Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales*. "Presente y futuro electoral", Vol. VII, Núm. 25, octubre de 1984 pp. 228.
- Nuncio, Abraham (Coordinador). *La sucesión presidencial en 1988*, Grijalbo, México, 1987.
- Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna. *Historia de la Revolución Mexicana*. Periodo 1952-1960. *El afianzamiento de la estabilidad política*, México, El Colegio de México, 1978, pp. 218.

- Pereyra, Carlos. *La desigualdad política*, México, Ed. Siglo XXI, 1984.
- Peréz, Germán y León, Samuel. (Coordinadores) *17 ángulos de un sexenio*, editado por Plaza y Valdez, México, 1987, pp. 494.
- Quiles, Enrique. *Henríquez y Cárdenas ¡Presente!* Hechos y realidades de la campaña henriquismo. Costa Amic, 1980.
- Reyes Heróles, Jesús. *Discurso políticos*. "Avancemos con la sonda en la mano" febrero de 1975, México, Imprenta Madero, 1976, pp. 573.
- Rodríguez Araujo, Octavio, *La Reforma política y los partidos en México*, México, Ed. Siglo XXI, 7a. ed. 1984, pp. 353.
- Smith, Peter H. *Los laberintos del poder el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, El Colegio de México, México, 1ra. reimpresión, 1982, p. 18.
- Tzvi, Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Siglo XXI editores, México, 9a. edición, 1982, pp. 63-73.
- Varios autores. *50 años de oposición en México*, UNAM, 1979.
- Zaid, Gabriel, *La economía presidencial*, ediciones Vuelta, México, 1988, 2a. reimpresión, p.121.

Artículos

- Aguilar Mora, Manuel y Monsiváis, Carlos, "Sobre el henriquismo: el populismo de derecha y la historia escamoteada", en *Siempre*, Núm: 1007, 11 de octubre de 1972.
- Benítez, Fernando "Cárdenas frente a Cedillo y Almazán", en *Siempre*. Núm. 992, 29 de julio de 1972.
- Camacho, Manuel. "La cuarta reforma al PRI", *Vuelta*, Núm. 21, agosto de 1978, pp. 20-24.
- Carreño Carlón, José. "Ante los reflectores se paralizan los precandidatos". en *Punto*, Año IV, Núm. 208, 27 de octubre de 1986, p. 3.
- Carreño Carlón, José. "No hay tapados; a la vista cuatro y otros", en *Punto*, Año IV, Núm. 207, 20 de octubre de 1986, p. 3.
- Carreño Carlón José. "Cuauhtémoc Cárdenas será el precandidato de la Corriente", en *Punto*, Vol. V, Núm 236, 11 de mayo de 1987, p. 3.
- Carreño Carlón, José. "1935: Aquellas eran disidencias y sanciones", *Punto*, Núm. 250, 10 de agosto de 1987, p.3.
- Carreño Carlón, José. "La sucesión presidencial", *Nexos*, Vol. 10, Núm. 115, julio de 1987, pp. 25-34.

- Cosío Villegas, Daniel. La sucesión presidencial, México, Ed. Joaquín Mortiz, 1975.
- Corriente Democrática. "Propuesta Democrática", documento reproducido en *La Jornada*, 23 de septiembre de 1987, sección especial, pp. I-VII.
- Cornelius, Wayne A. "El mexicano feo. México y Estados Unidos en la década de los ochenta"; en *Nexos*, Vol. 8, Año VIII, Núm. 89, mayo de 1985, pp. 15-27.
- Fernández Christlieb, Paulina. "Reforma política: viejos ensayos, nuevos fracasos", *Nexos*, Núm. 20, agosto de 1979.
- Fernández Santillán, José F. "El PRI y el reflujo", *La Jornada*, 13 de marzo de 1987, p. 11.
- González Graf, Jaime. "La crisis de la clase política", en *Nexos*, Vol. 12, Núm. 136, abril de 1989, pp. 33-40.
- Granados Chapa, Miguel Angel. "Harakiri del PRI ante la Corriente Democratizadora", *Punto*, Núm. 243, 29 de junio de 1987, p. 5.
- Granados Chapa, Miguel Angel. "Más vulnerable Muñoz Ledo que Cuauhtémoc Cárdenas", *Punto*, Núm. 241, Año V, 15 de junio de 1987.
- Granados Chapa, Miguel Angel. "PRI: nuevos hombres, ¿nueva etapa?", semanario *Punto*, Año V, Núm 219, 12 de enero de 1987.
- Granados Chapa, Miguel Angel. "Cárdenas: el honor del nombre", *Punto*, Vol. V, Núm.228, 16 de marzo de 1987, p. 5.
- Granados Chapa, Miguel Angel. "A puerta cerrada examinan los empresarios a ocho aspirantes", en *Punto*, Núm. 246, 20 de julio de 1987, p. 5.
- Granados Chapa, Miguel Angel. "Nayarit: Consolidación del monopolio", *Foro Internacional*, Vol. XVI, abril-junio de 1976, Núm. 4, pp. 429-448.
- Molinar Horcasitas, Juan. "Entre la reforma y la alquimia". La costumbre electoral mexicana, *Nexos*, Año VIII, Vol. VIII, enero de 1985. Núm. 85, pp. 17-25.
- Molinar Horcasitas, Juan. "Regreso a Chihuahua", en *Nexos*, Núm. 111, marzo de 1987, pp. 21 a 32.
- Paz, Octavio. "PRI: hora cumplida", *Vuelta*, Vol. IX, Núm. 103, junio de 1985, pp. 7-12.
- Pellicer de Brody, Olga. "La oposición electoral en México. El caso del henriquismo", en *Foro Internacional*, Vol. XVII, 4 de abril de 1977.
- Peschard, Jacqueline. "Los procesos electorales y sus repercusiones políticas (1982-87)", en Germán Pérez y Samuel León (Coordina-

- dores), *17 ángulos de un sexenio*, editado por Plaza y Valdez, México, 1987, pp. 169-187.
- Punto, "El incremento salarial, inferior a la inflación", en *Punto*, Vol. V, Núm. 230, del 30 de marzo al 15 de abril de 1987, p. 7.
- Reyes Heróles, Federico. "La apuesta al equilibrio", en *Nexos*, Vol. 10, Núm. 111, marzo 1987, pp. 33-39.
- Rodríguez Araujo, Octavio. "El henriquismo: última disidencia política organizada en México", en *estudios Políticos*, FCPyS, UNAM, septiembre-diciembre de 1975.
- Tapia, Jesús. "Elecciones locales en Michoacán en 1983", *Nueva Antropología*, Vol. 7, 25 de octubre de 1985.
- Thoveron, Gabriel. "Las campañas electorales en televisión", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 38, 2 de abril de 1976.
- Torres Mejía, David. "El fin del proteccionismo electoral", *Estudios Políticos*, Nueva Epoca, Vol. 1, octubre-diciembre de 1982, Núm. 1, pp. 3-11 (El desgaste de las medidas proteccionistas).
- Xelhuantzi López, María, "La Corriente Democrática o la defensa de México", en Jorge Laso de la Vega, *La Corriente Democrática. Hablan los protagonistas*, Ed. Posada, 2a. edición, 1987, pp. 201-252.
- Zepeda Patterson, Jorge. "Michoacán: sociedad, economía y relaciones de poder (1980-1988)", Perfil de La Jornada, *La Jornada*, 19 de junio de 1989, pp. I- VIII.

ANEXO

Biografía suscita de los impulsores de la CD

Buenrostro Hernández, César

Ingeniero civil. Nace en Tula de Allende, Hidalgo, el 14 de marzo de 1933. Estudia en la Escuela Nacional de Ingeniería de la UNAM, 1951-1955, donde se titula con la tesis "Estudio de la cortina de machones para el sistema hidroeléctrico del bajo Balsas (El infiernillo)", 1957. Realiza estudios de posgrado en Francia sobre hidráulica agrícola, hidrología y desarrollo regional, 1961. Realiza viaje de estudios sobre desarrollo regional, obras hidráulicas, siderurgia y planificación centralizada en diversos países de Europa y Asia, 1958. Presta servicios en diseño estructural y construcción urbana, 1955-1956. Participa en el Proyecto de la Presa de El Infiernillo, 1956-1957. Es superintendente del puente vado de la carretera Panamericana sobre el Río Conchos, Chih., en 1957.

En la Secretaría de Recursos Hidráulicos, ocupa los cargos de ayudante técnico del Vocal Ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec, 1957-1959. Tesorero y coordinador de estudios de la Cuenca del Río Balsas, 1959-1961; vocal secretario de la Comisión del Río Balsas, 1962-1971; director general de Usos del Agua y Prevención de la Contaminación, 1971-1972; representante titular de la Comisión Técnica para Obras del Sistema de Drenaje Profundo del D.F., y gerente general en el Estado y Valle de México, 1972-1973. Delegado fiduciario especial y director general de Minerales no Metálicos Mexicanos, en NAFINSA, 1975.

Más tarde se desempeña como asesor del Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 1976-1977; asesor de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, 1977-1980; director general de Fomento Industrial Forestal, S.A. de C.V.; y de Maderas Moldeadas de Durango, S.A., 1978-1980; gerente de Proyectos Silvícola Industriales de la Presidencia de la República, 1980-1982.

Director general del Fideicomiso de las Frutas Cítricas y Tropicales de NAFINSA, 1982. Director general de Beneficiadora de Frutas Cítricas Tropicales de Colima y Guerrero, 1982. Miembro de varias sociedades y asociaciones, entre otras: Sociedad Mexicana de Planificación, Sociedad Interamericana de Ingeniería Sanitaria, Asociación Cívica Lázaro Cárdenas. Asesor del IEPES, 1976, y de Coordinación de las Reuniones de Prioridades Nacionales, 1982. A partir de diciembre de este último año se desempeña en el cargo de director general de la Comisión Nacional de Fruticultura.¹

Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc

Nace en el Distrito Federal en mayo de 1934, meses antes de que su padre tomara la Presidencia. Siendo un estudiante de bachillerato se adhiere al movimiento henriquista. Es ingeniero por la UNAM (1951-1955) y en Francia realiza un posgrado. Al volver se instala por su cuenta en la Constructora Inde y participa en la dirección y fundación del Movimiento de Liberación Nacional (1961-1965), auspiciado por el general Cárdenas.²

Cuando este movimiento empieza a declinar, a mediados de los sesentas, ingresa al PRI. Figura como miembro del Consejo Técnico de la CNC (1967-1968), cuyo secretario general era Javier Rojo Gómez, "la opción frustrada del cardenismo a la Presidencia en 1946".³

¹ *Quién es quién en la Administración Pública de México*, Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, México, 1982.

² Miguel Angel Granados Chapa, "Cárdenas: el honor del nombre". *Punto*, Vol. V, Núm 228, del 16 al 22 de marzo, p. 5.

³ *Idem*.

Subdirector general de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, de 1969 a 1974, y gerente del Fideicomiso Ciudad Lázaro Cárdenas, de 1973 a 1976. Miembro del Consejo Consultivo del IEPES (1975-1976). En este último año tiene una breve estancia en el Senado de la República, pues de ahí pasa a desempeñar el cargo de subsecretario de Recursos Forestales y de la Fauna (1976-1980).

Es presidente del Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana de Planificación (1961-1965) y hasta 1986 se desempeña como presidente del Consejo Consultivo de la Sociedad Interamericana de Planificación.⁴

Durante su gestión en Michoacán Cárdenas "municipalizó los transportes, protegió a los inquilinos, reforzó la educación pública y, entre otras cosas, dio un papel en los ayuntamientos a la gente común"⁵. Un episodio sirve a Granados Chapa para ilustrar el carácter del entonces gobernador de Michoacán. Relata que en marzo de 1985 agentes de la Policía Judicial Federal atacaron un rancho. Cárdenas protestó por la violación a la soberanía de su entidad y el procurador general de la República, en ese entonces Sergio García Ramírez, debió disculparse.

Durán Solís, Leonel

Nace en la ciudad de México el 14 de diciembre de 1931. Realiza estudios en la facultad de Derecho de la UNAM, 1952-1954, y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1952-1954, donde se titula con la tesis "Características sociales y económicas de la Cuenca del Río Balsas: problema de desarrollo regional", 1967. Realiza cursos de posgrado en Ecole Pratique des Hautes Etudes de L'Amérique Latine, París, Francia.

Participa en diversos congresos nacionales e internacionales. Desempeña los cargos de auxiliar de investigador en el Museo Nacional de Antropología e Historia, 1953. Investigador en el Instituto Nacional

⁴ Iván Zavala, 1987 *El año pasado*, Plaza y Valdés Editores, México, 1988, p. 214.

⁵ Miguel Ángel Granados Chapa, "Cárdenas: el honor del nombre", *op. cit.*

Indigenista, 1954-1959. Antropólogo en la Comisión del Río Balsas y en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, 1962-1973.

Presidente del Comité Técnico del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Danza Popular Mexicana y director general de Culturas Populares en la SEP (1982).⁶

Fuentes Díaz, Vicente

Nace en Chilpancingo, Guerrero, en 1920. Periodista y político. Se titula como profesor en la Escuela Nacional de Maestros. Cofundador del Partido Popular (1948). A principios de los años sesenta pasa al PRI, donde es presidente de la Comisión Nacional Editorial y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional.

Diputado federal (1964-67) y senador por Guerrero (1970-76). Ha colaborado en *El Popular*, *El Día*, *El Universal*, *Excelsior* y otras publicaciones. Escribió el ensayo *Partidos y corrientes políticas*, aparecido en *México. Cincuenta años de revolución (1960-62)*. Autor de *Los Partidos Políticos en México (1954-56)*, *Origen y evolución del sistema electoral (1967)*, *La intervención norteamericana en México y La intervención europea en México*.⁷

En septiembre de 1987 figura, ya alejado de la Corriente Democrática, en la Comisión de Fortalecimiento y Modernización del PRI.

González Guevara, Rodolfo

Nace en Mazatlán, Sinaloa, en 1918. Es licenciado en derecho por la Universidad de Guadalajara. Es secretario general del Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente. En el PRI ha sido integrante del Comité Directivo de Jalisco (1946-1952) y del Comité Ejecutivo Nacional (1952-1955), presidente del Comité del DF (1955-64), secretario nacional del CEN (1964) y delegado de este órgano en Sonora (1972-1973), así como director del CEPES del DF (1975-1976).

⁶ *Quién es quién en la Administración Pública de México, op. cit.*, p. 311.

⁷ Humberto Musachio, *Diccionario enciclopédico de México*, Andrés León Quintanar Editor, México, 1989, p. 750.

Asesora jurídicamente a sindicatos de la CTM en Jalisco (1941-52); es secretario del Ayuntamiento de Guadalajara (1947-48), delegado de la Secretaría de Economía en Jalisco (1948-52), dos veces diputado y líder de la mayoría en la segunda ocasión (1952-55 y 1976-79) precisamente de la L Legislatura, donde Ifigenia Martínez tuvo una destacada actuación y Muñoz Ledo una notable influencia.

Subsecretario del Patrimonio Nacional (1964-66); secretario general del DDF (1966-70); subsecretario de Gobernación (1979-82), cuando el titular de la SG era Enrique Olivares Santana; secretario técnico de la CFE (1982), secretario general del ISSSTE (1983) y embajador en España (1984-87). Ha recibido condecoraciones de España, Japón y Bulgaria.⁸

Es miembro en 1987 de la comisión de Fortalecimiento y Modernización del PRI. Participa y se aleja de los trabajos de la llamada Corriente Crítica. Más tarde renuncia al PRI, intenta registrar ante la CFE el Partido Renovador y al fracasar se adhiere al PRD.

Armando Labra Manjarrez

1978 es un año de intensa actividad para Armando Labra. Es presidente del Colegio Nacional de Economistas, diputado a la L Legislatura y subdirector de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las truchas. En febrero de ese año declara que las condiciones impuestas por el FMI son inflacionarias y que debe replantearse la política económica sin tomar en cuenta las condiciones del organismo financiero multinacional, fortaleciendo la captación fiscal e implementando una política realista de precios.⁹

Días más tarde afirma que el Estado mexicano se ha visto presionado para desviar la política nacional de energéticos. Por ello, demanda a los estudiosos del tema su posición al respecto "para instrumentar una política energética a largo plazo".¹⁰

8 *Idem.*

9 *El Sol de México*, 21 de febrero de 1978, p. 1-b (tomado del archivo de la Fundación Manuel Buendía).

10 *El Sol de México*, 23 de febrero de 1978, p. 4-b.

En abril es relevado de la subdirección de la Siderúrgica, según algunas versiones, por sus declaraciones en contra del FMI y porque había incitado a sus compañeros de la Cámara de Diputados (Ifigenia Martínez, Carlos Ortiz Tejeda, Jesús Puente Leyva, etc), para que se opusieran a la iniciativa de dividir el Instituto Nacional de Energía Nuclear.¹¹

Labra nace en el Distrito Federal en 1943. Licenciado en economía por la UNAM (1966), de la que ha sido profesor desde 1969, realiza estudios de posgrado en la Universidad de California (1968).

Ha sido subgerente de Promoción Industrial y Comercial en la Comisión de Fomento Minero (1971-1972), director general de la Compañía Explotadora del Istmo (1973-75) y de Roca Fosfórica Mexicana (1975); director financiero del Combinado Industrial Sahagún (1975-1976), director general de Planeación de la Secretaría de Comercio (1979-1981), presidente del Consejo de Administración de la editorial Terranova (1980-), presidente y director general de la Organización Mexicana de Gestión y Análisis (1982-), coordinador regional del Programa de Protección al Empleo en Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Oaxaca y el Estado de México (1983-1986); director general de Empleo del gobierno mexiquense (1986) y coordinador de asesores del gobierno de Oaxaca (1987-).

En 1990 figura como miembro del Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, a la cabeza del cual se encuentra Carlos Tello.

Editor de *Carta Minera* (1971-1972). Ha sido redactor o colaborador de *Comercio Exterior*, *El Correo Económico*, *El Economista Mexicano*, *Excel-sior* (1974-1976), *Unomásuno*, *El Día*, *Proceso* (1976-1977), *El Trimestre Económico*, *Le Monde Diplomatique*, *Nexos*, *Expansión*, *Revista de la Universidad* y *Cuadernos de Marcha*.

Cofundador del diario *La Jornada* (1984), es coautor de *Ensayos sobre planeación universitaria* (1970), *México hoy* (1976), *Economía y política en el México actual* (1981), *El Estado mexicano* (1982), *Política cultural del Estado mexicano 1982-2000* (1982), *México 83. A mitad del túnel* (Océano, 1983). Autor de la selección y prólogo de *Narciso Bassols* (1985) y del libro *Modelos de desarrollo* (1985) y *Políticas de empleo* (1987).

¹¹"El caso de Armando Labra", *La Prensa*, págs. centrales, 23 de abril de 1978 y columna "Galaxia Política", en *El Sol de México*, 18 de abril de 1978.

Martínez de Navarrete, Ifigenia

En el mismo mes en que el *Unomásuno* daba la primicia sobre lo que después vendría a ser la Corriente Democrática, Ifigenia Martínez ingresaba como miembro de número a la Academia Mexicana de Economía Política. El trabajo con que ingresó a dicha academia, "La capacidad de pago del sector externo de la economía mexicana 1974-1984", refleja fielmente una de las preocupaciones que dio origen a los esfuerzos democratizadores.

Los últimos años de su intensa actividad política la había dedicado al servicio exterior en colaboración con Porfirio Muñoz Ledo, pues mientras éste presidía el Comité de Seguridad de la ONU, Ifigenia Martínez fungía como representante alterna de nuestro país en el máximo foro internacional.

También se desempeñó como miembro de la Comisión Consultiva de Política Exterior en la SRE (1982-1987) y del Comité de Examen y Evaluación del Movimiento Parlamentario sobre Población y Desarrollo (Nueva York, 1985-1986).

Ifigenia Martínez nace en la ciudad de México el 16 de junio de 1925. Es licenciada en economía (1946) por la UNAM y doctora en esa disciplina por la Universidad de Harvard. Ha ocupado los cargos de experta de la CEPAL (1949-1950) y de la Unión Panamericana (1951-1952); subjefa del departamento de subsidios y jefa de la Oficina de Política Fiscal y del Departamento de Análisis Fiscal de la Secretaría de Hacienda (1953-1956); asesora de ésta y de la Secretaría de Educación (1961-1965), cuando el titular de la SEP era don Jaime Torres Bodet; jefa de la Asesoría Económica de la Secretaría de la Presidencia (1965-1970), cuando el titular de la secretaría era Emilio Martínez Manatou.

Directora de la Escuela nacional de Economía de la UNAM (1967-1970) y coordinadora de la Comisión Técnica de Planeación Universitaria de la misma casa de estudios (1971); directora de Programación y Descentralización Administrativa de la Secretaría de Hacienda (1972-1976), subdirectora general de Finanzas del Fondo Nacional de Fomento Ejidal (1975), diputada federal a la L Legislatura (1976-1979), donde tuvo una marcada influencia que llevó a identificar a un grupo de diputados como los "ifigenios". La formación de esta Legislatura,

como lo reconoce él mismo, fue una de las tareas sobresalientes en las que participó Muñoz Ledo durante su gestión al frente del CEN del PRI.

Por otra parte, Ifigenia Martínez también se desempeña como coordinadora de asesores de la Subsecretaría de Organización Agraria de la Secretaría del ramo (1983-1984).

Desde 1954 ha publicado más de una docena de libros sobre su especialidad, tanto en los E.U. como en México, de los cuales cabría destacar: *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México* publicado en 1960 y *Deuda externa y soberanía nacional*, publicado en 1986. Además, ha escrito más de una veintena de trabajos para publicaciones como *Revista de Comercio Exterior*, *Línea* y *Revista Mexicana de Política Exterior*. En 1960 recibe el Premio de Economía del Banco Nacional de México y en 1966 es declarada mujer del año por el Club Zonta y la revista *Kena*.¹²

Múgica Rodríguez-Cabo, Janitzio

Nace en el D.F. el 25 de septiembre de 1935. Casado con Cristina Rodríguez. Es abogado por la Facultad de Derecho de la UNAM (1953-1957). Perteneció al PRI donde ha sido miembro de la Comisión Consultiva de Acción Social del CEN, 1971; y del Comité Técnico de la CNC.

Ha sido diputado federal suplente por el D.F., 1974-1976; senador suplente por Michoacán, LII Legislatura; y diputado federal por Michoacán, LIII Legislatura, 1985-1988, donde pertenece a las comisiones Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comercio y Pesca.

Se desempeña como abogado pasante en el Nacional Monte de Piedad, 1954-1955; abogado en Sepanal, 1958-1963; jefe del Departamento de Promoción para el Pago de Utilidades a los Trabajadores de la SHCP, 1966-1969; director Forestal, Ejidal y Comunal en la SRA, 1979; asesor del gobernador, 1980, y subsecretario C. de Gobierno en Michoacán, 1983-1984.

¹² *Enciclopedia de México*, José Rogelio Álvarez (director), editado por la Secretaría de Educación Pública, México, 1987, Tomo IX, p. 5045.

Colaborador de la página editorial de *El Día*, 1970-1971 y 1981-1982; y de la revista *Siempre!*, 1981-1982.

En septiembre de 1987 figura, ya alejado de la Corriente Democrática, en la Comisión de Fortalecimiento y Modernización del PRI.

Muñoz Ledo, Porfirio

En 1975 Leandro Rovirosa Wade, secretario de Recursos Hidráulicos, ahora a la prensa nacional cuando anuncia los nombres de quienes podrían contender por la silla presidencial. Eran siete y entre ellos se encontraba Porfirio Muñoz Ledo.¹³

Muñoz Ledo —explica Ai Camp— en ese entonces tiene 41 años y es secretario de Trabajo y Previsión Social. Abogado por la UNAM (1955), doctorado en Derecho por la Universidad de París y profesor bien conocido de ciencias políticas e historia. Hasta 1966 desempeña una serie de cargos menores y de asesoría. A partir de este año y hasta 1970 fue secretario general del IMSS. Con la campaña presidencial de 1970 se incorpora al círculo íntimo de Echeverría, principalmente en calidad de escritor de discursos y de ideólogo.¹⁴ En este mismo año es nombrado subsecretario de la Presidencia siendo Cervantes del Rfo el titular, y en 1972, Muñoz Ledo es designado Secretario del Trabajo y Previsión Social. Después de algunas desavenencias iniciales con Fidel Velázquez, logra ganarse un apoyo importante entre los sindicatos.

Luego de la designación del candidato presidencial contra el que supuestamente contendió, pasa a ocupar la presidencia del PRI y es el responsable de la campaña de José López Portillo. Durante su gestión al frente del PRI, Severo López Mestre, otro firmante del "Documento de trabajo número 1", se desempeña como secretario de Finanzas del CEN.

Recientemente nombrado presidente del PRI, tiene que enfrentar una tarea controvertida. En 1975 se llevan a cabo las elecciones más disputadas en la historia de Nayarit. Alejandro Gazcón Mercado,

¹³ Peter H. Smith, *Los laberintos del poder (Reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971)*, El Colegio de México, México, 1979, p. 327.

¹⁴ Andrés Montemayor H., *Los predestinados*, Monterrey, N.L., Avance Editorial, 1975, p. 103. Citado por H. Smith.

postulado por el PPS a la gubernatura, logra tal votación que el triunfo priísta es ampliamente cuestionado.

El 11 de noviembre, dos días después de las elecciones, Muñoz Ledo se reúne con Jorge Cruickshank, entonces dirigente del PPS. Dos días más tarde, el dirigente solferino sostiene una reunión con el presidente Luis Echeverría. Tiempo después Cruickshank es postulado a la senaduría de Oaxaca por una inusitada coalición del PRI y del PPS.¹⁶ Las gestiones de Muñoz Ledo, tal parece, se encaminaron a cambiar la gubernatura de nayarit por la senaduría de Oaxaca.

Muñoz Ledo también se ha desempeñado como secretario de Educación Pública (1976-1977), asesor para asuntos especiales del presidente de la República (1978), representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (1979-1985), durante cuyo periodo presidió el Consejo de Seguridad (1980-1982), el Comité Mundial de Fuentes Nuevas y Renovables de Energía (1983-1984) y el Grupo de los 77 (1983-1984).

Ha enseñado historia y ciencias sociales en la Escuela Nacional Preparatoria (1956), historia y civilización hispanoamericanas en la Universidad de Toulouse (1958), teoría del Estado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (1960), instituciones políticas de México en la Escuela Nacional Superior (1962-1963) y diversas materias en El Colegio de México (varias épocas), donde además preside el Fondo para las Ideas Revolucionarias (desde 1975).¹⁷

Tello Macías, Carlos

Hijo de Manuel Tello Barraud, quien fuera un destacado diplomático mexicano y secretario de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Miguel Alemán Valdés y Adolfo López Mateos, Carlos Tello nace en 1938 y es licenciado en administración de empresas por la Georgetown University, EU (1955-1958), maestro en economía por la Universidad de Columbia (1958-1959) y doctor en economía por la Universidad de Cambridge (1961-1963). Profesor de la UNAM (1960-

¹⁶ Granados Chapa, Miguel Ángel. "Nayarit: Consolidación del monopolio", *Foro Internacional*, Vol. XVI, abril-junio de 1976, Núm. 4, pp. 429-448.

¹⁷ *Enciclopedia de México*, José Rogelio Álvarez (director), *op. cit.*, Tomo X, p. 5660.

1987) y de El Colegio de México (1964-1979); e investigador del INAH (1978-) y del Wilson Center for US-Mexican Studies de la Universidad de California en San Diego.

Tello firma el "Documento de Trabajo Núm. 1" y siete meses después se aleja de los trabajos de la Corriente al ser nombrado embajador de México en Portugal. Más tarde, ya en la administración salinista, preside el Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad y luego es nombrado embajador de México en la Unión Soviética.

En sus primeros desempeños relevantes en la administración pública, fue asesor del subsecretario de la Presidencia (1965-1970), subdirector general de Crédito (1971-1974) y subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda (1974-1976) cuando el titular de la misma, José López Portillo, fue designado candidato presidencial. En el gobierno de éste, fue secretario de la Presidencia (del primero al 31 de diciembre de 1976) y de Programación y Presupuesto (del primero de enero al 16 de noviembre de 1977).

Más tarde se desempeñó como director general de Financiera Nacional Azucarera (1977-1982). Como ideólogo de la nacionalización de la banca, al concretarse ésta medida, Tello fungió del 10. de septiembre al 30 de noviembre de 1982, como director general del Banco de México.

Ha intervenido en diferentes publicaciones: miembro de los comités editoriales de las revistas *Foro Internacional* (1967-1971), *El Trimestre Económico* (1975-), *Nexos* (1981-), *Investigación Económica* (1983-), y *Voices of Mexico* (1986-); y del diario *La Jornada* (1985-). Ha colaborado en *El Día*, *Solidaridad*, *Revista de la Universidad*, *Unomásuno* y *La Jornada*.

Coautor de *La disputa por la nación* (1981), *México 83. A la mitad del túnel* (Océano, 1983) y *El desafío mexicano* (Océano 1986). Compilador de *Las relaciones México-Estados Unidos* (1981) y *La desigualdad en México* (1984). Autor de *La tenencia de la tierra en México* (1968), *La política económica en México 1970-1976* (1979) y *La nacionalización de la banca en México* (1984). Es miembro de la Academia Mexicana de Economía Política.^{18¶}

¹⁸ Humberto Mussachio, *Diccionario enciclopédico de México, op. cit.*